

# En pie de Paz

En peu de pau / Mesos dreitos por a paz / Ekin bakeari / En pe de paz



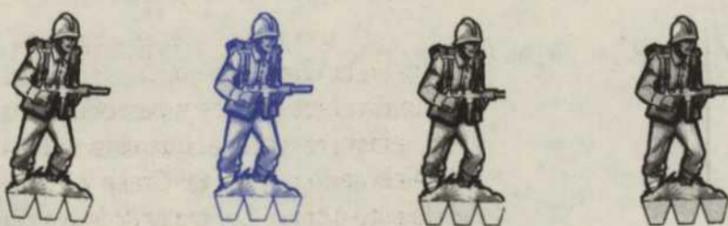
## EL BAZAR DE LA MUERTE

Industria y comercio de armas español en la década de 1980



S.O.S. RACISMO

# SUMARIO



## EL BAZAR DE LA MUERTE

- 3 EDITORIAL
- 4 • **LAS ARMAS DE LA DEMOCRACIA 1980-87**  
Vicenc Fisas
- 7 • **PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS**  
Rafael Grasa
- 10 • **EL TRANSPORTE**  
(Los circuitos del bazar de la muerte)  
- El puerto de Santander
- 11 - **Cómo se financia una exportación**  
- Falsos certificados de destino final
- 12 • **TRIANGULOS LETALES**  
- Exportación al Magreb
- 13 - Las exportaciones a Oriente Medio
- 14 - Exportaciones a Sudáfrica
- 15 • **LA CAMPAÑA CONTRA EL COMERCIO DE ARMAS**  
• **LA EXPERIENCIA BRITANICA**  
Ann Feltham

# SUMARIO

## EL TERCER MUNDO EN CASA

- 17 EDITORIAL
- 18 • **LA INMIGRACION EN EUROPA OCCIDENTAL**  
Periferia
- 19 • **LA REGULARIZACION DE LOS EXTRANJEROS**  
Periferia
- 20 • **POR UNA SOCIEDAD PLURIETNICA Y PLURICULTURAL**  
Teresa Losada Campos
- 21 • **ATACAR LAS CAUSAS**  
Periferia
- 22 • **LOS AFRICANOS Y LA "RE-CONQUISTA" DE BARCELONA**  
Vicent Casals  
Josep Torrell
- 24 • **PARA SABER MAS**
- 25 - "Dar el Magreb"  
- Acció contra Apartheid  
- España-African's Social Unity  
- El C.I.T.E.
- 26 - Periferia  
- Centro Bayt Al-Thagafa
- 27 • **COMO DETECTAR EL RACISMO EN LIBROS INFANTILES Y JUVENILES**  
Rafael Grasa
- 28 • **EL DERECHO A EXISTIR**  
Entrevista a Claude Bonfils

GRAN DE GRACIA,  
126-130, pral.  
Teléfono: (93) 2179527  
08012 BARCELONA

COLECTIVO DE REDACCION

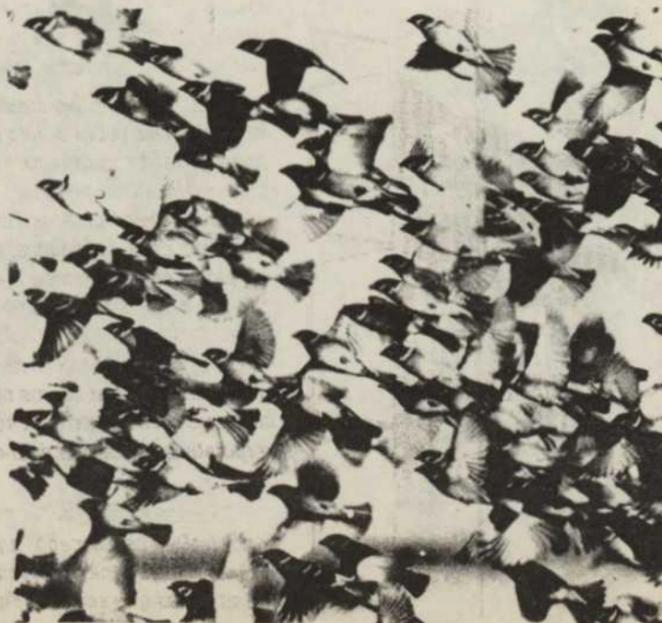
**Alicante:** Vicent González, José María Sánchez del Campo Arriola. **Asturias:** Antonio Escalante, Reina Ruiz. **Barcelona:** Elena Alvarez, Carme Castells, Ramón Espuny, José Antonio Estévez, Paco Fernández Buey, Alfonso González, José Luis Gordillo, Rafael Grasa, Elena Grau, Violeta Ibáñez, Abel Lacoma, Toni Pigrau, Neus Porta, Isabel Ribera, Víctor Ríos, Joaquim Sopena, Enric Tello, Josep Torrell. **Cantabria:** Luis Antolín, Paco Cascón, Carmen Díez, Ernesto Gómez, Jesús María Puente. **Euskadi:** Pedro Ibarra, Juan Carlos Landeta, Carlos Martín Beristain, Rafael Sainz de Rozas, Josu Ugarte. **Galicia:** Xexus R. Jares, Calo Iglesias. **Guadalajara:** José Luis Esteban, Mercedes Serrano. **Madrid:** Antonio Izquierdo, Mariano Macho, Miguel Carlos Martínez, Merche Mas, Jorge Riechmann, Soledad Sacristán, Carmen San José. **Mallorca:** María Pilar Alférez, Pep Bernat, Joan Buades, Gabriel Jover, Miquel Angel Lladó, Rafel Miquel, Tomeu Mulet. **Sevilla:** Cecilia Bravo, César Castaño, Juan Manuel Gallego, José Antonio Juárez, Jesús Lara, May Ruiz, María Eugenia Somalo. **Valencia:** Mara Cabrejas, Lola Calabuig, José Luis Colomer, Pura Duart, Ernest García, Salus Herrero, Josep Martínez, Pepa, Pau Rodrigo, J.M. Rodríguez, Marian Roldán, Josep Verger. **Zaragoza:** Teresa Agustín, Pedro Arrojo, Carmen Magallón, José Luis Martínez, Montserrat Reclusa, Víctor Viñuales.

**COLABORADORES:** Londres: Carmen Sacristán, José Bartolomé. Pekín: Domènec Martínez, Consol Hernández.

**OTRAS DIRECCIONES:** En Sevilla: Apdo. de Correos 3095, C.P. 41080. En Zaragoza: C/. Pinar, 1, 8.º A, C.P. 50007.

**DISEÑO GRAFICO:** Strader-Lapuente.

Dep. Legal Z-000-86



Las armas de la democracia

El presente dossier ha sido elaborado con motivo de la *Campaña contra el comercio de armas* (C<sup>3</sup>A) que diversos grupos y personas lanzan en otoño de 1988, e incluye material que ésta utilizará. El dossier ha sido elaborado por Rafael Grasa y Vicenç Fisas. El estudio de este último, *Las armas de la democracia* (Barcelona, Critica, otoño 1988) constituye la fuente principal de datos sobre exportaciones españolas.

## Difícil pero imprescindible

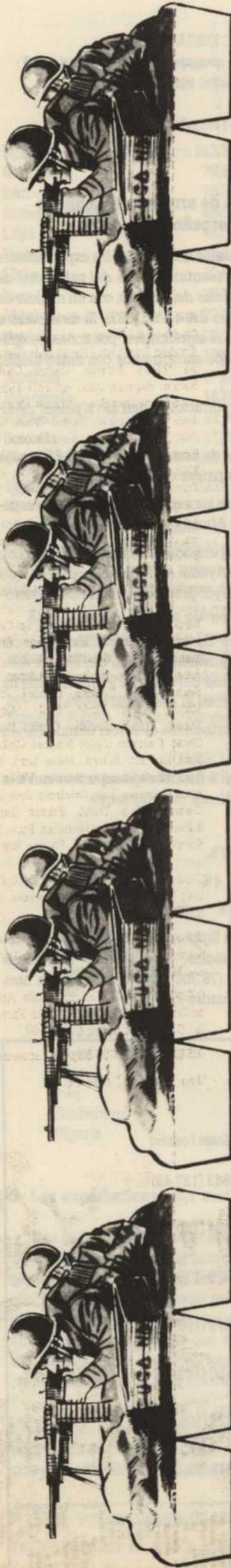
Es difícil habérselas con el comercio de armas. A la consabida apelación a la "ética de la responsabilidad" o al "no hay lugar para consideraciones morales en política internacional" que suele blandirse desde el poder como respuesta preventiva ante las utópicas quejas y/o propuestas del movimiento por la paz, se añade en este caso una complicación adicional: el mercado, que para sobrevivir y multiplicarse ha de llegar a todos los confines del planeta, a todos los sectores y esferas de actividad y, naturalmente, al propio fenómeno de la "guerra". Ahí estriba, pues, la primera dificultad de toda campaña contra el comercio de armas: mostrar que las "armas no son bienes como los otros". Una anécdota al respecto: una reciente conversación entre miembros de CAAT (Campaña contra el Comercio de armas/Campaign Against Arms Trade británica) y Glyn Ford, europarlamentario laborista y Vicepresidente del Subcomité de Desarme y Seguridad del Parlamento Europeo (uno de los dos Subcomités, junto con el de Derechos Humanos, del Comité de Asuntos Políticos), mostró que esa era precisamente la opinión de la mayoría de personas influyentes susceptibles de apoyar una resolución que alentara limitaciones de la política exportadora. Para ellos, las armas eran "mercancías normales". Por tanto, la argumentación debía aludir a la eventual amenaza a la "seguridad europea" de las exportaciones a terceros países, la sobrecapacidad y duplicación de la industria europeo-occidental de armamentos, el uso y destino final de las armas, la eficacia relativa de la inversión en I + D (investigación y desarrollo) militar para fomentar la tecnología civil avanzada en Europa occidental o las ventajas de tender hacia un mercado y una política común en el terreno de la venta de armas. Nada, empero, que apuntara al corazón mismo: la producción, la industria.

Y, sin embargo, las armas no son mercancías normales. Sin entrar en la polémica sobre si sólo matan o también pueden servir, merced a su potencial disuasorio, para evitar que se mate, lo cierto es que la compra-venta de armas nos recuerda el papel de eso que ha venido en llamarse complejo militar-industrial: que los ejércitos y estados mayores (los ministerios de Defensa) tienen su voz en la propia vida económica del país (como recordaba Manuel Sacristán en su última intervención pública, en julio de 1985), no ya en la sobreestructura política más refinada, mediante su alianza con la gran industria y el capital financiero. También en el caso del comercio de armas, el movimiento por la paz choca pues con ese bloque nuevo en la historia occidental que supone la alianza tácita entre ejércitos, gobiernos, sindicatos y organizaciones corporativistas, capital financiero y gran industria.

Creemos no exagerar lo más mínimo. ¿Por qué si no crearía el Ministerio de Defensa Español un Grupo de Estudio sobre el comercio de armas y encargaría su coordinación al influyente Grupo de Estudios Estratégicos que acoge la Fundación Ortega y Gasset? ¿Por qué si no vincular tan claramente, y no sólo a través de la Subsecretaría de Esta-

do, el organigrama del ministerio con las responsabilidades relacionadas con la producción, compra y venta de armas? ¿Por qué, por ejemplo, en el séquito del viaje a China del presidente del Gobierno debía figurar el entonces responsable de CASA y en la actualidad presidente del INI? Lo específico de nuestra época no es que el incremento y compra/venta de las armas dependa de decisiones políticas, sino que la propia política puede ser militarizada, de manera que las decisiones que se toman hoy en relación al armamento imponen las opciones políticas del día de mañana. Las armas, que de hecho nunca habían sido políticamente neutrales, se convierten —como sucede en el caso español— en agentes políticos. Como decía Thompson, ni siquiera se necesita la motivación del beneficio para llevarnos al exterminio, aunque pueda, naturalmente coadyuvar a ello. Como se ha mostrado reiteradamente, la carrera de armamentos tiene que ver con el juego de las fuerzas del mercado, pero es en parte relativamente autónoma: depende en buena medida de decisiones burocrático-políticas, de forma que, por decirlo metafóricamente, las armas —y las empresas que las fabrican— se autorreproducen merced, en parte, a su carácter de agentes políticos, a su penetración en el propio aparato de estado.

Por consiguiente, que En pie de paz se ocupe del comercio de armas y participe en la campaña en pro de su limitación y control estricto que se ha lanzado inicialmente en Cataluña (aunque pronto va a extenderse al conjunto de la piel de toro), no tiene que ver sólo con criterios éticos o con razones coyunturales (política gubernamental, crecientes exportaciones a países en conflicto o violadores de los derechos humanos, ec.). Tiene que ver también con razones políticas de largo aliento: eliminar las causas. Mientras haya producción de armas habrá presiones para la exportación y, por consiguiente, seguirá reforzándose la "autonomía relativa" de la carrera de armamentos. Por ende, encararse con el comercio de armas supone poner el ojo en el propio complejo militar-industrial y en su papel en la perpetuación del actual e injusto desorden internacional. Por decirlo en relación al llamado Tercer Mundo: el comercio de armas forma parte del sistema internacional global, de la red múltiple, que conecta con fines esquiladores a los países más ricos con los más pobres; junto con los diversos tipos de ayuda económica, la inversión industrial, el comercio de materias estratégicas y de mercancías en general y, naturalmente, la intervención militar directa. Afrontar el problema del comercio de armas, luchar por eliminarlo (es decir, luchar por evitar, en última instancia, la producción), se inscribe en la dinámica de la emancipación de los pueblos del hemisferio sur. Es una tarea que, más allá, de solidaridades lejanas y a menudo más retóricas que eficaces, puede y ha de realizarse en nuestro hemisferio, está, al menos geográficamente, a nuestro alcance. Por eso es difícil habérselas con el comercio de armas, difícil pero imprescindible.





# Las armas de la democracia

## 1980-87 (\*)

### VICENÇ FISAS

El estudio que aquí se resume no se inicia en 1980 por casualidad. Hasta ese año, si bien existían exportaciones de armas, la cifra global de transferencias anuales no había superado los 20.000 millones, cifra poco importante comparada con los 100.000 actuales. El estudio, por otro lado, se enfrentaba a un reto inicial: seguir la pista a las exportaciones singulares de las escasas cifras oficiales. De hecho, oficialmente sabíamos que el total autorizado para el período (lo que no significaba necesariamente que se tratara de operaciones realizadas) era de 718.000 millones (a precios constantes de 1987) y poco más. Por consiguiente, el estudio se proponía descubrir el mayor número posible de ventas, la empresa exportadora, el importe de la operación, el producto implicado y el país de destino.

#### 1. Principales resultados del estudio

A nivel estadístico destacan los siguientes:

a) La cifra total de operaciones computadas es de 723.775 millones de pesetas, una cifra global para el período muy semejante a la ya citada de máximo de operaciones que, según el Gobierno, había autorizado la Junta Interministerial. De ello cabe inferir que el trabajo ha rastreado la mayoría, si no todas, las exportaciones conocidas.

b) No obstante, en el estudio he considerado "exportación militar" transferencias de algunos productos (como "jeeps") no considerados como tal por el Gobierno. Eso supone una diferencia de unos 70.000 millones que deberían sumarse a la cifra facilitada por la Junta. El estudio,

pues, abarca entre un 85% y un 90% de lo realmente exportado. Entre las exportaciones no localizadas hay que diferenciar entre las de poca importancia y aquéllas importantes carentes de publicidad (como muchas de las operaciones triangulares a países que sufren embargos oficiales).

c) Pese a la coincidencia relativa en el total, la distribución anual varía mucho. Como norma, en los primeros años del período las cifras oficiales superan las computadas en nuestro estudio (recuérdese que se refieren a máximos autorizados no a ventas efectivas) mientras que en los últimos sucede lo contrario. El estudio que resumo ha partido de datos de Aduanas, que reflejan el año de envío y no el año del contrato. En el caso de 1987, he añadido las exportaciones contratadas ese mismo año. De ello se deriva que las cifras del estudio (en las que figuran operaciones de 1985 y 1986 enviadas en 1987) sean muy superiores a las oficiales (102.204 millones por 16.000). La cifra oficial no tiene justificación alguna, a no ser que ya ni siquiera cuenten como "exportación militar" los explosivos, el material electrónico, los aviones de transporte vendidos a Fuerzas Armadas, los camiones para uso de Ejércitos...

• En 1987, las cifras del estudio son muy superiores a las oficiales.

d) Tanto las cifras del estudio como las oficiales muestran que en esta década las ventas han crecido enormemente respecto de la anterior. El momento culminante puede situarse en 1982-84, a causa de las exportaciones a Egipto. El descenso posterior sitúa las cosas en su sitio, es decir: existe un mercado fijo, unos 30.000 millones anuales; unos 20.000 más que van hacia zonas en conflicto, en particular Oriente Medio, mediante el uso habitual de terceros países; el resto (de 10.000 a 50.000 millones) varía, y va a parar a países "preferentes" (antes Egipto, ahora Marruecos) con los que se establecen operaciones de gran valor.

#### 2. Las exportaciones de armas en el conjunto de exportaciones españolas

De acuerdo con los datos del estudio, las exportaciones de material militar representan el 2,3% del valor total de las exportaciones españolas del período, con un mínimo de 1,1% (1980) y un máximo del 4,1% (1982). Si distribuimos el porcentaje, ya de por sí significativo, por zonas geográficas (véase cuadro 1) nos encontramos con datos mucho más brutales.

- Un 44% de las exportaciones han ido a países mediterráneos.

- Las exportaciones de armas suponen el 6,8% de las exportaciones totales a países del Tercer Mundo.

- Es decir, un 83% de las exportaciones militares españolas han ido al Tercer Mundo.

- Muchas de esas operaciones se han financiado con el llamado Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), que debiera llamarse con mayor propiedad Fondo de Desarrollo del Armamentismo (FDA).

- Las exportaciones de armas españolas al Tercer Mundo en el período equivalen al 0,23% del PIB en esos mismos años. Es decir, más del doble de lo que España ha dedicado a asistencia oficial al desarrollo (0,10%).

- Por zonas, las exportaciones al Tercer Mundo tienen un reparto desigual:

• Oriente Medio, 12,3% (del total de exportaciones a la zona, en todos los casos).

• Magreb, 8%.

• América Latina, 4,7%.

• África no magrebí, 4%.

• Resto de Asia, 1,8% (véase mapa 1 y 2)

- Por países, destaca Egipto, con casi 1/5 de las exportaciones militares españolas, seguidos de Marruecos (79.620 millones) e Irán (76.300), que juntos suman otro quinto del total (véase cuadro 2).

CUADRO 1  
Exportaciones de armas por años y zonas

Año	Oriente Medio	Magreb	América Latina	Europa	América Norte	África	Asia	Oceanía	Total	millones / cambio
1987	32.500	26.965	20.043	11.600	5.370	4.323	3.403	-	104.204	843 (123,48)
	32.500	26.965	20.043	11.600	5.370	4.323	3.403	-	104.204	
1986	20.500	3.230	7.423	7.500	8.445	15.158	1.283	56	63.595	454 (140,05)
	21.500	3.400	7.815	7.900	8.997	15.961	1.350	59	66.965	
1985	33.000	5.834	2.394	6.171	6.086	9.487	2.768	432	66.172	389 (173,04)
	37.800	6.680	2.741	7.065	6.968	10.863	3.169	495	75.767	
1984	76.100	5.385	12.177	5.903	5.067	1.641	2.849	74	109.196	679 (160,76)
	94.800	6.710	15.172	7.355	6.313	2.040	3.550	92	136.058	
1983	26.500	21.641	12.500	6.997	4.130	4.918	2.265	52	79.003	550 (143,43)
	36.600	30.015	17.386	9.705	5.727	6.822	3.141	72	109.577	
1982	36.800	15.417	18.038	10.576	4.119	1.100	4.714	200	90.964	828 (109,86)
	57.300	23.985	28.068	16.455	6.410	1.710	7.335	310	141.540	
1981	8.300	9.977	3.638	4.080	2.617	1.876	1.480	149	32.117	348 (92,32)
	14.800	17.750	6.473	7.260	4.655	3.338	2.630	265	57.136	
1980	800	5.176	3.464	3.584	1.305	613	994	17	15.953	222 (91,90)
	1.700	10.550	7.054	7.310	2.660	1.250	2.026	35	32.528	
TOTAL	297.000	126.050	104.752	74.650	47.000	46.308	26.604	1.328	723.775	4.313

CUADRO 2  
Principales países receptores de material militar,  
1980-87 (a precios constantes 1987)

	millones pesetas	%
Egipto	142.800	19,7
Marruecos	79.620	11,0
Irán	76.300	10,5
Estados Unidos	46.580	6,4
Libia	45.588	6,3
Francia	43.833	6,1
Chile	30.983	4,3
Iraq	28.700	4,0
México	23.750	3,3
Arabia	23.300	3,2
Indonesia	19.954	2,8
Jordania	17.000	2,3
Venezuela	16.990	2,3
Argentina	12.066	1,7
Somalia	11.685	1,6
Otros	104.543	14,5
<b>TOTAL</b>	<b>723.692</b>	<b>100,0</b>

Como muestra el cuadro, tampoco son despreciables las transacciones con Estados Unidos, Libia, Francia, Chile o Indonesia. Los quince países enumerados abarcan el 85% del total de exportaciones de armamentos.

En cuanto a la relación por países entre el total exportado y las exportaciones de tipo militar, en catorce casos supone más del 10% del total (véase cuadro 3). El caso más espectacular es el de Indonesia (un 75%), pero tampoco es menos apreciable el porcentaje de países como Somalia, Egipto, Jordania, Honduras, Chile o Marruecos.

CUADRO 3  
Porcentaje de exportaciones militares sobre el total  
exportado por España (1980-87)

	%
Indonesia	75,0
Egipto	27,3
Somalia	25,2
Jordania	24,4
Honduras	22,7
Chile	21,2
Irán	19,5
Marruecos	18,1
Paraguay	14,3
Angola	13,8
Libia	13,1
Iraq	(10/14)
Zimbabue	12,5
Nigeria	12,0

### 3. Las exportaciones por sectores

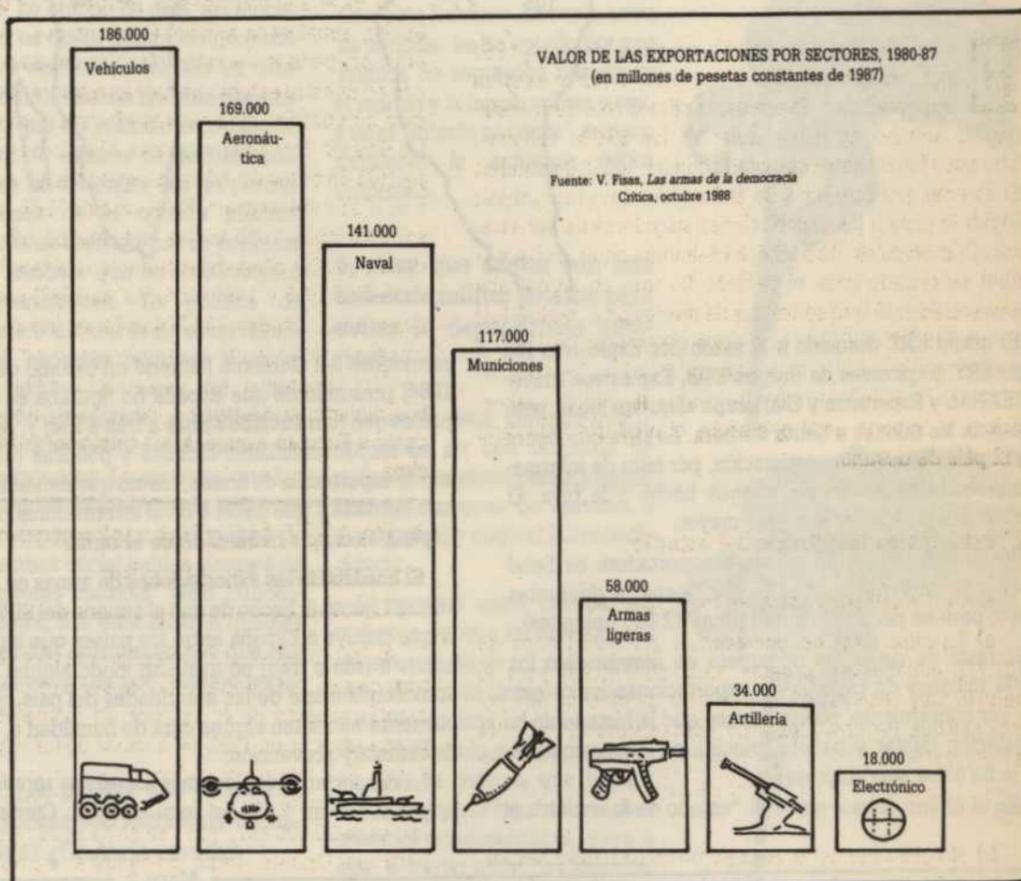
Una de las dificultades de un estudio sobre exportación de armas es determinar el tipo de producto implicado en ciertas operaciones que se hacen casi sin publicidad. Por ello, he tenido que establecer una estimación aproximada del importe del sector de municiones y explosivos y del de armas ligeras y artillería, que suelen hacerse conjuntamente. Sea como fuere, el total resulta fiable, aunque pudiera haber eventuales errores en el reparto.

Como puede verse en el cuadro 4, que reparte las exportaciones por sectores e indica las zonas geográficas prioritarias de destino, los sectores de *vehículos, aeronáutico y naval se llevan la palma* (ver gráfico A).

• Las exportaciones de material militar representan el 6,8% de las exportaciones totales al Tercer Mundo.

CUADRO 4  
Exportaciones por sectores (1980-87) (a precios constantes de 1987)

	Millones pesetas	%	Principales zonas
Vehículos	186.000	25,8	Ori. Medio 75%
Aeronáutico	169.000	23,3	Eur., 25%; Amer. Lat., 18%
Naval	141.000	19,5	Ori. Med., 34%; Am. Lat., 30%
Municiones y explosivos	117.000	16,2	Ori. Med., 45%
Armas ligeras	58.000	8,0	Eur., 32%; Amer. Norte, 27%
Artillería	34.000	4,7	Magreb, 79%
Electrónica	18.000	2,5	Eur., 35%; Marr., 21%
<b>TOTAL</b>	<b>723.000</b>	<b>100,0</b>	



### 4. Las empresas exportadoras

El propio cuadro anterior sobre exportaciones por sectores permite deducir que, obviamente, las empresas que más activamente han participado en las transferencias han sido las *dependientes del Instituto Nacional de Industria (INI)*, es decir, empresas de titularidad pública.

Como muestra el cuadro 5, las cuatro primeras empresas del "ranking" son empresas controladas por el Estado. Ellas solas exportan dos terceras partes del total de transferencias de productos militares.

CUADRO 5  
Empresas exportadoras de material militar  
Período 1980-87 (a precios constantes de 1987)

	millones pesetas	%
CASA	158.000	21,9
Bazán	135.000	18,7
ENASA	123.000	17,0
Santa Bárbara	71.000	9,8
Grupo ERT (*)	69.000	9,5
Land Rover	44.000	6,1
Otros	123.000	17,0
<b>TOTAL</b>	<b>723.000</b>	<b>100,0</b>

• Las cuatro primeras empresas del "ranking" de exportaciones son de titularidad pública.

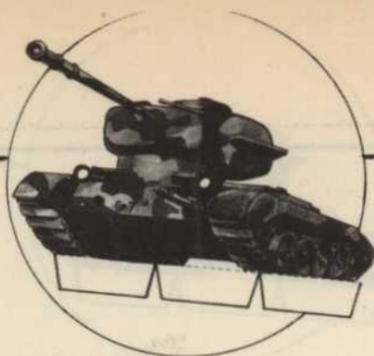
CASA (Construcciones Aeronáuticas) es la empresa líder de las exportaciones y su producto estrella es el avión de entrenamiento C-212 "Aviocar". Durante esta década se han exportado o contratado más de 110 unidades, dejando de lado las construidas de forma coparticipada en Indonesia. La versión moderna, el CN-235, supera las 21 unidades vendidas (sin contar las enviadas por piezas a Indonesia para ser montadas allí). Otro avión de entrenamiento, el C-101 "Aviojet", tiene también importancia: se han exportado 58 unidades. El total de exportaciones de CASA representa algo más de la *quinta parte* del total español.

El segundo lugar de Bazán es el resultado de vender 38 patrulleras de diferentes tipos, dos fragatas, una corbeta y seis remolcadores.

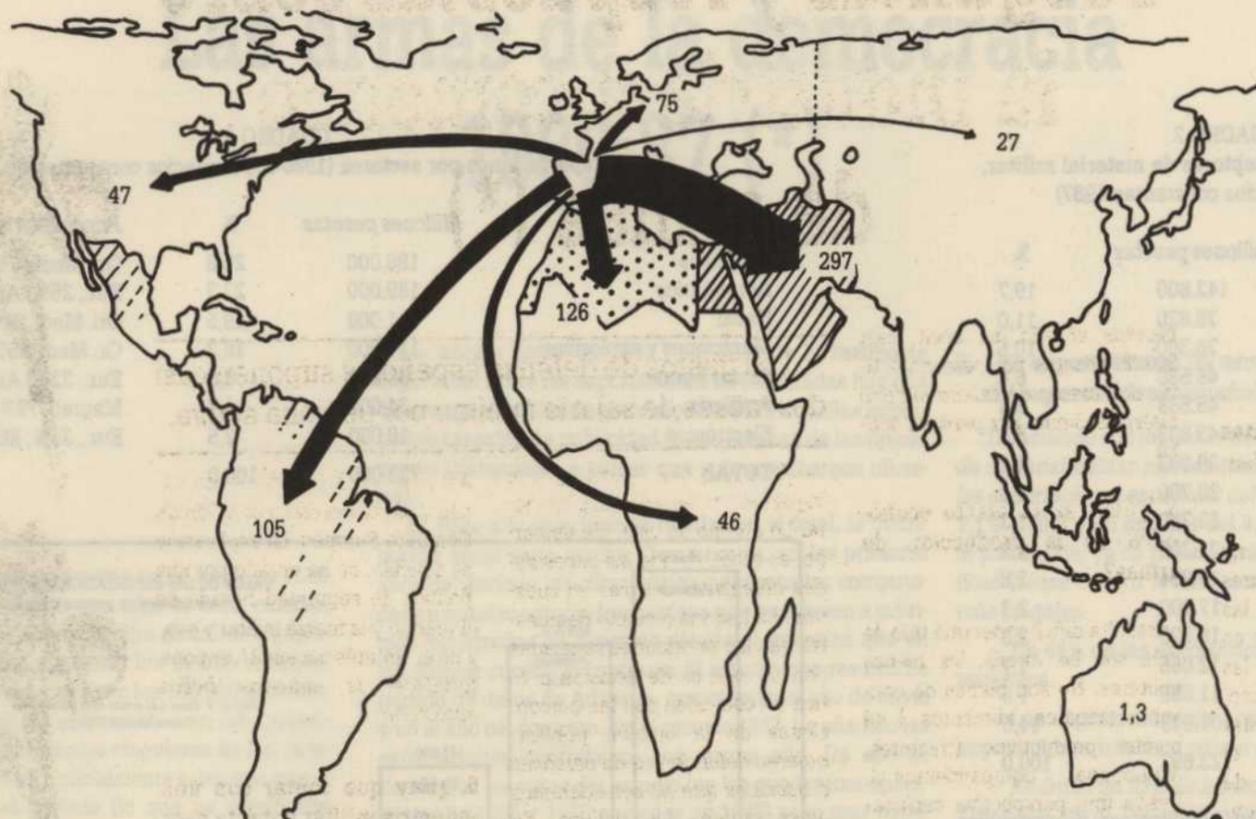
ENASA ocupa el tercer lugar merced a la exportación de unos 18.000 camiones, unos 1.500 vehículos blindados y unos 700 autobuses. La mayoría de este material ha ido a Egipto, dentro del contrato de mayor envergadura de la historia de la industria armamentista española.

Santa Bárbara ocupa el cuarto lugar con un mercado mucho más diversificado, donde ha colocado explosivos, municiones, armas ligeras, cañones, lanzacohetes y otros materiales.

• El análisis del período estudiado no avala en absoluto la actividad autocumpliente del gobierno.



Mapa 1  
FLUJOS DE ARMAS ESPAÑOLAS (1980-87) EN MILES DE MILLONES DE PESETAS



El grupo ERT (formado a la sazón por Explosivos Río Tinto/ERT, Explosivos de Burgos/EDB, Explosivos Alaveses/EXPAL y Esperanza y Cia) ocupa el quinto lugar, pero pisándole los talones a Santa Bárbara. La cifra que figura en el cuadro es sólo una estimación, por falta de información procedente del grupo, aunque hecha a la baja. El importe real podría ser bastante mayor.

Por último, otra gran empresa exportadora es Land Rover, que ha vendido unos 20.000 "jeeps" a diferentes países, pero en particular a Irán (unas 12.000 unidades).

El resto de empresas no supera en ningún caso los 15.000 millones de pesetas de exportaciones (valor global). Por consiguiente, podría decirse que la historia de la exportación militar española coincide en buena medida con la de estas seis empresas.

En el último debate sobre el "estado de la nación", el

presidente del Gobierno (citando un estudio del SIPRI de 1984) presumió de que España no figuraba en la lista de países que han enviado armas a Irán e Iraq y, refiriéndose a las responsabilidades morales y políticas relacionadas con la exportación de armas, afirmó que defendía una postura correcta y que nadie a nivel internacional podía dar a España lecciones morales sobre el tema.

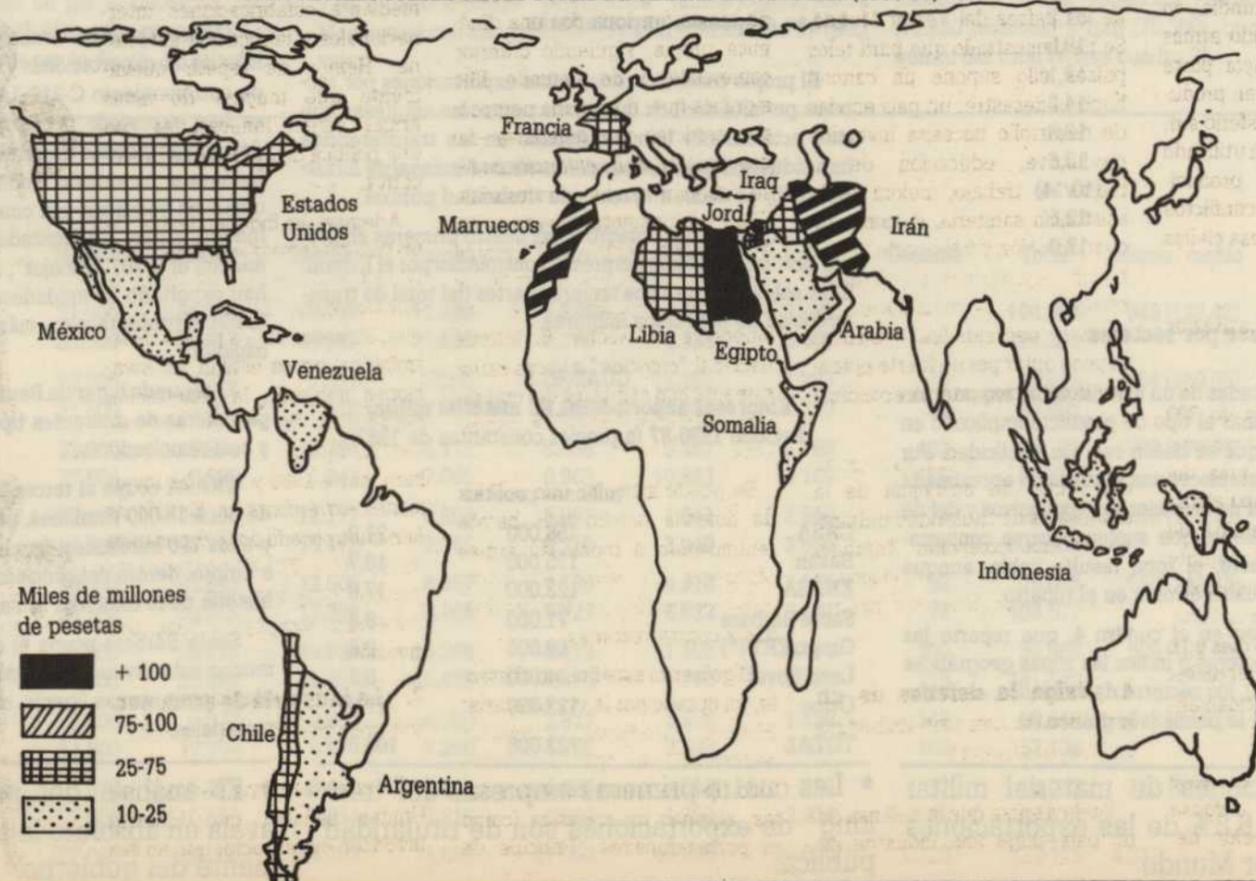
El análisis de las exportaciones de armas en el período 1980-87 (junto al hecho de que el anuario del SIPRI de 1987 sí que incluye a España entre los países que han enviado armas a Irán e Iraq) no avala en modo alguno la actitud autocomplaciente de las autoridades del país, que probablemente necesiten alguna cura de humildad o, al menos, de cautela y prevención.

Las exportaciones de armas españolas representan en la actualidad un 1,6% del total mundial. Ciertamente se

trata de un porcentaje pequeño, pero hace cinco años era únicamente del 0,2%. Además, el porcentaje español actual es prácticamente igual que el de la República Federal de Alemania hace cinco años. A ello hay que añadir que estas cifras (de acuerdo con la práctica del SIPRI) sólo contabilizan las exportaciones de armas pesadas; es decir, no incluyen las transferencias de municiones, explosivos y armas ligeras que, según nuestros cálculos, representan una tercera parte de las exportaciones. Por consiguiente, no hay lugar para la autocomplacencia y sí urgencia en tomar medidas restrictivas.

(\*) El artículo resume las conclusiones fundamentales de un estudio que se publicará en otoño: *Las armas de la democracia. 1980-87*, Barcelona, Ed. Crítica, octubre/noviembre 1988.

Mapa 2  
PRINCIPALES PAISES RECEPTORES DE ARMAS ESPAÑOLAS (1980-87)



# Preguntas y respuestas sobre la industria y comercio de armas (\*)

RAFAEL GRASA

## 1. ¿Realmente hay tantas armas como se dice? ¿Son necesarias?

Hay armas nucleares y no nucleares. Entre las no nucleares podemos diferenciar entre las *convencionales* (todas las que no son de destrucción masiva) y las biológicas o químicas. Los arsenales no han dejado de aumentar en los últimos años, hasta el punto que suele hablarse de *sobresaturación* armamentista y/o de militarización de la vida internacional. Además, el constante incremento de armas crea inseguridad, que funciona como un mecanismo adictivo: la inseguridad se quiere resolver mediante nuevas armas que crean nueva inseguridad...

Pese a la importancia de éstas, la mayoría de las armas acumuladas no son nucleares. Aún más, *cuatro quintas partes de los gastos mundiales militares se dedican a las armas convencionales y al mantenimiento de las fuerzas armadas.*

Un buen ejemplo de la inseguridad que crea la sobresaturación de armas es que se han producido más de 150 conflictos desde el final de la II Guerra mundial, en los que se han empleado armas convencionales. La mayor parte de estos conflictos se han producido en países del hemisferio sur, pero casi siempre se han utilizado armas convencionales producidas en el norte. Estos conflictos han causado más víctimas civiles que militares.

## 2. ¿Qué nos cuesta mantener esta situación?

A nivel mundial, más de 200 millones de pesetas por minuto. A precios constantes: más del doble de lo que se gastaba el año 1960 y cuatro veces la cifra de 1949. Por el contrario, el conjunto mundial de la ayuda al desarrollo, de acuerdo con las cifras anteriores, sólo equivaldría a 15 días y 15 horas de los gastos mundiales anuales en materia de armamento.

España también es de este mundo: *los gastos de defensa españoles superan el billón de*

*pesetas al año, es decir, casi 90.000 pesetas por persona activa, dos meses de salario mínimo interprofesional por persona activa.*

## 3. ¿Cuál es el efecto económico de la producción de armas?

Resulta difícil saber qué tipo de bien son las armas, los bienes militares. No son bienes de consumo (zapatos, alimentos...) ni bienes productivos (tractores, maquinaria, equipamientos...). Desde una perspectiva estrictamente económica son *bienes improductivos*, no producen valor económico pese a los costos notables que generan: consumen recursos valiosos (algunos de ellos no renovables) que se sustraen de otros destinos posibles. No obstante, podría decirse que son bienes de seguridad, de defensa. Ahora bien, *¿a quién defienden? ¿de quién? ¿cómo, quién y cuándo ha decidido las prioridades defensivas? ¿Quién y cómo ha definido las amenazas?*

Por otro lado, los efectos negativos de la inversión militar (los costos de oportunidad) tienen consecuencias debilitadoras a largo plazo en los países desarrollados, que resultan devastadores a corto y medio plazo en el caso de los países del Tercer Mundo. Se ha demostrado que para tales países ello supone un camino hacia el desastre: un país en vías de desarrollo necesita inversión productiva, educación de la fuerza de trabajo, mejora de la asistencia sanitaria, sistemas de comunicación y transporte, más y mejor equipamiento... Desviar recursos de la satisfacción de estas necesidades básicas supone optar por un fuerte potencial destructivo para la economía del país.

España, donde la mayor parte del sector de economía de la defensa es de titularidad pública, no es una excepción. También aquí los efectos económicos a medio y largo plazo son negativos.

## 4. ¿Exige la defensa de un país contar con una industria militar poderosa?

Suele decirse que la defensa de un país exige una industria de

## • Los gastos de defensa españoles suponen casi dos meses de salario mínimo por persona activa.

defensa potente, viable y con capacidad y vocación exportadora. Lo que no se dice, sin embargo, es *quién* decide las *necesidades defensivas* del país en cuestión. La historia reciente demuestra que las prioridades señaladas por los centros de decisión política no coinciden con las percepciones de la opinión pública: *quieren defendernos de personas o naciones que no consideramos amenazantes.* La política de defensa oficial suele sobrevalorar los aspectos militares y armamentistas, a causa del militarismo imperante, y negligente los aspectos político-diplomáticos o económicos. Lo cierto es que las argumentaciones de la industria de armamentos y de la política de defensa oficial hablan siempre de "interés nacional" pero, curiosamente, son ellos mismos quienes deciden unilateralmente qué hay que entender por "interés nacional".

## 5. ¿Es posible una política de defensa estrictamente defensiva? ¿Costaría menos?

La investigación y producción de armas funciona con una dinámica propia, siguiendo criterios comerciales y de mercado. Ello significa que, desde una perspectiva estrictamente defensiva —no provocativa ni intervencionista—, se fabrican armas innecesarias. Clara y llanamente: las armas no se fabrican tanto por "interés nacional" como por razones de provecho económico de las empresas del sector. El interés nacional "coincide" a veces curiosamente con el interés del empresario o del complejo militar-industrial.

Se puede articular una política de defensa mucho más barata renunciando a todas las armas ofensivas, 10 veces más caras como promedio que las destinadas a contrarrestarlas.

El gobierno español, no obstante, ha optado por la vía contraria: fabricar, mediante proyectos nacionales e internacionales, todo tipo de armas convencionales, algunas innecesarias (como el portaaeronaves "Príncipe de

Asturias") y otras muy sofisticadas y ofensivas como el Avión de Combate Europeo. La explicación es sencilla: se ha optado por una política de seguridad basada en el rearme y la fuerza militar y eso, y no el "interés nacional", supone *fortalecer la industria bélica autóctona.*

## 6. ¿Hay que contar con una industria militar potente para evitar la dependencia exterior?

Se suele decir también que el desarrollo de una industria de defensa autóctona permite disminuir las compras de material a otros países y mejorar la autosuficiencia.

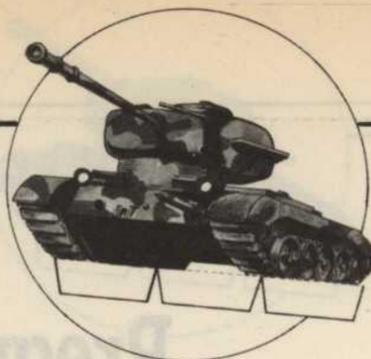
Lo que no suele decirse, sin embargo, es que *las necesidades de armamento de un país dependen del tipo de defensa escogido o de las alianzas en que se participa.* En España se ha optado por un tipo de defensa que implica *necesariamente* importar muchos sistemas armamentistas, pese a que, a medio plazo, las importaciones podrían reducirse mediante cofabricaciones internacionales y fabricación autóctona. Hemos de repetir nuevamente que muchas de estas armas serían innecesarias con una política de defensa no provocativa.

Además, la independencia de un país no se basa únicamente en la autosuficiencia en materia armamentista. En una época en que, al menos en los países desarrollados, no se estilan las invasiones militares, la penetración económica, financiera, cultural, resulta mucho más eficaz. Pues bien, entre 1980 y 1987 *las inversiones extranjeras en España se han multiplicado por 8,5*, pasando de 85.415 a 727.279 millones de pesetas. El aparato militar parece haber sido incapaz de frenar esa invasión.

## 7. ¿La industria de armamentos crea puestos de trabajo?

Diversos estudios de Naciones Unidas señalan que idéntica inversión en un sector que no sea





el de la industria de defensa generaría más puestos de trabajo, al eliminar la exigencia de especialización notable propia de este sector. Pero analicemos concretamente la realidad española.

El crecimiento de las industrias del sector ha sido y sigue siendo desigual. Algunas empresas han visto incrementar notoriamente sus cifras de ventas y exportaciones. Otras, empero, presentan importantes déficits y están sometidas a profundas reestructuraciones. Lo cierto es que la tendencia dominante es la de *promover empresas de capital intensivo y, por tanto, con poca mano de obra*. Las cifras lo muestran claramente: los resultados de las cuatro grandes empresas públicas del sector (CASA, BAZAN, SANTA BARBARA, ENASA) muestran en el período 1980-86 un incremento de la cifra (conjunta) de ventas (+ 95,6%), de inversiones (+ 147,1%) de exportaciones (+ 84,8%), mientras que *ha disminuido (en un 1,9%) la cifra total de trabajadores*.

Es decir, que la *tecnología militar no sólo no crea puestos de trabajo sino que los hace disminuir*. Además, la misma inversión en otro sector siempre crearía más.

#### 8. ¿Es inevitable la exportación de armas?

Lo cierto es que no necesariamente. Todo depende de si se produce sólo por razones de seguridad o si se produce para exportar. No obstante, las declaraciones oficiales suelen ser circulares: la industria de armamentos asegura la capacidad de defensa; habida cuenta de los precios actuales de los productos bélicos, la viabilidad de la industria exige aumentar la producción para reducir costos; la sobreproducción, no obstante, exige exportar.

La verdad es que hay industrias de defensa creadas en función de la exportación y no de la satisfacción de las necesidades del mercado interior. Hay países donde sólo se exporta una cuarta o quinta parte de la producción (Suecia, República Federal de Alemania); otros, como Italia, exportan por el contrario un 70% de su producción.

España (como Francia o Gran Bretaña) *exporta un 50% de la producción del sector*, lo que significa que muchas armas (como el Aviocar C-212 de CASA) fueron diseñadas para ser vendidas al exterior.

Que la producción de armas se oriente más a satisfacer necesidades internas o bien a la exportación depende básicamente de opciones políticas.

#### 9. ¿La exportación de armas tiene algo que ver con criterios políticos?

Justificar la exportación hablando de la necesidad de reducir costos y de rentabilizar el esfuerzo de investigación y desarrollo supone olvidar el *carácter político de la industria de defensa*. En todos los países la industria de defensa es favorecida y fomentada por los gobiernos; en todos los países goza de incentivos y subvenciones; en todos los países hay legislaciones o reglamentaciones de las exportaciones. No estamos hablando de un sector industrial típico; en este caso, sea como sea, es el Estado el principal y a menudo único comprador de la producción. No se pueden mantener a la vez dos discursos contrapuestos: o "hay que disponer de estas armas por razones de seguridad nacional", independientemente de su coste dado que suele decirse que la defensa no tiene precio, o "el mercado nacional nunca justificará por sí mismo las cuantiosas inversiones derivadas de la pro-

ducción de armas". Pretender mantener ambas cosas como verdades simultáneas invalida sendas afirmaciones.

La industria sueca, como ha probado el caso de las exportaciones fraudulentas de la empresa Bofors (con la complicidad de buena parte del sector europeo de explosivos y municiones a través del llamado "cártel" europeo) a Irán, tiene tantas ganas de obtener beneficios, incluso ilegales, como la española. Por consiguiente, el menor porcentaje de exportaciones de la producción sueca del sector se debe a la *actuación política del gobierno*. Sea como fuere, exportar para "rentabilizar costos" no exime a las empresas, autoridades y ciudadanos de la responsabilidad política de vender armas a dictaduras, países que violan los derechos humanos o naciones en guerra.

#### 10. ¿Se puede controlar internacionalmente el comercio de armas mediante pactos o tratados?

Teóricamente sí. Resultaría posible establecer acuerdos entre países suministradores para reducir el volumen de transferen-

#### • A menudo quieren defendernos de personas o naciones que no consideramos amenazantes.

cias, impedir el de cierto tipo de armas o la exportación a determinados países. Sin embargo, los intentos han sido escasos y sin éxito. Algunos de ellos, como las restricciones que regulan organismos como el COCOM o el London Suppliers Club, responden a motivaciones derivadas del enfrentamiento Este-Oeste.

Queda la posibilidad de limitaciones y control a partir de *acuerdos de Naciones Unidas o embargos* adoptados por organismos internacionales. En cuanto a

Naciones Unidas, las iniciativas han sido numerosas. El año 1978, en ocasión de la I Sesión Especial dedicada al desarme, todos los estados miembros prometieron que los receptores y proveedores iniciarían conversaciones para limitar las transferencias de armas convencionales. Hasta el momento no se ha pasado de este estadio inicial de promesa. Tampoco han funcionado los embargos: Sudáfrica está sometida a embargo de acuerdo con la decisión tomada en las Naciones Unidas, pero ello no ha afectado demasiado a sus transferencias comerciales. *Hay muchos procedimientos para burlar estas medidas*.

Por tanto, los acuerdos internacionales, si bien son muy deseables, no suelen funcionar por: la falta de datos claros y aceptados por todos los países sobre las transferencias; los diferentes intereses económicos y políticos en juego; las justificaciones de gobiernos y empresas aduciendo la libre soberanía y el derecho a la libre empresa.

Por tanto, resulta imprescindible fomentar los controles a nivel de Estado de la producción y exportación de armas.

#### 11. ¿Puede un país determinado controlar las transferencias y exportaciones?

Puede hacerlo. Topará, sin duda, con dificultades políticas, económicas, legales, técnicas (como establecer una lista clara de qué se entiende por "arma") pero, una vez más, hay que decir que *se puede hacer aquello que realmente se desea hacer*. Países como Suecia o Austria lo han hecho, optando por *políticas restrictivas* de sus exportaciones.

Los países que optan por políticas claramente restrictivas reciben la presión del complejo militar-industrial. No resulta difícil oír cosas como éstas: "si no las vendemos nosotros, alguien lo hará... así las cosas, mejor que nos aprovechemos nosotros...", ni tampoco recurrir a tráfico de influencias, sobornos y chantajes.

A diferencia de España, muchos países tienen comisiones parlamentarias que controlan la exportación de armas y crean comisiones de investigación para seguir las operaciones triangulares y diversas exportaciones encubiertas a través de certificados de destino final falsos, etcétera. La política española, pese a la actual legislación, es muy permisiva.

#### 12. ¿Existen medidas indirectas que fomenten las limitaciones del comercio de armas?

Haberlas las hay, efectivamente. Entre otras: a) recortar los presupuestos militares; b) dedicar los recursos ahorrados al desarrollo (sin aceptar que por "desarrollo" se entiendan cosas como vender camiones para uso militar a países en vías de desarrollo); c) impedir que las ventas de armas a países del Tercer Mundo se hagan con créditos FAD (Fondo de Ayuda al desarrollo); d) iniciar un proceso de *conversión de las industrias bélicas en industrias dedicadas a la producción de bienes socialmente útiles*.

No basta, por consiguiente, con una legislación restrictiva. Debe complementarse con una firme voluntad de cumplirla.



### 13. ¿Cuál es la legislación española? ¿Puede exportar quien quiera y adonde quiera?

Hasta hace muy poco la única legislación que existía era la regulación del funcionamiento de una *Junta Interministerial Reguladora del Comercio de Armas y Explosivos* (JIRCEAE), creada el 15 de diciembre de 1978 y encargada de conceder o denegar las licencias de exportación. La Junta está formada por representantes de los ministerios de Exteriores, Economía y Hacienda, Defensa y Comercio. Está presidida por el Director General de Política Comercial. Cada miembro tiene derecho de veto sobre cualquier operación.

La JIRCEAE puede fijar *restricciones, pero de acuerdo con criterios políticos comunicados de forma oral* por el Gobierno. La documentación exigida es escasa: *certificado de destino final* o último destino procedente de un país que no esté en guerra; *garantía* de que el traslado se hará en medios que no pertenezcan a un país en guerra; *garantía* de que el barco o avión de transporte no tocará un país en guerra durante su ruta. Se autorizan *límites máximos* de las operaciones, que han de realizarse en un plazo de seis meses (ampliables) tras la autorización. Las autorizaciones han de comunicarse al Servicio de Aduanas.

Aunque el país receptor sea objeto de embargo posterior, existe la *obligación de servir recambios*.

Recientemente (Consejo de Ministros de 25 de marzo de 1988) se aprobó, tras un año de rumores, un real decreto que cambia algo las cosas, aunque no en demasía. Aparece una Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y Productos y Tecnologías de Doble Uso (JIRCEMDPT-

DU), formada por representantes de Comercio, Exteriores, Economía y Hacienda, Industria y Energía, Defensa (DGAM) y el Director General de Aduanas e Impuestos Especiales (Economía). Una de las novedades es el aumento de nivel jerárquico de la Junta. El Decreto establece un Registro Especial de Exportadores de estos productos, en el que deberán inscribirse todos quienes deseen realizar operaciones de este tipo (exceptuando las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad del Estado).

En cuanto a normas, el Decreto establece para la exportación las siguientes: a) obtención de autorización administrativa; b) su obtención puede implicar: 1) una hipotética cláusula de no reexportación; 2) un Certificado Internacional de Importación, o documento que acredite la llegada a su destino por el país importador. El Gobierno fijará a qué países debe exigirseles; 3) fijación de plazos, compromisos o cláusulas específicas para ciertos países; 4) Certificado de Último Destino expedido por las autoridades del país importador, para armas de guerra; c) en ciertos casos, la Junta podrá exigir con posterioridad al acto exportador un Certificado de Verificación de Entrada para asegurar que el producto ha sido despachado a su destino.

Por último, el Decreto prevé la publicación de una lista de productos que se consideran incluidos dentro de la categoría de "material de defensa y productos y tecnologías de doble uso".

### 14. ¿Se cumple la ley?

No. La reglamentación ha mostrado ser muy vulnerable a las operaciones ilegales, como muestra el hecho de que se hayan exportado armas a países sometidos a embargo como Irán, Iraq, Chile, Sudáfrica. Por ejemplo, durante el período 1980-87 se han

exportado a Irán e Iraq armas por valor de 100.000 millones de pesetas. La sistemática vulneración de la reglamentación, sin embargo, tiene mucho más que ver con la falta de voluntad política de hacerla cumplir que con la propia reglamentación. Es decir, que sin empeño para hacer que se cumpla se convierte en papel mojado.

Por ejemplo, cuando una docena de países tienen comisiones de investigación derivadas del escándalo del "Irán-Contragate" o de las exportaciones fraudulentas a los países enfrentados en el conflicto del Golfo Pérsico, España, pese a su participación no desdeñable de acuerdo con el propio informe Tower (Irán-Contragate) y el informe sobre el caso de la Bofors sueca, ha optado por prescindir de cualquier investigación.

• Que la producción de armas se oriente más o menos hacia la exportación depende de opciones políticas.

### 15. ¿Limitar el comercio de armas significa generar más paro?

En absoluto. En primer lugar, globalmente hablando la industria militar destruye puestos de trabajo al sustraer inversiones al sector civil. De acuerdo con cifras de la Oficina Estadounidense de Estadísticas Laborales, 1.000 millones de dólares podrían generar los siguientes puestos de trabajo:

Defensa e inversión militar	75.710
Transporte de personas	92.701
Construcción	100.072
Sanidad	138.939
Educación	187.299

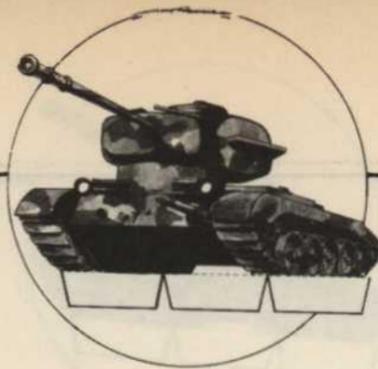
• Independientemente de la letra de la legislación, la política gubernamental es muy permisiva con respecto a exportaciones.

En segundo lugar, el objetivo de una campaña contra el comercio de armas no es cerrar las empresas. Naturalmente, somos conscientes de que mientras exista industria de armamentos habrá presiones para exportar sus productos. De ahí que, a medio y largo plazo, propongamos *convertir las empresas y/o divisiones de defensa para que produzcan bienes alternativos, socialmente útiles*. Ello impulsaría el desarme, produciría una mayor estabilidad y perspectivas de mejora de los trabajadores de la antigua industria de armamentos, alentaría el desarrollo económico al dedicar recursos -humanos y materiales- a la investigación y desarrollo de bienes civiles, y permitiría satisfacer diversas necesidades sociales.

bajo, empleando las fábricas, líneas de montaje y recursos materiales ya existentes, con las innovaciones y nuevas inversiones que se precisaran; c) los nuevos productos deberían ser factibles y necesarios, es decir, productos susceptibles de ser comprados por el público o por el gobierno; d) los trabajadores no tendrían que trasladarse; e) la totalidad del proceso de conversión exigiría planificación, decisión y realización total y absolutamente democrática.

(\*) Este texto servirá de base a la Campaña catalana contra el comercio de armas.





# El transporte: Los circuitos del bazar de la muerte

Las armas se producen, se venden y compran, se usan, matan y empobrecen a medio y largo plazo. Pero, además, las armas se *transportan*. Por barco y avión, pero también por esas carreteras españolas, que —dicen— son peores que las europeas, hasta llegar a los puertos y aeropuertos. Un periodista español, José Luis Morales, con larga vinculación con el movimiento por la paz, ha dedicado en los últimos años horas de investigación al tema que se han traducido en diversos artículos en *Interviú*, algunos "escritos" desde la propia cabina de un camión implicado.

De acuerdo con los datos disponibles, las armas pueden seguir tres circuitos:

a) *Fábrica-aeropuerto cercano*. Los principales aeropuertos implicados son: Madrid-Barajas (destino Irán), Madrid-Getafe (Irán y otros países), Bilbao/Sondika y Vitoria/Gasteiz/Foronda (que suele exportar materiales de *Esperanza y Cía*), Barcelona-Prat (Siria, Irán) y Málaga (Irán). A veces los aeropuertos son sólo el lugar desde el que se inicia el transporte de una operación triangular.

b) *Fábrica-puerto marítimo*, para embarcar hacia el país destinatario o el que encubre una operación triangular. Es el procedimiento más usual. Los puertos obtienen beneficios considerables, puesto que el valor añadido de las labores de embarque de material bélico supera incluso el derivado de la manipulación del petróleo. Entre los puertos destacados encontramos el de *Santander* (véase gráfico 1) y el de *Barcelona*. Aparte del ilustrativo resumen de operaciones de los últimos seis meses en Santander que te ofrecemos en el gráfico 1, hay que señalar que se ha calculado que entre 1984 y 1986 (inclusivos) salieron del puerto cántabro 171.181 toneladas de productos bélicos. La proximidad de Bazán, Expal, ERT y Gamesa explica parte de la actividad. El

destino de muchas de estas armas ha sido Irán e Iraq a través de intermediarios que facilitan certificados de último destino falsos (Jordania, Libia y Siria especialmente). El muelle Sur Uno del puerto de Barcelona también ha visto muchas operaciones de tráfico de armas, con una incidencia notable de ENASA (factoría en Barcelona). Irán, Iraq, Arabia, Argentina y Sudáfrica han sido algunos de los destinos.

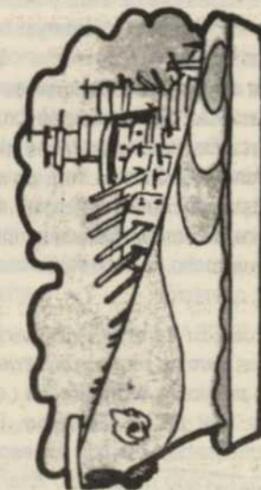
Otros puertos de salida son Algeciras, Alicante, Avilés, Bilbao, Cádiz (para Marruecos e Irán), Málaga (para Marruecos), Las Palmas (puntos de tránsito en las rutas hacia Irán, Argentina o Sudáfrica) y Valencia.

c) *Fábrica-carreteras españolas-puerto extranjero*. El puerto extranjero es a menudo alguno de Portugal.

En todos los casos, las carreteras sirven para el transporte desde la fábrica al lugar de salida. El material suele viajar en importantes convoys (a veces más de 100 camiones), cuenta con escolta policial (Guardia Civil) y parapolicial (empresas).

Como mostró José Luis Morales, hay que tener especialmente presentes los siguientes itinerarios (muchos con inicio en las fábricas de la provincia de Burgos):

1. Ruta de *Santander*. Suelen parar en Vivar del Cid.
2. Ruta de *Bilbao*. Suelen parar en el Alto de Alturbe y en Basauri (si recogen municiones de la fábrica de Galdácano).
3. Ruta de *Barcelona*. Con paso por el alto de Alturbe y parada en la estación de servicio Casablanca (Zaragoza).
4. Ruta de *Valencia* (por Madrid), por la N-III y paradas en Tarancón y Requena.



## El transporte de armas: el puerto de Santander

Como hemos señalado, los puertos de Barcelona y Santander son claves para la transferencia de armas. Como muestra de ello reproducimos 16 operaciones de las que tenemos constancia entre enero y mediados de mayo de 1988. El cuadro, tal y como ha sido elaborado por las personas que siguen el movimiento portuario relacionado con el comercio de armas en Santander, señala barco, país, consignatario, muelle, día de entrada, día de salida, mercancía, unidades, procedencia/destino.

Destaca lo siguiente: a) la presencia de buques "conocidos"; b) la aparición reiterada de la consignataria Cantabria de Silos, implicada en las transferencias a Irán; c) el papel destacado de las municiones entre las mercancías exportadas (aunque hay que señalar que figuran dos movimientos de buques relacionados con material radioactivo, vinculados al ciclo del combustible nuclear de las centrales españolas); d) el uso, todavía notorio, de puertos libios, a menudo una escala intermedia en el camino hacia Irán.

Gráfico 1. El puerto de Santander (enero/7 mayo de 1988)

BARCO	PAIS	CONSIGNATARIO	MUELLE	ENTRADA	SALIDA	MERCANCIA	UNIDADES	PROC./DEST.
Dansus	Dinamarca	C. de Silos	Raos 2	8-1-88	9-1-88	Munición	10,24 Tm.	Malavi (Pan. y Via Berra)
Arktis Star	Dinamarca	C. de Silos	Maliaño Raos 1	7-2-88	8-2-88	Munición	1.415 Tm.	Agaba (a órdenes)
Rijnmond	San Vicente y Granadinas	C. de Silos	Maliaño Raos 1	17-2-88	23-2-88	Munición	257,3 Tm.	El Pireo
Clipper	R.F. Alemania	A. de Basterrechea	Raos 2	22-2-88	22-2-88	Material radioactivo	52 Tm.	Portsmouth (USA)
Sirt	Libia	C. de Silos	Raos 1	10-3-88	12-3-88	Explosivos y detonadores	3.985 Tm.	Bengasi (Libia)
Arktis Carrier	Dinamarca	C. de Silos	Raos 1 Maliaño	11-3-88	11-3-88	Munición	1.835 Tm.	Agaba (a órdenes)
Danica Black	Dinamarca	C. de Silos	Raos 1	15-3-88	18-3-88	Munición	681,5 Tm.	Tripoli (Libia)
Jen Clipper	Dinamarca	C. de Silos	Raos 2	27-3-88	28-3-88	Munición	67 Tm.	Irvine (Escocia)
Marja B	Chipre	C. de Silos	Raos 1	29-3-88	30-3-88	Munición	757 Tm.	El Pireo
Velázquez	R.F. Alemania	A. de Basterrechea	Raos 2	30-3-88	30-3-88	Míneral radioactivo	12 m.	Ellesmere (G.B.)
Danica Ranboro	Dinamarca	C. de Silos	Raos 2 Maliaño	12-4-88	13-4-88	Munición	1.198 tm.	Agaba (a órdenes)
Concord	R.F. Alemania	A. de de Basterrechea	Raos 2	15-4-88	15-4-88	Material radioactivo	62 Tm.	Portsmouth (USA)
Danica Broron	Dinamarca	C. de Silos	Raos 1	29-4-88	3-5-88	Munición	572 Tm.	Bengasi
Felguera	España	C. de Silos	Raos 1	7-5-1988	10-5-88	Goma 2 cartuchos	79 Tm.	Tenerife
Morsce	Dinamarca	C. de Silos	Raos 1	7-5-88	7-5-88	Bombas de aviación	179 Tm.	Aba Dhabi (Army E.U.)



## Cómo se financia una exportación

### Solicite su "crediarma"

Vivimos en la época de los créditos: "crediviaje", "credipiso" y, también "crediarma". Existen dos tipos de créditos para exportar armas: al comprador (típico de las grandes operaciones y destinado a asegurar a los fabricantes el cobro) y al vendedor (pago de la operación al fabricante por parte del Banco, que luego la cobrará al cliente en condiciones especificadas), es decir, un mecanismo semejante al descuento de papel comercial.

La banca privada española ha financiado numerosas operaciones merced al Crédito de capital circulante a la exportación (las autoridades monetarias avalaban cierta cantidad de crédito en función de las cifras de exportaciones del año anterior) y actualmente del Crédito de Capital circulante interior (basado en la facturación interior de las empresas).

Entre los bancos privados que financian operaciones de comercio de armas destacan el Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano y Central. También empiezan a hacerlo algunos bancos extranjeros que operan en España: Citibank, Bank of America, Aresbank...

De acuerdo con datos de Vicenç Fisas, casi un 75% de las exportaciones consideradas bienes de equipo (barcos, aviones, vehículos pesados) se benefician de créditos oficiales canalizados por el Banco Exterior de España. Parte de ese volumen se benefician de las líneas especiales de crédito del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) que, pese a su nombre, tiene un carácter comercial antes que asistencial.

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha instrumentado créditos del FAD para financiar parcialmente ventas de armas, por ejemplo a Marruecos.

Cuando hay dificultades para financiar una operación en España, DEFEX puede actuar como gestora para la obtención de crédito internacional. En 1986 gestionó quince operaciones con financiación internacional con un volumen total superior a los 1.000 millones de pesetas, en las que intervinieron bancos estadounidenses y europeos.

## Falsos certificados de destino final/último destino

El mercado de armas está sujeto a reglas rígidas. El comprador, sabedor del carácter ilegal o clandestino de una operación, busca el máximo de garantías. Por ejemplo: la Oficina de compra del Ministerio de Defensa iraní pide, para cerrar una operación, que el vendedor deposite dinero como garantía de la operación (*performance bond*) en una cuenta bancaria a nombre de los iraníes. La cantidad oscila entre el 5% y el 10% de la cifra global de la operación. El comprador (directa o indirectamente) ordena a la Banca Melli (Teherán, Francfort, Londres) que emita una "letra de crédito" al traficante y/o empresa por el importe total de la factura. El vendedor sabe así que, al final de la operación, cobrará. En el momento acordado, generalmente cuando la mercancía ha llegado a destino, la suma garantizada por la letra de crédito pasa a manos del vendedor que recupera a su vez la garantía. Si la operación no funciona, es decir si no se respeta el contrato, el vendedor pierde la garantía, que pasa a manos del comprador. Lo normal es que ambas partes suelen exigir cláusulas de irrevocabilidad para la garantía y la letra de crédito. Pueden usarse varios bancos intermediarios para despistar. Las comisiones de los intermediarios se cobran por otros caminos, aunque las cuentas en Suiza están a la orden del día.

Así las cosas, no es de extrañar que el vendedor se preocupe muy mucho de que no haya problemas con la exportación. El principal impedimento para exportar armas es el denominado certificado de destino final o último destino, que el vendedor ha de proporcionar a la aduana para realizar la exportación. Se trata, naturalmente, de una garantía que exigen las autoridades del país de origen. Puesto que casi todos los países afirman no autorizar las exportaciones a países en conflicto o que vulneran los derechos humanos, existe un mercado de certificados

falsos, asegurándose de que el país que lo conceda emplee realmente el material en cuestión.

Según Walter de Bock y Charles Deniau, los certificados de destino final pueden clasificarse de una a cuatro estrellas:

a) *una estrella*, un certificado falso, una imitación floja de un certificado turco o nigeriano conseguido mediante una oficina dudosa de Bruselas o Ginebra. Cuestan poco y suponen mucho riesgo.

b) *dos estrellas*, un certificado verdadero, obtenido de un agregado militar o comercial de una embajada mediante soborno o chantaje (en algún caso se ha comprobado que provenía de la embajada libia en Madrid).

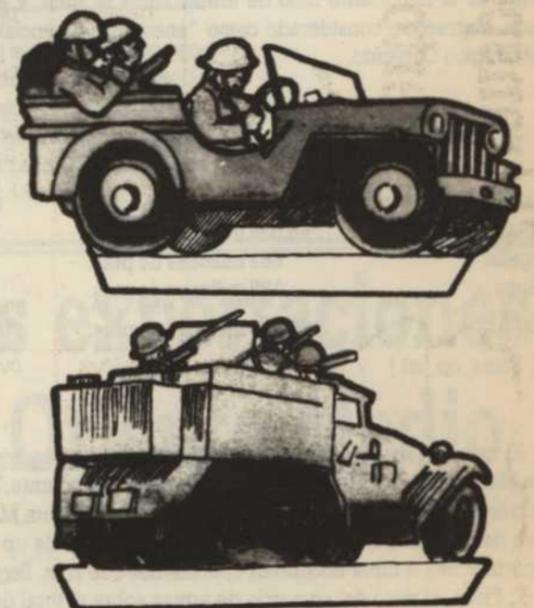
c) *tres estrellas*, procede de un alto responsable militar que ordena a sus subordinados enviar el certificado como si fuera él el comprador. Cuesta entre un 2% y un 4% del valor total de la mercancía. Han sido muy usados en las operaciones del "cartel" europeo de las municiones y explosivos. Militares nigerianos y keniatas fueron destituidos por ello.

d) *cuatro estrellas*, proceden de un país que proporciona un certificado totalmente verdadero y que recibe la mercancía antes de remitirla al auténtico destinatario. El precio puede llegar a ser del 5 al 10% de la factura global. Yugoslavia ha jugado ese papel en las operaciones del "cartel".

**RESULTADO:** el precio de una caja de obuses destinada a Irán puede multiplicarse por cinco desde su origen hasta su destino final.

### Navieras y consignatarias implicadas en transporte de armas

Empresa	Actividad
Vapores Suardiaz	Vehículos a México y Egipto
Líneas Marítimas Españolas	Productos a Marruecos (1987)
Areshipping (sociedad del Banco Arabe Español)	Productos a Marruecos (1987)
García Miñaur	Sudáfrica (1975-1980), Salvador, Nicaragua, Chile
Cargomaster	Irán/Iraq (vía Jordania)
Contenemar	Libia y Jordania
Bergé y Cía	Libia y Jordania
Unión Marítima Española	Estados Unidos
Cantabria de Silos	Irán
Sea Spain (Bilbao)	Consignataria habitual de barcos que transportan armas a Irán desde Europa.
Cantabriasil (Santander)	Consignataria habitual de barcos que transportan armas a Irán desde Europa.
Flick Canarias	Consignataria habitual de barcos que transportan armas a Irán desde Europa.
Alkántara Iberian Exports	Canaliza ventas a Marruecos y países árabes (*)
Mers KLines (Dinamarca)	Transportes hacia Irán, Turquía e Israel mediante Alkántara. Cuenta con consignatarias españolas contratadas. tiene muelle propio en Algeciras.



(\*) Esta empresa está formada con capital del INI (25%), Fomento del Comercio Exterior (25%) y del célebre Kashoggi que controla el resto a través de Triad International Marketing. Kashoggi es uno de los intermediarios y "free-lance" implicados en el escándalo Irán-Contragate. Su participación en el comercio internacional de armas es notoria y conocida desde hace años.

## Triángulos letales

### Cómo exportar armas mediante intermediario



Por operación triangular se entiende una transferencia ilegal, en la que el país que figura en el certificado de destino final o último destino (sea falso o verdadero) es meramente una pantalla (caso de que las armas nunca lleguen al puerto previsto) para burlar el control y/o embargo del país exportador, o una mera estación intermedia. A los exportadores de armas les preocupa sobremanera contar con canales que permitan la triangulación, como ha revelado la investigación sobre el escándalo de la compañía sueca Bofors. Así, en uno de los documentos de Bofors investigados se hablaba de Rumanía, Malasia, Grecia, Pakistán, República Democrática Alemana, Nigeria, España, Brasil, Dinamarca y Singapur como posibles canales.

En España se sabe de numerosos casos, algunos ya antiguos (década de los 70) relacionados con Sudáfrica, y otros más recientes relacionados en particular con las exportaciones hacia Irán e Irak. Veamos un caso concreto

### GAMESA y las exportaciones a IRAN

GAMESA (Grupo Auxiliar Metalúrgico SA) es una empresa relativamente modesta situada en Vitoria que en 1983 produce algo más de 1.000 obuses por día. Veamos la razón. En la primavera de ese año uno de sus responsables viaja a Teherán a buscar un buen contrato. Las cosas no van bien de momento, pero tras un mes de estancia logra un contrato de 100 millones de dólares (granadas de mortero de 81 y 120 mm. y obuses de 105 y 155 mm.). GAMESA ha de recurrir a otras empresas españolas (ERT, Santa Bárbara...) y extranjeras para cumplir. El contrato

(según De Bock y Deniau) podría haber alcanzado los 280 millones de dólares y el propio Consejo de Ministros lo habría discutido.

Rafael Eraso, director de la empresa, viaja a menudo a Teherán y logra certificados de destino final "dos estrellas" (véase nota sobre certificados en este mismo número) de las embajadas de Siria y Libia en Madrid (las comisiones por ello pudieron llegar al 25% del importe global de alguna factura). Según documentos aportados por Bock y Deniau, la operación se realiza a través del puerto de Santander, y en parte mediante el barco de bandera panameña *Elefteria K*, que llega a esa ciudad el 18 de marzo de 1986. El barco carga, pretendidamente, cajas de mercancías para Tartous (Siria) y Trípoli (Libia) destinadas a, respectivamente, el ministerio de Defensa libio y el Ejército de Tierra sirio. La consignataria es *Sea Spain* (Bilbao), representante oficial en España de "Islamic Republic of Iran Shipping Lines".

La ruta del barco es la siguiente: 18 de marzo, Santander; 30 de marzo, Estambul; 5 de abril, Burgas (Bulgaria); y el 4 de junio, Bandar Abbas (Irán). Entre las dos últimas fechas el buque estuvo en las Canarias: es decir, dio la vuelta a África en lugar de pasar por el canal de Suez. Documentos de su paso por Canarias en poder de Bock y Deniau muestran que los costos del avituallamiento allí recibido fueron facturados directamente a la "Islamic Republic...". Más claro el agua. Por lo demás, ni en abril ni en mayo el buque pasó por Tartous o Trípoli. Ese mismo buque repitió la operación alguna que otra vez hasta cambiar de nombre en julio de 1987, a partir de entonces se llamó *Andros*.

Durante 1984, 1985 y 1986 GAMESA, ERT y Santa Bárbara utilizarán en diversas ocasiones este tipo de triángulo letal. Curiosamente, la cosa dejara de funcionar bien cuando, a consecuencia del ataque estadounidense a Trípoli, los miembros de la CEE decretan un embargo total a la exportación de armas a Libia. GAMESA se quedaba sin su principal pantalla y se arriesgaba a perder la garantía depositada en un banco iraní al no poder cumplir la totalidad del contrato. Surge entonces la *Lisboa Connection*, la compra de certificados falsos a través de Portugal. Pero esa es ya otra historia.

Puestos a sacarle punta al ejemplo, resulta que la organización *Sepharad* (con sede en Madrid), formada sustancialmente por judíos hispano-marroquíes, es, además de un canal habitual de exportación de armas, una organización conectada con GAMESA a través de la firma Bressel, S.A.

Por otro lado, entre los intermediarios figuran nombres importantes de Defex, como Angel Presmanes y Carmelo Trujillo (propietarios de Eintrade) o Alvaro Cervera (Defense Development). Otras empresas acusadas de participar en operaciones triangulares son *Boviga, S.A.*, *Roebuck* o *Santa Bárbara* (envío de armas alemanas de la empresa *Rheinmetall* a Argentina).

Por último, también barcos españoles han sido usados por diversos países (Portugal, Yugoslavia, Austria, Suiza) para enviar armas a Irán usando falsos países de último destino.

## Exportación al Magreb

A nadie escapa que, dicen, de ahí puede venir el "enemigo": Marruecos o Libia. La centralidad de la zona magrebí en la política de exterior y de defensa española ha servido para justificar desde el Plan FACA a el desplazamiento hacia el sur del peso defensivo español, es decir, para encubrir en buena medida la opción de reforzar el flanco sur de la OTAN. No obstante, y aunque suele ser habitual complementar medidas defensivas con una política comercial adecuada, lo sorprendente es el importante flujo de armas hacia la zona, y en particular hacia Marruecos, considerado como "enemigo" potencial por el Plan Estratégico Conjunto.

Exportaciones al Magreb 1980-87

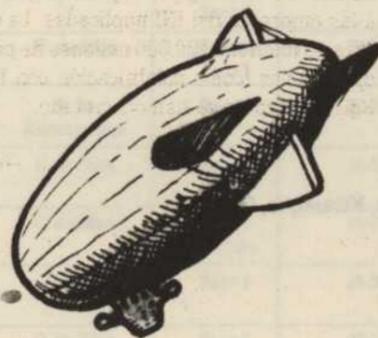
Marruecos	79.620 millones de ptas.	63,2%
Libia	45.588 millones de ptas.	36,2%
Argelia	662 millones de ptas.	0,5%
Túnez	180 millones de ptas.	0,4%
TOTAL	126.050 millones de ptas.	100,0%

(V. Fisas, *op. cit.*)

El reparto por años es desigual; destacan las operaciones navales con Marruecos acordadas entre 1980-83 y, posteriormente, las de 1987. En cuanto a países, como pone de manifiesto el cuadro, Marruecos se lleva de largo la palma, porque, además, no menos de un 15% de las exportaciones a Libia encubrían operaciones con Irán. Según cálculos de V. Fisas, el peso del comercio de armas sobre el total de productos exportados alcanza en el caso de Marruecos el 18,1% y el 13,1% en el de Libia.

En cuanto a empresas, sobresalen dos empresas públicas: *Bazán* y *Santa Bárbara*, con más de 40.000 millones cada una en el período. Luego les siguen el grupo *ERT*, *Land Rover*, *ENASA*, *TRABOSA*, *INISEL/ENOSA*, etc.

Por sectores, destacan dos hechos: a) el equilibrio relativo, por este orden, entre el sector naval, artillería, municiones y explosivos y vehículos; b) la nula presencia del sector aeronáutico, es decir, de *CASA*.



## Las exportaciones a Marruecos y el conflicto del Sáhara

Las transferencias a Marruecos se inician en 1976, fecha que coincide casi con el comienzo de la transición y con la retirada del Gobierno español del Sáhara (26 de febrero de 1976). La retirada dio lugar a la creación de la República Árabe Saharaui Democrática ocho años después de la fundación del Frente Polisario, en buena medida a causa del rechazo por parte del Polisario del Acuerdo Tripartito de Madrid (14 de noviembre de 1975) por el que Marruecos ocupó la parte norte y Mauritania la parte sur de la antigua colonia española. Por consiguiente, la coincidencia entre el inicio de las transferencias y el conflicto Polisario/RASD-Marruecos en modo alguno puede considerarse casual.

29

En 1976 y 1977 las transferencias fueron fundamentalmente de "jeeps" Land Rover, cañones sin retroceso, morteros y pistolas. A partir de la década de los ochenta se intensifican las ventas, al comenzar en 1981 la entrega de unidades navales (las patrulleras de la clase "Barceló") encargadas en 1977. *Esperanza*, *ERT* y *Expal* lograrán importantes ventas (en particular la primera empresa) en 1982.

Por empresas, destaca la empresa pública *Bazán*, que ha vendido en el período 6 patrulleras, 4 patrulleras "Barceló", 1 corbeta "Descubierta". *ENASA* firmó un importante contrato en 1987 para suministrar de 4 a 5.000 vehículos (camiones Pegaso Turbo y vehículos blindados), por valor de 5.000 millones facturados ya en ese mismo año y que podría ascender al final a más de 15.000. *Land Rover* ha exportado "jeeps" por un valor superior a 13.000 millones sumando lo facturado de 1980 a 1987. *Santa Bárbara*, con más de 15.000 millones facturados en el período, ha exportado lanzacohetes "Teruel", cañones de 105 mm., morteros, explosivos y armamentos (además de fabricar, y cobrar, la torreta y ametralladoras del blindado BMR-600 de *ENASA*). También lograron contratos superiores a 500 millones de pesetas en el período *ENOSA* (equipos ópticos para visión nocturna), *Esperanza*, *INISEL* (equipos para transmisiones).

Hay que señalar que en 1987 se exportaron numerosas armas (autorizadas en abril de 1987) que, como ha sucedido anteriormente, serán utilizadas en la guerra del Sáhara: 210 morteros de 105 mm., 500.000 proyectiles para los mismos, 64 sistemas defensivos terrestres completo de 80.000 minas anticarro y antipersonales, etcétera.

Por si fuera poco, hay que recordar que Estados Unidos —que siempre ha considerado la política marroquí en el Sáhara vital para sus intereses—, potenció la ayuda militar al régimen de Hassan II en 1980, merced a un acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad. Como muestra el cuadro siguiente, la ayuda por diversos conceptos ha ido aumentando

#### Asistencia militar norteamericana (millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983
Créditos para financiar ventas de equipo militar al extranjero	25,0	33,4	30,0	100,0
Asistencia para la formación y adiestramiento militar	0,9	1,0	1,0	1,6

Fuente: T. Hodges, *Le Monde Diplomatique*, 1983

Por otro lado, la política militar marroquí de defensa a toda costa del territorio ha exigido un aumento considerable del presupuesto de defensa para garantizar las crecientes transferencias de material bélico, así como los gastos derivados del crecimiento de las Fuerzas Armadas, que han pasado de 56.000 hombres en 1974 a 89.000 en 1977 y 141.000 en 1982 (en la actualidad rondan los 170.000 hombres).

## El uso del material bélico de procedencia española en el Sáhara

Es probable que más de un lector recuerde la batalla de Uarkliz (marzo de 1980) que supuso un fuerte revés para las tropas marroquíes y un importante triunfo del Polisario. De ahí surgirá una nueva estrategia: construir un conjunto defensivo, formado por *muros sucesivos*, para proteger las zonas del territorio saharauí más atacadas por el Polisario (desde Jebel Ouarkzis, en el sur de Marruecos, hasta Cabo Borjador en la costa oeste del Sáhara). La construcción del primer muro se inició ese mismo año con el objeto de proteger la zona de El Aiuun, Smara y Bu Craa.

La estructura y disposición del muro es la siguiente:

Cada cinco kilómetros hay un destacamento; cada 15, un radar que suministra datos al sistema de tiro de una batería situada inmediatamente detrás del muro. Cada 45-60 kilómetros se completa la malla electrónica "impermeabilizadora" con radares con capacidad de detección más profunda. Delante del muro, alambradas y campos de minas.

Ahora es más fácil entender el destino de las 80.000 minas, morteros, etcétera. Puede decirse que el sexto muro, el último por el momento, se está "españolizando" al máximo. En primer lugar, por los problemas de transporte (ahí el papel de camiones y "jeeps" Land Rover es determinante); en segundo lugar, por el uso de equipos ópticos para visión nocturna vendidos por ENOSA; en tercer lugar, por el interés obvio de la adquisición de morteros y cañones de 106 mm. sin retroceso, que pueden instalarse sobre los vehículos Land Rover, así como de las correspondientes municiones, de las que Marruecos hace un uso intensivo debido a sus continuadas acciones de hostigamiento artillero a partir de la protección del muro.

Por si fuera poco, 12 años de guerra en el Sáhara hacen que la RASD pueda mostrar una notable "colección" de armas capturadas a las fuerzas marroquíes, muchas de ellas de procedencia inequívocamente española y con fechas y registros de fabricación posteriores a la llegada del PSOE al Gobierno.

Por otro lado, algunas operaciones se han financiado en parte mediante créditos FAD (Fomento de Ayuda al Desarrollo), a 20 años, con 5 de carencia y un interés de tan sólo el 5,5%.

- Las transferencias a Marruecos coinciden con el inicio de la guerra entre el Polisario y el régimen de Hassan II.

- Los Fondos de Ayuda al Desarrollo sirven para "españolizar" los ataques al Polisario.

Desgraciadamente, a finales de junio fuentes oficiales españolas han anunciado la concesión de nuevos créditos oficiales a Marruecos. Tras la denominada "Operación Jumbo" de 1987, a la que hay que añadir todas las anteriores, todo hace pensar —a falta de un análisis posterior de esos datos— que tales créditos servirán nuevamente para financiar transferencias de ingenios bélicos para emplearlos en la guerra del Sáhara, contra los combatientes de la República Árabe Saharaí Democrática.

(R.G.)

## La operación con Egipto: ¿el negocio del siglo u operación ruinosa?

De 1980 a 1985 se firmaron tres contratos cuyo valor final asciende a casi 150.000 millones de pesetas. Las empresas implicadas son ENASA, Bazán y Land Rover. La participación gubernamental fue importante: visita del vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía y del presidente del INI (J.A. García-Díez y Carlos Bustelo, respectivamente) en 1982; concesión de casi 1.000 millones de dólares en concepto de crédito (un 85% del Banco Exterior de España y un 15% del Fondo de Ayuda al Desarrollo). Algún sindicato presente en ENASA llegó a afirmar en aquel entonces que había que alentar nuevas operaciones como ésta en su propaganda para las elecciones sindicales.

- Después de Egipto, Irán es el país que más armas ha recibido directa o indirectamente de España.

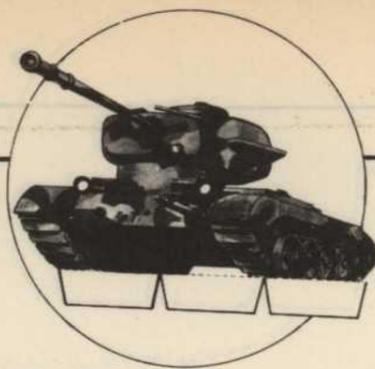
No obstante, el negocio del siglo empezó a no serlo cuando en septiembre de 1984 Egipto dejó de pagar, provocando una enorme deuda a las empresas del INI implicadas. La deuda puede estimarse en una cifra no inferior a 120.000 millones de pesetas. Se ha hablado de nuevas operaciones (como cofabricación con Francia de tanques AMX para Egipto) pero no se han concretado.



## Las exportaciones a Oriente Medio

No menos de un 40% de las exportaciones a lo largo de esta década han ido a parar a esta zona, llena de conflictos. Es decir, unos 300.000 millones de pesetas (a precios constantes de 1987). Los principales destinatarios han sido Egipto (hasta 1985), Irán e Iraq (con operaciones fraudulentas, triangulares principalmente), Arabia y Jordania. Otros países compradores han sido los Emiratos Árabes, Kuwait, Líbano, Siria o Israel. El porcentaje medio de exportaciones bélicas sobre el total de exportaciones a la zona se sitúa en un 12%.





En cuanto a empresas, la famosa operación con Egipto da la primacía (más de 100.000 millones) a ENASA, aunque distan mucho de haberse cobrado. Le siguen *Bazán*, y el grupo *ERT* (*ERT*, *EXPAL*, *EDB*, *Esperanza* y *Cía*), *Land Rover*, *CASA* y *Santa Bárbara*. *Land Rover* ha exportado preferentemente a Irán, *CASA* a Jordania y *Santa Bárbara* a Arabia y (de acuerdo con denuncias precedentes de investigaciones en otros países europeos) a Irán.

Por sectores, destaca de largo el de vehículos, seguido de armas y municiones, sector naval, aeronáutica y explosivos. Entre las empresas de segunda fila en cuanto a las exportaciones a la zona pueden señalarse: *ENOSA*, *Plásticos Oramil*, *Control y Aplicaciones*, *Trabosa*, *Ceselsa* y *Talbot*.

## Exportaciones a países en guerra: el caso de Irán e Irak

Como casi todos los países de Europa occidental, España decretó un embargo total a las exportaciones a Irán e Irak en 1981. Como en casi todos los países que lo hicieron, empresas españolas han participado en las exportaciones a esos países (en particular a Irán), en lo que ha dado en llamarse el "Irangate" europeo. A excepción de casi todos esos países, el aluvión de pruebas que demuestran tal cosa no ha movido a nuestro Gobierno a crear una Comisión Investigadora. Oficialmente seguimos sin haber vendido armas a Irán, pese a la participación de empresas del INI en el negocio y pese a las pruebas de (por ejemplo el estudio de *Vicenç Fisas Las armas de la democracia*) que, después de Egipto, *Irán es el país que más productos bélicos españoles ha recibido de forma directa o indirecta*.

## Las exportaciones a Irán

Se calcula en unos 75.000 millones el importe total (a precios constantes de 1987) de las exportaciones entre 1980 y 1987. A diferencia de otros países, el sector puntero es en este caso el de armas y municiones, seguido del de vehículos y explosivos (las armas y municiones representan el 50% del total exportado). Es decir, como en cualquier conflicto armado el material fungible pasa a primer plano. La mayoría de operaciones, como luego veremos, se han realizado mediante triangulaciones, es decir, a través de países intermediarios que proporcionaban certificados de destino final (o "último destino") para burlar el embargo. Entre estos países hay que destacar: Libia, Portugal, Siria, Singapur, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Paquistán, Grecia, Argentina y Nigeria. Ni siquiera es preciso que toquen algún puerto de estos países: al traspasar las 12 millas jurisdiccionales cambian de ruta rumbo, normalmente, al puerto iraní de Bandar Abbas.

Entre las empresas implicadas hay que señalar a: *Santa Bárbara* y *Bazán* entre las públicas, *Explosivos Río Tinto*, *GAMESA* (Grupo Auxiliar Metalúrgico, S.A.), *Land Rover*, *TRABOSA*, entre las privadas.

Los puertos de Santander y Barcelona (véase resumen de actividades del puerto de Santander en los cinco primeros meses de 1988) parecen haber sido los más usados. Entre las consignatarias destacan *Sea Spain* (representante oficial de la sociedad estatal iraní *IRISL*), *Cargo-master* y *Cantabria de Silos*.

De acuerdo con las investigaciones de Walter De Bock y J.C. Deniau (*Des Armes pour L'Iran*, Gallimard, 1988), *ERT* y *Santa Bárbara* estarían vinculadas al "Cartel europeo de Pólvoras y Explosivos" que, bajo la pantalla de la *European Association for the Study of Safety Problems* (con sede social en París y con Guy Chevallier, de La Société Nationale des Poudres et Explosifs francesa, de secretario general) agrupa a empresas, públicas y privadas, de Suecia, Grecia, Finlandia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Noruega, Holanda, Austria, RFA, Italia, Francia y España. El cartel ha promovido todo tipo de operaciones de exportación ilegal. Los mismos autores señalan que cuando las cosas se pusieron difíciles en Suecia a partir de 1986 (merced a la investigación en curso), "países como España, Grecia y Portugal no dudaron en tomar el relevo".

Un ejemplo concreto de operación triangular, en la que participó *GAMESA*, puede encontrarse en el apartado titulado "Triángulos letales".

## Las exportaciones a Irak

El total de exportaciones entre 1980 y 1987, a precios constantes de 1987, ronda los 28.000 millones de pesetas. Las exportaciones, desde el embargo oficial de 1981, se realizan de forma triangular, principalmente a través de Jordania. Por ejemplo, entre octubre de 1986 y marzo de 1987 no menos de cinco naves cargadas de material bélico partieron del puerto de Barcelona rumbo al puerto jordano de Aqaba (al norte del Mar Rojo) para acabar finalmente en Irak. No obstante, hay que señalar que con anterioridad al embargo la participación oficial española había sido notoria: con visitas mutuas de los respectivos ministros de Defensa en 1979 y la de Adolfo Suárez a Irak en 1980.

Entre las empresas exportadoras destacan *CASA*, *ENASA* y *Santa Bárbara* entre las públicas, *Esperanza*, *EXPAL*, *Land Rover* entre las privadas. También se ha señalado que el uso de gas mostaza por parte iraní en la batalla de las islas Madjun (posteriormente repetido en otras zonas) tiene que ver con las exportaciones españolas: indicios señalaban a la empresa *EXPAL*. En cuanto a explosivos, municiones y armas ligeras, la cifra exportada no baja de las 20.000 toneladas. En este apartado el grupo *ERT* y el consorcio *International Technology* se llevan la palma. *International Technology* (*IT*) es un consorcio de vendedores de armas que se orienta a promover y canalizar las exportaciones españolas de armamento, una especie de "mini-cartel", de creación relativamente reciente. Hay que señalar que estuvo presente en el salón internacional de aviación de Bourget (junio de 1987), donde expuso el material que estaba exportando hacia Irak; el stand recibió la visita del Jefe del Ejército del Aire español, Federico Michavila.

El consignatario habitual es *Cargo Master* y el puerto más utilizado el de Barcelona. De hecho, según cálculos de Walter de Boeck y Jean-Charles Deniau, de octubre de 1986 a marzo de 1987 *IT* exportó desde Barcelona (hacia Irán e Irak) 5.883 toneladas de armamento.

(R.G.)



- *International Technology* recibió visitas de altos cargos militares.

## Exportaciones a Sudáfrica

De acuerdo con datos de *Vicenç Fisas*, entre 1980 y 1987 se han exportado a ese país armas por valor de más de 4.000 millones de pesetas, una cuarta parte de esa cifra en 1986.

Pese al embargo de Naciones Unidas (1977), el Gobierno español no decretó aquí el embargo hasta septiembre de 1986. De ahí que antes se realizarán numerosas operaciones, entre ellas algunas en que España sirvió de puente para transferencias triangulares de otros países.

Entre las transferencias destacan las de armas cortas y municiones (*Astrea Unceta*, *Esperanza* y *Cía*, *Star*, *Llama Gabilondo* y otras empresas vascas) y también las de unidades del *Aviocar C-212* de *CASA*, que Sudáfrica compró amparándose en el hecho de que el equipamiento de las fuerzas policiales y el de las fuerzas de defensa de sus "homelands" de *Bophuthaswana*, *Ciskei*, etc. no están sometidos a embargo. También se exportaron jeeps fabricados por *Land Rover*.

Hay que destacar que, a diferencia de algún otro caso, en lo que se refiere a Sudáfrica las transferencias más importantes corresponden a los años 1985 y 1986, es decir, a la época en que gobierna el *PSOE*.

# La campaña contra el comercio de armas

## ¡Ojo! el C<sup>3</sup>A no es un nuevo "tres en uno"

Cuando leas estas páginas estará a punto de salir a la luz pública una iniciativa de diversos grupos del movimiento por la paz, centros de investigación y documentación, revistas (como *En pie de paz*), fuerzas sociales y sindicales, etcétera, encaminada a llamar la atención sobre el creciente papel de España en el comercio mundial de productos bélicos, la falta de voluntad política seria de cumplir la reglamentación y legislación vigente a la espera de que se mejore, el destacado papel de ciertas empresas y puertos en la exportación a países en conflicto y/o conculcadores de los derechos humanos (a veces con la connivencia, tácita o voluntariamente activa, del Gobierno). Las personas que desde hace cinco meses han ido diseñando esa campaña (entre ellas quienes firman estas páginas) pretenden romper con el secretismo que, al adueñarse poco a poco de la política de defensa y seguridad española, alcanza también al bazar de la muerte. De ahí que al buscar nombre optaran por "campaña", habida cuenta del carácter abierto, horizontal (donde caben grupos, coordinadoras y perso-

nas individuales) y orientado a la acción que evoca en la tradición del movimiento por la paz. Explica también el "apodo": C<sup>3</sup>A. El simbolismo es sencillo: quienes saben ya, justamente por la acción de personas comprometidas con el movimiento por la paz, de los entresijos de las armas y estrategias nucleares recordarán la expresión C<sup>3</sup>I (Command, Communications, Control and Intelligence/Mando, Control, Transmisiones e Inteligencia) y su papel clave en los planes para asestar/impedir un "primer golpe". El C<sup>3</sup>I se ha convertido en el elemento clave de una eventual guerra nuclear.

De la misma forma, aspiramos a que el C<sup>3</sup>A (Campaña/contra el/comercio de armas) se convierta en un elemento fundamental del trabajo en pro de la paz y la justicia, de la emancipación de las personas y pueblos. Oponerse al comercio de armas significa, necesariamente, ocuparse de la industria de armamentos, de las diversas alternativas de conversión de esa industria para que produzca bienes sociales, repensar la relación

entre fabricación y comercio de armas y formas de dominación del llamado Tercer Mundo, relacionar el auge del intervencionismo con las armas y estrategias nucleares y las denominadas "cuasinucleares" (la denominada "conexión letal"), etcétera. Una campaña contra el comercio de armas, C<sup>3</sup>A, permite afrontar algunos de los aspectos que conforman la columna vertebral de la carrera de armamentos; de ahí la similitud relativa con el papel del C<sup>3</sup>I para los planificadores de una guerra nuclear. No obstante, tiene una ventaja respecto de ella: su visibilidad, al menos una vez se rompe el secretismo y las mentiras y se difunden los datos de transferencias.

La campaña es, hasta el momento, de ámbito catalán, pero durante el mes de octubre se habrá ampliado probablemente al conjunto del territorio. Durante el mes de noviembre se realizarán las primeras acciones públicas.

Para entrar en contacto: *Campaña contra el comercio de armas*, C/. Rivadeneira, 6, 10.º. 08002 Barcelona (teléfono 3176177).

## La experiencia británica:

### La campaña contra el comercio de armas Balance de catorce años

ANN FELTHAM (\*)

En 1974, a consecuencia de la guerra en Oriente Medio durante el año anterior, varias organizaciones británicas (entre ellas: Pax Christi, CND, los cuáqueros) decidieron que no tenía sentido seguir duplicando esfuerzos, puesto que todas ellas trabajaban las exportaciones de armas. De ahí surgió la CAAT (Campaign Against Arms Trade), una organización autónoma que se propone acabar con el comercio de armas internacional, y que concede especial atención a la implicación de Gran Bretaña en el mercado internacional.

Puesto que el comercio internacional ha incrementado sus cifras (1974: 12.198 millones de dólares; 1986: 21.308 millones de dólares), y habida cuenta de que en la época Thatcher el volumen de transferencias británicas ha pasado de mil millones de libras a 5.800, podría decirse que desde esta óptica la actuación de la CAAT no ha sido demasiado exitosa.

Sin embargo, su actuación puede considerarse un éxito real en la medida en que ha logrado convertir el comercio de armas en una cuestión importante y ha creado conciencia de las conexiones de Gran Bretaña en el negocio de exportar la muerte. Así, a finales de la década de los setenta todas las grandes confesiones cristianas del país se habían pronunciado contra tal comercio. Al menos en un caso, cuando los trabajadores de la Rolls Royce se negaron a servir cuatro motores de avión destinados a

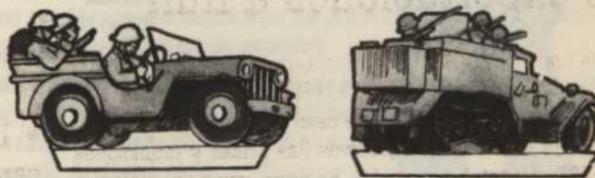
Chile y mantuvieron su postura hasta que los tribunales decretaron que debían permitirlo, los sindicalistas han actuado para frenar una exportación de armas. En ocasión de las elecciones generales de 1987, todos los grandes partidos de oposición se mostraron partidarios del control y reducción de las exportaciones de armas británicas, así como dispuestos a acabar con las exportaciones a países en los que no se cumplen los derechos humanos. Por consiguiente, la CAAT puede atribuirse parte del creciente interés de las iglesias, sindicatos y políticos por las exportaciones de armas.

El secretismo que envuelve las exportaciones de armas británicas hace que la única operación que nos consta totalmente que logramos impedir fue la venta de carros blindados a El Salvador (1978), con el partido Laborista en el gobierno. Parece probable que el actual gobierno conservador congelara la venta a Chile de un vehículo para "seguridad interna" especialmente truculento (1984), tras revelar los detalles del asunto y causar el posterior escándalo. Una operación encaminada a suministrar vehículos Land Rover a Irán se frustró tras la protesta pública (1986). También pueden considerarse éxitos la retirada de los pinchos eléctricos para ganado de las ferias de venta de armamentos gubernamentales y la prohibición de exportar.

Con el objetivo de responder a sucesos polémicos como las ventas a Irán, Iraq o Chile, la CAAT ha celebrado los últimos cuatro años su semana anual de acciones bajo el lema de "Pan y no bombas", encaminada a educar a la

población sobre los vínculos entre el comercio de armas y la pobreza en el Tercer Mundo. Para 1988 nos hemos propuesto cambiar nuestra actividad básica de campaña. Utilizando la Muestra organizada por el gobierno (British Army Equipment Exhibition/BAEE) como centro de atención nos proponemos suscitar el interés de la opinión pública sobre la venta de armas británicas a países en conflicto o a países que vulneran los derechos humanos. La Muestra ya se habrá celebrado cuando se lean estas líneas (Aldershot, del 26 de junio al 1º de julio) y, parcialmente, activistas y partidarios de la CAAT habrán participado en acciones en su contra a lo largo y ancho del país. La oficina de la CAAT se habrá encargado de organizar actividades parlamentarias y de lanzar masivamente globos negros el día en que la Muestra abra sus puertas a la prensa y fotógrafos.

En cuanto a la organización, la CAAT cuenta con dos coordinadores a tiempo completo, además de una persona dedicada a educación para el desarrollo que investiga y elabora materiales sobre los efectos del comercio de armas en el desarrollo del Tercer Mundo. Por otro lado, las actividades de la CAAT descansan en gran medida en el trabajo de voluntarios/as y en los denominados "contactos locales", es decir, personas que actúan en diversas poblaciones del país como representantes locales de la Campaña. Estas personas se encargan de hacer que en su zona de trabajo el comercio de armas sea una cuestión debatida y también, de estimular las actuaciones contra la venta de armas de grupos locales en pro del desarme, el desarrollo





o los derechos humanos, así como de iglesias y partidos políticos.

Una parte cada vez más importante del trabajo de la CAAT es su relación con otros grupos contrarios al comercio de armas existentes en Europa occidental. Estas relaciones se iniciaron en ocasión del encuentro internacional convocado por Pax Christi/Holanda en 1984 para discutir acciones contra el comercio de armas. A partir de ese momento la red de grupos contrarios al comercio de armas se ha encontrado al menos una vez al año. Recientemente hemos convenido que los encuentros se celebren cada seis meses. Como hacen los comerciantes de armas, también nosotros hemos de colaborar e internacionalizar nuestro trabajo. Tal cosa no siempre resulta fácil, habida cuenta de que cada grupo es diferente de los otros y también porque no todos se dedican exclusivamente a las exportaciones de armas. Algunos son grupos totalmente dedicados a la investigación mientras que otros se centran en las campañas y el activismo. En septiembre de 1987 el International

Peace Bureau hizo del comercio de armas el tema de su encuentro anual en Malmö (Suecia). La red decidió en esa ocasión establecer determinados mecanismos prácticos para intercambiar información, que se han puesto ya en marcha. Por ejemplo, ha resultado valiosísimo poder ofrecer a la prensa británica lo que querían saber acerca de las operaciones de exportación encubiertas de explosivos a Irán a partir de los contactos con nuestros colegas suecos, que se encargaron del grueso de la investigación sobre el asunto.

La red se ha vuelto a encontrar, recientemente, en Bruselas (marzo 1988). En esta ocasión estuvieron presentes por vez primera compañeros franceses. Por consiguiente en este momento la red de grupos y campañas contra el comercio de armas incluye grupos de Bélgica, España, Francia, Holanda, Italia, Suecia, Suiza, Reino Unido y República Federal de Alemania. Tenemos previsto volvernos a encontrar en el mes de noviembre (contacto: *BUKO, Buchstrasse 14/15, 2800 Bemen, FRG*) y en Italia en la pri-

mavera de 1989. En este momento contamos con un boletín internacional de aparición cuatrimestral que cada número se encargan de producir grupos diferentes. Puede obtenerse información acerca del boletín a través de *pieter Van Rossem, Pax Christi/Netherlands, Postbus 85627, 2508 Ch the Hague, Netherlands*.

Aunque el comercio de armas (británico e internacional) ha aumentado desde la fundación de CAAT en 1974, también ha aumentado la oposición a él. Queda no obstante un largo camino por delante hasta poder acabar con tan peligrosas exportaciones. Sin embargo, merced al creciente número de personas que en Gran Bretaña y otros sitios reciben información y emprenden acciones contra tales operaciones, nos sentimos optimistas ante la posibilidad de que un día el tráfico de armas se convierta en algo tan inaceptable como el tráfico de esclavos.

(\* Ann Feltham es miembro de CAAT. La dirección de CAAT es 11 Goodwin Street, Finsbury Park, London N4 3HQ, GREAT BRITAIN. Tel. 012810297.

## Principales países exportadores de armas

(a precios constantes de 1985)

Media anual del período 1982-86 (millones de dólares)

URSS	7.433
Estados Unidos	5.631
Francia	3.337
Reino Unido	1.169
República Popular China	952
República Federal Alemana	872
Italia	798
España	358
Israel	237
Brasil	215
Otros	1.112
TOTAL	22.114

Fuente: *SIPRI Yearbook. 1987, pág. 221*



EL  
TERCER  
MUNDO  
EN  
CASA

Este dossier, *Trabajadores extranjeros: el tercer mundo en casa*, ha sido preparado y coordinado por Periferia-Centre de recursos i d'assistència primària per la pau. Es el resultado del trabajo de una pequeña comisión de dicho Centro que a lo largo del curso 1987-1988 estuvo tratando la problemática de la inmigración, la xenofobia y el racismo. Dicha Comisión tiene en proyecto la realización de un vídeo y una recopilación de artículos de interés sobre el mismo tema.

## Los inmigrantes

### El racismo y la cultura de izquierdas

Todo parece indicar que estamos asistiendo a una combinación de cambios de tendencia globales que convierten a la inmigración en uno de los conflictos político-sociales básicos en el próximo futuro.

En efecto, desde el fin de la II Guerra Mundial hasta mediados de la década de los setenta, el motor de las migraciones fue la necesidad de mano de obra para las economías capitalistas de Europa occidental. En la actualidad, sin embargo, la crisis económica y las políticas con las que el capital se enfrenta a ella tienden a hacer innecesaria esa fuerza de trabajo llegada de fuera. Y se tiende a expulsarla. La legislación restrictiva en materia de inmigración aplicada por los gobiernos europeos desde hace más de una década, y por el gobierno español desde 1985, es una prueba de ello... que coincide en el tiempo con la consolidación de los asentamientos de los inmigrantes de la fase anterior.

Mientras tanto, demógrafos y geógrafos vaticinan un nuevo movimiento migratorio de grandes dimensiones para este fin de siglo, cuyo motor lo constituye el complejo problemático de las sociedades del tercer mundo en las que la combinación del hambre, el crecimiento demográfico, la destrucción de las economías tradicionales, la expropiación de recursos, la dependencia financiera, la opresión político-militar y las catástrofes medioambientales empujan a millones de asiáticos y africanos al exilio en busca de la supervivencia.

Cuando los gestores del sistema parecen dispuestos a expulsar a los viejos inmigrantes de las metrópolis capitalistas, en la periferia se está gestando una nueva emigración de masas ocasionada por la propia dinámica del sistema.

La reaparición de la xenofobia y los conflictos raciales en las sociedades europeo-occidentales —cuyos síntomas son perceptibles desde los inicios de esta década— es una de las manifestaciones cercanas de esa problemática de dimensiones planetarias. Y tiene que ver con el intento de eliminar competidores en el reparto de los gastos asistenciales del estado (en una situación de precariedad e inseguridad generalizadas y de falta de expectativas de cambio, que hace que a muchos pueda parecerles más cómodo pelearse con el vecino de abajo que con el enemigo de arriba). Es un dato socio-cultural inquietante. Pero no es el único.

El otro dato básico para la comprensión de las formas en que se manifiesta esa problemática en las metrópolis del capitalismo maduro es el cambio en la situación jurídica de los inmigrantes. En la medida en que las nuevas migraciones y el asentamiento de las anteriores son disfuncionales a los intereses actuales del capital, la posibilidad de tener los papeles en regla es cada vez menor, aumentando el número de inmigrantes clandestinos. El desamparo legal es la piedra de toque de las nuevas legislaciones y constituye el preludio de la repatriación masiva de inmigrantes clandestinos y de los que un día fueron legales y a los que el nuevo ordenamiento jurídico se encargó de ilegalizar.

Es cosa sabida el desarraigo cultural de quien emigra, la sobreexplotación económica a que se le somete en trabajos penosos y con jornadas laborales inconcebibles, su segregación social y su discriminación jurídica. A este inventario conocido hay que añadir ahora un nuevo agravio que puede adquirir una relevancia creciente: el acoso policial, judicial y administrativo derivado de la generalización de la condición de clandestinidad o semilegalidad. Eso es significativo también de un endurecimiento de los aparatos del estado que no afecta sólo a los trabajadores inmigrantes, sino al resto de los súbditos del nuevo Leviatán.

Si queremos aliviar los males sociales globales actuando desde el rincón del mundo en el que nos ha tocado vivir, no podemos eludir esa perspectiva global ni pasar por alto esta combinatoria siniestra de racismo evidente entre los de abajo y xenofobia institucionalizada de quienes gobiernan.

Ello nos plantea dos tareas político-culturales básicas:

La primera consiste en oponerse activamente a las leyes contra los inmigrantes extranjeros, lo que en España quiere decir la derogación

de la Ley Orgánica 7/85 de 1 de julio sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros, comúnmente conocida como Ley de Extranjería, así como el posterior Reglamento de ejecución de la misma; planteando además, como reivindicación central la concesión de la plena ciudadanía a todos los inmigrantes que viven y trabajan aquí, vinculando el pleno ejercicio de tales derechos no al lugar de procedencia sino al lugar de residencia. Esto supone enfrentarse abiertamente a las ideologías y prácticas nacionalistas predominantes en las sociedades de hoy. Y, en la perspectiva de la libre circulación de los trabajadores en el interior de la Comunidad Europea, plantear la concesión de la ciudadanía de pleno derecho a los trabajadores de procedencia no europea no sólo en el interior de las fronteras de cada estado sino proyectándolo al conjunto del área comunitaria.

Dada su situación en la estructura de clases en las sociedades capitalistas europeas, ello supone acabar con la excepcionalidad jurídica en la que vive la parte más débil de la clase obrera en Europa occidental.

Esta política debería concebirse como movimiento de solidaridad con la expresión más cercana de la problemática del tercer mundo entre nosotros. Ello es básico a causa del carácter planetario de la crisis, pero adquiere particular relevancia en un país como España, que mantiene aún los rescoldos del viejo colonialismo en Ceuta y en Melilla. Ahí la concesión de la plena ciudadanía y la igualdad jurídica es inseparable de la descolonización y el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación.

Ciertamente no somos ilusos: sabemos que abrir las fronteras no va a resolver los problemas de los pueblos del tercer mundo. Estos tienen que ver con la desigual distribución y acceso mundiales a la riqueza, situación que parece poco probable que pueda paliarse..., salvo, claro está, con cambios revolucionarios en los poderes políticos, las relaciones económicas y el modelo de sociedad.

Y sabemos también que una política así sería bastante impopular de entrada, y las tensiones sociales de carácter racista podrían acentuarse. Pero tampoco parece claro que ello no suceda por el simple desarrollo del estado de cosas existente. El racismo nace de un miedo no siempre consciente a perder los privilegios que de formas más o menos indirectas disfrutamos por la explotación y empobrecimiento del tercer mundo. Y tiene que ver también, paradójicamente, con el rechazo de algunos sectores de las clases populares a reconocerse en unas condiciones de vida y de trabajo que fueron las suyas hasta hace poco.

Además, la incredulidad de muchos ante esa propuesta tiene que ver no sólo con el reconocimiento del poder del adversario, sino también con algo más profundo, con ese prejuicio muy primario al que el último Pasolini atribuía la aceptación del nuevo fascismo: el creer que la historia no sea ni pueda ser más que la historia burguesa.

La segunda tarea a la que nos referíamos tiene que ver con esto, y es de naturaleza básicamente cultural. No es posible sostener las propuestas políticas aquí descritas sin una línea de trabajo cultural de masas orientado a contrarrestar el egoísmo colectivo de las poblaciones del hemisferio norte de la tierra.

Hace falta construir una práctica social que difunda los valores de la solidaridad y del internacionalismo, que contribuya a la comprensión mundial de los problemas, que favorezca la relativización de los valores de nuestra cultura eurocéntrica, evitando proyectarlos para enjuiciar a otras, que fomente el proyecto de la mutua convivencia en una sociedad pluriétnica y pluricultural en la que la diversidad se viva como enriquecimiento y la igualdad se postule más allá de su concepto jurídico, que aleje los riesgos contrapuestos de la asimilación aculturadora y de la segregación en guetos, y sienta las bases de un nuevo orden social.

Se trata de algo difícil pero necesario. La reconstrucción de la cultura de izquierdas es un asunto eminentemente práctico. Nos gustaría creer que estamos en ello.

## La inmigración en Europa Occidental

### PERIFERIA

La emigración no es un hecho nuevo ni en la historia de la humanidad, ni en la del capitalismo. La Europa actual es hija de diferentes pueblos que, a lo largo de la historia, se instalaron en el continente aportando su trabajo, su cultura, ideas y esperanzas y contribuyeron, para bien o para mal, a construir la Europa de hoy.

En el pasado siglo, la fuerte expansión demográfica obligó a miles de europeos a abandonar sus hogares y tierras. Con la esperanza de un futuro mejor poblaron las Américas, aniquilando previamente las poblaciones autóctonas. Se calcula que estos movimientos debieron absorber un 20% del crecimiento europeo, solventando así la superpoblación del viejo continente. En los años treinta podemos situar el fin de esta corriente.

Posteriormente, los procesos de descolonización e independencia unidos a la necesaria reconstrucción de la Europa capitalista de la postguerra conducirán a la coexistencia de dos tipos de migraciones. A la llegada de caribeños, asiáticos y africanos hacia las antiguas potencias coloniales hay que sumarle los trabajadores de la Europa meridional, África y Turquía, contratados no sólo con la aprobación de los estados necesitados de mano de obra, sino con la activa participación de los mismos en el sentido de facilitar las tareas de reclutamiento a las agencias paralelas al Estado.

Era una migración compuesta mayoritariamente por jóvenes varones en el máximo de su capacidad de trabajo que contribuyó de forma importante a la recuperación de Europa occidental, al aumento de su producción, y a hacer de la misma una de las zonas ricas e industriales del mundo. Sólo esto ya supuso un beneficio extraordinario para los países receptores. Pero hubo más: se ahorraron costos sociales de reproducción de unos trabajadores que se querían temporales. Pasados unos años regresarían —se pensaba— a sus zonas de origen con lo que tampoco habría que costear gastos de jubilación. Más ahorro, más beneficio.

Con la excusa de la crisis del setenta y tres y de proteger los intereses de sus poblaciones respectivas, los países receptores en la Europa capitalista iniciarán una política de restricciones: los Países Bajos en 1970, la R.F.A. en 1973, un año más tarde Francia y en 1975 Suecia y Suiza endurecen las medidas tomadas en los sesenta; finalmente y con retraso respecto al resto, España con la Ley de extranjería de 1985 se suma a las políticas de control. La realidad es que la crisis coincide con el fin del mito del retorno. Cada vez está más lejos la posibilidad de volver a la tierra de origen, nunca se ahorra el dinero necesario, y allí las expectativas continúan siendo malas. Además los hijos se han criado, educado o nacido en el país de destino; la cultura de sus padres ya no es la suya, aunque tampoco son realmente franceses o alemanes. La población inmigrante ya no está compuesta sólo por varones solteros en el máximo de su productividad, sino que a ellos se han sumado mujeres y niños debido a las políticas de reagrupaciones familiares. Se hace necesario asumir los costes sociales y políticos de la inmigración: la cuestión de la concesión de derechos a la población inmigrante, su inclusión en los servicios sanitarios y escolares, asegurarles estructuras de acogida... En este momento los países europeos olvidan los beneficios extraídos y se sienten amenazados por unas minorías que de repente descubren son sucias, de extrañas religiones, delincuentes...

Las políticas restrictivas consiguieron repatriaciones hacia la Europa meridional, cuyos países —y el nuestro es un ejemplo— pasan de emisores de mano de obra a países receptores de nuevos movimientos procedentes, esta vez, de más al Sur. Han disminuido el número de migraciones legales o documentadas, pero no el volumen de población extranjera en Europa. Todos los cálculos sitúan la cifra alrededor de los 16 millones, de los que un 40% es de procedencia no-europea. De los 2 millones de turcos, 1,5 está en la R.F.A. donde la población extranjera representa un 7,5% de la total. En Francia el censo de 1982 cifraba en 3.680.000 los extranjeros —excluidos unos 140.000 clandestinos— de los que 1,5 millones son magrebis; la población inmigrada menor de 20 años superaba a la francesa de la misma edad. En Bélgica y Suiza de cada 4 habitantes, 1 es extranjero; el 38% de la mano de obra existente en Luxemburgo es extranjera. En España se estiman 650.000 inmigrantes no documentados frente a 350.000 con la documentación en regla. Además, con las políticas restrictivas, las migraciones ilegales obviamente han aumentado. Se calcula —pese a la dificultad de hacerlo— que un 10% de la población extranjera en Europa es indocumentada. Y la tendencia clara es a aumentar, porque los factores que generan las migraciones siguen no sólo persistiendo, sino agravándose día a día.

### • La realidad de la crisis coincide con el fin del mito del retorno.

Pero no importa sólo el número sino la estructura de la población. Los inmigrantes siguen las pautas demográficas características de sus zonas de origen: elevadas tasas de natalidad y fecundidad paralelas a tasas de mortalidad bajas conllevan unas poblaciones mayoritariamente jóvenes. En 1980 el 39% de la población de los países en vías de desarrollo estaba compuesto por menores de 15 años, constituyendo los mayores de 65 un 4%. Aun en el caso de un descenso de la tasa de natalidad de los grupos inmigrados, seguirá, al menos durante unos años, siendo más elevada que la habitual en Europa. Además la segunda generación es jurídicamente extranjera.

A pesar de la ilegalidad y la xenofobia, de las condiciones de sobreexplotación derivadas de su condición de ilegales siguen acudiendo. Soportan unas tasas de desempleo superiores a las de los autóctonos (en Francia la tasa media de desempleo para los franceses está en el 10%, para los argelinos es de un 25%; entre 1973 y 1980 se duplicó el paro global en Gran Bretaña, para los de raza negra se cuadruplicó; en la R.F.A. según datos de 1983 el paro entre los extranjeros oscilaba entre el 15 y el 18%, mientras que se mantenía alrededor del 9-10% para los alemanes. Pero dicen que nos roban el trabajo.

Según datos del Banco Mundial, el Tercer Mundo con el 72% de habitantes del globo posee el 15% del Producto Internacional Bruto y un crecimiento demográfico superior al 2% frente al 28% de población del Primer Mundo que controla el 85% del P.I.B., con un crecimiento anual del 1% y una tasa de fecundidad en los límites de la mera reposición. La riqueza media por habitante es 16 veces mayor en el mundo rico que en el pobre.

Las migraciones masivas continúan porque las condiciones económicas y sociales que empujan a la emigración siguen produciéndose y porque sigue existiendo en Europa demanda de mano de obra en trabajos que los autóctonos se niegan a cubrir.

Hoy como ayer los motivos para emigrar son muchos y variados. La esperanza de escapar al miedo y la miseria; el deseo de una vida mejor, más digna o, a veces, simplemente digna; la búsqueda de un futuro para uno mismo o

al menos para los suyos o la necesidad de supervivencia. En cualquier caso emigrar es siempre una decisión dolorosa. Incluso cuando uno no lo hace obligado por la miseria sino por propia voluntad. Siempre hay motivos individuales pero son de especial importancia las limitaciones que el sistema económico y social impone a la conducta individual. Y en este sentido los movimientos de población son un indicador de las estructuras productivas mundiales, de las contradicciones centro-periferia, de los desequilibrios entre demografía y grado de desarrollo.

A pesar de la masividad, los movimientos de población ocurridos entre 1970-1980 sólo absorbieron un 3% del crecimiento de América Latina y menos del 1% del de Asia y África. Si desde ahora hasta el año 2000, Europa recibiera a unos 700.000 inmigrantes anuales, la cifra significaría menos del 2% del crecimiento demográfico de los países en vías de desarrollo. Las migraciones actuales no son, como antaño, una salida a las crisis demográficas.

De seguir la dinámica actual, nuestro planeta estará poblado por más de 6.000 millones de personas en el año 2000. Unos 5.000 millones habitarán las regiones menos desarrolladas. Parte importante de esta población estará concentrada en las grandes ciudades. Debido a la caída demográfica en Europa, apreciable ya ahora con zonas de crecimiento negativo, el término de «viejo continente» no será sólo histórico sino que hará referencia a una importante característica demográfica. Esto contrastará con una población mayoritariamente joven en los países pobres (para el Mediterráneo Este y Sur se calcula 1/3 de población joven y un 6% mayor de 65 años). La importancia demográfica del Tercer Mundo seguirá aumentando; África tendrá una población casi tres veces mayor a la europea y la relación entre blancos del Norte y gente de color del Sur se prevee similar a la actual en Sudáfrica (18%-82%).

### • Soportan unas tasas de desempleo superiores a las de los autóctonos... pero dicen que nos roban el trabajo.

El espectro del hambre seguirá existiendo, pues no es previsible un incremento de la producción alimentaria (en la actualidad África produce un 20% más de alimentos que hace 10 años y, sin embargo, su producción alimentaria per cápita ha disminuido en un 11%). Debido al gran volumen de población joven el Tercer Mundo se encontrará con un número elevado de mano de obra a la que no podrá ofrecer trabajo. Las diferencias entre países aumentarán. Las perspectivas de aumento de la renta en el África negra están entre el 0 y el 0,5%. La caída de precios de las materias primas producidas por los países pobres junto al deterioro constante de los términos de intercambio en detrimento de los más pobres y la dependencia respecto de los países industriales con los que han contraído importantes deudas son otros de los factores que caracterizan el panorama actual.

Seguirán por tanto las presiones económicas y demográficas impulsoras de las migraciones, ayudadas por la existencia de núcleos de acogida en los países de destino. Las posibilidades de que millones de pobres irrumpen en el mundo rico en busca de su supervivencia son evidentes. Y lógicas. Se calcula que en las primeras décadas del 2000 un europeo de cada 10 podría ser inmigrante o hijo de —en el caso de un proceso lento— y uno de cada 5 si el proceso se produce de forma rápida. Se discute la velocidad del proceso pero no su existencia.

Ante una realidad conflictiva para unos, preocupante para otros y claramente desfavorable a los inmigrantes y a los países de los que proceden, algunos claman y con éxito preocupante por la pérdida de identidad europea (Le Pen no es, por desgracia, el único ejemplo), exacerbando los dormidos sentimientos racistas. Por su parte los diferentes gobiernos han decidido tomar cartas en el asunto. Ante la ineficacia de las políticas restrictivas y de control de fronteras se estudian otros mecanismos. En Francia se ha propuesto la construcción por empresas francesas de alojamientos en Argelia con trabajadores argelinos empleados en Francia y se han iniciado negociaciones para enviar inmigrantes portugueses residentes en Francia al Brasil. Por su parte la R.F.A. analiza la posible rentabilidad de producir en Turquía e importar a RFA bienes producidos hoy en RFA por trabajadores turcos. La medida acallaría las protestas de su población, anularía los costos sociales de los inmigrantes e impediría la «turquización» de Alemania y una Francia magrebí. Además los salarios en el Tercer Mundo llegan a ser 8 ó 10 veces menores que en el Primero.

• Los movimientos de población son un indicador de las contradicciones centro-periferia.

El Grupo de Expertos de NNUU que estudió el tema en la Conferencia de Población de México, afirma en sus documentos que una mejor distribución de la riqueza con la consiguiente mejora de las condiciones de vida en las diferentes regiones para conseguir el fin de los desequilibrios es la única solución real. Se trata de ofrecer posibilidades más atractivas que la de emigrar a la población de los países pobres, transfiriendo capital, tecnología y medios para facilitar un desarrollo armónico. Es una solución a largo plazo. Mientras, alientan a los gobiernos a tomar una serie de medidas con el objetivo de proteger a los inmigrantes y a sus familias de las dificultades y penurias derivadas de su condición de emigrantes, en especial a los indocumentados que por esta razón sufren la explotación más salvaje y las condiciones más duras. Insisten en que es necesario garantizarles —tanto a legales como a indocumentados— una serie de derechos considerados básicos para las personas. Proponen también la concesión de determinados derechos políticos (voto en las municipales) como forma de participación de los inmigrantes en la política del país en el que viven. Medidas destinadas al conocimiento y potenciación de las diferentes culturas coexistentes en Europa contribuirían a crear un clima de tolerancia y respeto mutuo que acabaría con la discriminación actual. Hasta el momento no parece que se les haya hecho demasiado caso.

La situación actual y el futuro previsible están planteados. Que las soluciones vayan en la línea de atacar las causas de las migraciones no debe querer decir en ningún caso que cada cual deba vivir allá donde le tocó nacer. En un mundo que debiera ser patrimonio de todos, y que en realidad es campo de exterminio para muchos y gueto de indigencia para la mayoría, cualquier persona tiene derecho a decidir el lugar donde vivir, al margen de fronteras establecidas jurídicamente. Pero es justo que nadie esté obligado por la miseria a abandonar el lugar donde nació.

Parece que a corto plazo las migraciones provocan racismo y xenofobia y son instrumento de división y debilitamiento de la clase obrera. A medio plazo ofrecen la posibilidad de reconstruir el internacionalismo, de ser una punta de lanza de ese mundo pluricultural y diverso que soñamos.

## La regularización de los extranjeros: Crónica de una imposibilidad organizada

### PERIFERIA

La Ley de Extranjería de 1985 reconoce algunos derechos a los extranjeros «que se hallen legalmente en territorio español», pero equipara a delincuentes a los que carecen de Permiso de Trabajo, reduciéndolos a un mero problema de «orden público» y estableciendo su expulsión inmediata.

Es discriminatoria en dos sentidos. Primero, porque conlleva la criminalización de todo un colectivo, el de los inmigrantes semilegales, que según las diversas estimaciones oscila entre 360.000 y 800.000 personas. Segundo, porque la misma ley instituye los mecanismos para impedir que ese colectivo pueda legalizar su situación. Nuestro objetivo es poner de manifiesto tales mecanismos.

#### 1. El contrato de trabajo como requisito

La disposición transitoria segunda de la Ley de Extranjería fijaba un plazo de tres meses (prorrogado luego por causas administrativas) para que los extranjeros sin Permiso pudieran regularizar su situación. El requisito era la presentación de un contrato de trabajo en vigor.

Por supuesto, la práctica totalidad de los trabajadores procedentes de países subdesarrollados que integran ese colectivo estaban (y están) trabajando sin contrato y sin seguros sociales. Es su propia situación irregular la que permite a los empresarios imponerles jornadas de 60 a 80 horas semanales y salarios de hambre (de 150 a 250 pesetas/hora). Para los empresarios, la contratación legal constituye un límite a las condiciones de sobreexplotación impuestas hasta el presente, y va contrarriente de su tendencia a evadir toda responsabilidad patronal por vía del trabajo precario y la economía sumergida.

Así las cosas, exigir a los inmigrantes extranjeros la presentación de un contrato de trabajo era la forma más difícil de acreditar su situación laboral. Era un medio no de regularizar su situación sino de garantizar que esa regularización no se produciría. Y eso es exactamente lo que ocurrió.

Los inmigrantes que solicitaron de la empresa que les hiciera un contrato fueron en su mayoría despedidos de inmediato, encontrándose con la dificultad de hacer valer sus derechos, por derivar éstos de una relación laboral considerada ilícita al carecer de Permiso de Trabajo (y no poder ya obtener éste al estar despedidos por haber solicitado el contrato necesario para obtenerlo).

periodo superior al de muchos de los contratos presentados. Muchos de los permisos solicitados en octubre de 1985 se concedieron en junio de 1987: 21 meses después.

Para entonces, la mayor parte de los contratos habían caducado y los trabajadores habían sido despedidos (al comprobar las empresas la aplicación irregular de las sanciones previstas por la Ley).

Además, los Permisos se concedieron por periodos a punto de vencer (que era como no concederlos) o por un periodo máximo de siete meses. Esta demora injustificada fue un medio de ilegalizar a los pocos que pudieron acogerse a la regularización: sólo habían conseguido aplazar el problema.

• Los inmigrantes que solicitaron un contrato de trabajo fueron en su mayoría despedidos de inmediato.

Los despidos generalizados a raíz de la entrada en vigor de la Ley tuvieron un efecto disciplinador sobre la mayoría del colectivo inmigrante que, escarmentado por lo que les sucedía si solicitaban el contrato, optaron por no acogerse a la regularización y permanecer en la ilegalidad, con el consiguiente riesgo de expulsión.

#### 2. La lentitud administrativa

Sólo una minoría obtuvo un contrato con el que iniciar el proceso de regularización. Pero se trataba de contratos temporales, y cuya validez estaba condicionada a la posterior concesión del Permiso de Trabajo y Autorización de Residencia.

Aquí aparece un segundo mecanismo ilegalizador: la lentitud administrativa en la tramitación de los expedientes. Estos estuvieron paralizados durante más de un año en las comisarías o en el departamento de extranjeros del Ministerio de Trabajo,

#### 3. Contratación temporal y precariedad jurídica y laboral

La contratación temporal, además, excluyó a los trabajadores extranjeros de la obtención de los Permisos por periodos de 5 años (máximo previsto por la Ley) o los de 2 años que seguían concediéndose en Madrid pero no, por ejemplo, en Barcelona.

Ello conlleva una precariedad permanente, pues obliga a estar tramitando continuamente los permisos por periodos muy breves, con una inseguridad jurídica total mientras se está a la espera de su concesión y bajo el riesgo constante de que la no renovación del contrato les arroje a la ilegalidad.

#### 4. La regularización como amnistía patronal

La mencionada disposición transitoria segunda de la Ley, equivalía también a una doble

amnistía aparente; y a una amnistía patronal real. Efectivamente, al fijar la posibilidad de la regularización se hacía borrón y cuenta nueva de las irregularidades anteriores, tanto para los trabajadores extranjeros sin Permiso como para quienes les empleaban sin contrato ni seguros. En la práctica, por la vía del despido o la negativa a suscribir contratos, esa amnistía se convirtió en muy relativa para el trabajador. Pero no así para el empresario, al que se eximía de toda responsabilidad por las relaciones laborales anteriores a la Ley de Extranjería, e incluso anteriores a la concesión de los Permisos.

Esto, combinado con la contratación temporal y la lentitud administrativa, se convertía en un elemento de indefensión absoluta para el trabajador, pues la empresa quedaba exenta de cotizar a la Seguridad Social los períodos anteriores a la Ley y a la firma

• La Ley de Extranjería instituye la arbitrariedad absoluta en la concesión y denegación de Permisos.

• La empresa quedaba exenta de cotizar a la Seguridad Social los períodos anteriores a la Ley.

del contrato. (Aquí aparece un elemento de discriminación evidente, pues un contrato temporal hecho a alguien que ya estaba trabajando sin estar dado de alta en la Seguridad Social, origina la inmediata conversión de dicho contrato en indefinido, según el Estatuto de los Trabajadores. Eso no es de aplicación a los trabajadores extranjeros).

Pero, además, por la forma como la Inspección de Trabajo ha interpretado la Ley, a las empresas se las exige también de cotizar el período comprendido desde la firma del contrato hasta la concesión del Permiso. Y como el Permiso se concedía, en muchas ocasiones, una vez finalizada la vigencia del contrato y despedido el trabajador, eso conduce a eludir todo tipo de cotización empresarial, con lo cual el trabajador se hallaba en la calle, sin poder acceder a las prestaciones de desempleo (que tampoco se conceden a trabajadores sin Permiso en vigor, aunque lo hubiera tenido anteriormente), y en la ilegalidad, al igual que sus compañeros despedidos al intentar regularizarse o aquéllos que ni tan siquiera lo intentaron.

## 5. La denegación del Permiso

Finalmente, el último recurso para perpetuar la situación de ilegalidad en la que viven los trabajadores extranjeros es el más directo: la denegación del Permiso. El artículo dieciocho de la Ley, al establecer una relación de prioridades y condicionamientos ambiguos, instituye una arbitrariedad absoluta en los criterios de concesión y denegación de Permisos.

Según las cifras oficiales de los propios ministerios de Interior y Trabajo, de los 44.000 expedientes de regularización iniciados, sólo un 16% se resolvió positivamente. Es decir, sólo se concedieron 7.000 permisos de trabajo (incluyendo los que estaban a punto de vencer, los sectoriales, los que lo fueron por cuenta propia, etcétera).

## 6. Conclusión

Para los trabajadores, los «derechos y libertades» reconocidos por la Ley a los «extranjeros que se hallan legalmente en territorio español» son papel mojado, porque la propia Ley se encarga de impedir que puedan hallarse legalmente aquí.

Por ello, a los tres años de su entrada en vigor y anulados varios de sus artículos por inconstitucionalidad, la Ley de Extranjería ha sido tan sólo un instrumento del gobierno y de la clase dominante para perpetuar y consolidar las condiciones de sobreexplotación y clandestinidad existentes, empeorándolas al establecer el marco legal para la expulsión inmediata de cualquier trabajador extranjero que carezca de Permiso de Trabajo.

Por esta equiparación del trabajador extranjero a delincuente, es también una Ley Orgánica de fomento del racismo. Y no la aprobó Le Pen, sino el PSOE.

# Por una sociedad pluriétnica y pluricultural

TERESA LOSADA CAMPO

El problema de la inmigración concierne a todos los sectores de la sociedad: cultural, político, social, económico y religioso. En la inmigración no se exporta solamente mano de obra, sino también y a través de ella, historia y cultura de pueblos. Esta historia y cultura se ven obligadas a enfrentarse con valores y esquemas socio-culturales de los países de acogida, que intentan eliminar las raíces propias del país del emigrante, en lugar de permitir una coexistencia y enriquecimiento mutuos. El emigrante es portador de códigos culturales, a menudo transmitidos sólo por la tradición oral que marcan su comportamiento diario. En la casa es donde se mantienen las tradiciones ligadas a lo cotidiano: alimento, vestido, lengua, mobiliario, etc. Los norteafricanos comen con la mano, el alcohol no se ve en ninguna casa, como consecuencia de una presión socio-familiar muy fuerte, impuesta por un precepto coránico que hay que cumplir. Fuera del dominio familiar el padre y adulto consumen, en algunos casos, alcohol. La madre y el padre en casa suelen usar chilaba y vestido largo, como es habitual en su país. Lo mismo en las fiestas, celebradas por la colonia, formas que atañen al interior de la comunidad. La lengua, rasgo esencial de pertenencia a una sociedad determinada, es transmitida sólo de forma oral y parcial por sus padres. Es la lengua «de andar por casa».

El mobiliario clásico español no existe en las viviendas de los norteafricanos y árabes, los bancos amplios y acolchados de la sala de estar reemplazan a los sofás y a las sillas. La sala sirve para recibir a la gente y de dormitorio para los invitados. La vivienda es un lugar socio-colectivo.

El inmigrante no vive a gusto el binomio tradición/modernidad, dialéctica propia de toda cultura, en cuanto se somete a la dominante permanece infiel a la suya propia. Antes de venir a España ha participado con su grupo en una manera de coexistir con la naturaleza, el tiempo, la vida y la muerte, goza de una sabiduría y

un saber hacer que no tiene en cuenta al sistema cultural y económico de la sociedad de acogida.

La presencia de miles de trabajadores árabo-musulmanes en España es un desafío para los que estamos abiertos a un mundo de justicia y de paz, para los que defendemos una sociedad pluriétnica y pluricultural.

El Frente Nacional de Francia, representado por Jean Marie Le Pen, voceja consignas anacrónicas y rancias tales como: «¿Sere-mos franceses dentro de treinta años?», con el fin de incitar a la expulsión de los inmigrantes que ahora parecen no tener cabida en el país, que antes los llamó para el logro de su economía. Jean Pierre Stirbois del mismo partido declaraba hace tiempo «El Islam, segunda religión en Francia, se opone a toda asimilación y amenaza nuestra civilización occidental y cristiana». (Le Figaro. 11/7/1986). Atentados contra los barrios de fuerte presencia magrebí, como el del mes de agosto de 1986 en Francia, atribuidos a móviles racistas, ahí quedan.

¿Cómo procurar que la estancia del extranjero entre nosotros no esté golpeada por la xenofobia, la incertidumbre y la falta de reconocimiento? Porque Selim Abou afirma que se emigra para afirmarse y no para desaparecer. Por eso, frente al fracaso personal, frente a la falta de reconocimiento del otro, permanecerá siempre en el inmigrante un consuelo profundo: el pensamiento de que los hijos triunfarán allí donde él ha fracasado y acabarán con el proyecto que comenzó a esbozar. El sueño más esperado y deseado apunta en esta dirección. ¿Los hijos llegarán a cumplir este proyecto? Si los hijos no son los liberadores de esas aspiraciones el sentido y significado humano de la inmigración se pondrá en tela de juicio y el tan proclamado derecho de emigración se convertirá en tapadera de la injusticia.

El fin de la inmigración de hombres aislados, dispuestos a vender algunos años de trabajo y juventud, dio nacimiento a un nuevo rostro y a una nueva composición interna de la inmigra-

ción: la instalación de mujeres y niños, venidos para unirse a sus maridos y padres respectivamente. Hay actualmente en España un número considerable de jóvenes árabo-musulmanes, hijos de la inmigración. Muchos nacieron en España, otros vinieron en muy corta edad y engrosan la también llamada «generación sacrificada», «generación cero» o «seres en negativo», con una formación a caballo entre dos culturas, confrontados a dos realidades opuestas, conflictivas y, a menudo, negativas. El niño conoce muy pronto en España los efectos de la desculturización familiar, es sensible a la fragilidad de un hogar que resiente la ausencia del clan. Años más tarde se encuentra en la escuela, huésped de un sistema educativo concebido para otros. Adolescente y un poco españolizado, pone en tela de juicio la autoridad de los padres con los que vive en conflicto generacional y de cultura, este conflicto se agrava cuando descubre una civilización caracterizada por el egoísmo individual en detrimento del interés familiar colectivo, propio del mundo árabe en el que el padre es además responsable de todo el ámbito familiar que dejó en su país, según la marcada estructura grupal, todavía vigente en las cábilas.

• El inmigrante no vive a gusto el binomio tradición/modernidad.

Los hijos nacen de la mano de la cultura española, inculcada en la escuela, en la calle y por los mass-media. Si la madre tiene poder y habilidad para transmitir la cultura de origen en usos y costumbres, puede alcanzar un grupo homogéneo dentro de su espacio privado, pero prima mucho más el espacio extra-familiar (escuela, barrio, ocio, grupo de amigos...) y rechazan el ser enviados de continuo a la cultura de origen, que desconocen en sus raíces. Los esfuerzos por asimilar la cultura del país de acogida que hace el joven inmigrante, le llevan a romper sus registros de referencia. La identidad que sus padres les proponen está descolgada con relación a la vida. Infrutiliza su lengua materna y

habla constantemente en el idioma de adopción. El esfuerzo por sentirse igual a sus actuales compañeros le hace limar sus diferencias. Basta citar como ejemplo el hecho de cambiar su nombre y escoger otro en cierta afinidad fonética, así de Badia pasará a llamarse Eva, de Rachida a Rosita, de Ikram a Carmen, de Ahmed a Jaime, de Habid a Javi, etc. Así mismo trata de transformar su aspecto físico, de hacerlo semejante al del español, le desagradaba su pelo ensortijado y, por todos los medios, pretende ponerlo liso. La religión es enfocada de forma ambigua y con frecuencia contrastada: prohibiciones alimenticias, práctica del Ramadán... Las chicas sienten en el seno de sus familias una situación rígida y bloqueante con relación a sus compañeras españolas, con quienes viven en continua referencia. No aceptan que sea el padre el que elija al futuro cónyuge. La libertad de escoger, reivindicada por las jóvenes, está en su fase inicial; presumiblemente pasarán años para que pueda hacerse realidad, aunque ya está planteando problemas en las familias.

Los padres han engendrado una generación «de cambio». Un tupido velo separa a unos y otros en lo que respecta a usos y costumbres. Sin embargo, el joven tiene el futuro más turbio y ensombrecido que sus antepasados, portador, como es, de un porvenir desconocido y angustioso. Si lo piensa bien puede llegar a descubrir taras importantes: en una sociedad que no cuenta con él. No obstante pequeños brotes surgen en los ambientes de inmigración extranjera: hay una conciencia sociológica y psicológica más profunda, una nueva dinámica se está desperezando, aún pálidas pinceladas de lo que puede llegar a ser una toma de posición. Los jóvenes desentumecen a sus padres y les empujan a recuperar su dignidad. Los hijos no quieren una reproducción a lo idéntico de sus padres. Su padre ha trabajado sin hablar, pero él hablará, reivindicará, luchará por su reconocimiento, algo es cierto, los hijos no van a aceptar el ser tratados como sus padres, «inmigrantes a perpetuidad», y para obtener el reconocimiento que reclaman, la sociedad de acogida debe concederles espacios propios de autodefinición, zonas de contacto que derriben los muros que separan las diferentes razas y culturas y que padres e hijos convivan y existan políticamente, es decir, que inscriban su porve-

nir e incluso su pasado allí en donde se juega por el momento su presente. Hombres con derechos cívicos para poder ser actores políticos, porque existir en un estado, hoy más que nunca, es existir políticamente.

Hay que pensar en una política de inmigración que favorezca el respeto mutuo y que acabe con la inseguridad creciente que día a día pisotea la dignidad de los inmigrantes: miedo de ser expulsados, miedo de no obtener la renovación de la residencia, miedo a perderlo todo, después de llevar aquí muchos años. ¿Cómo lograr su integración en la sociedad española en igualdad de derecho, salvando lo específico y diferente? Porque lo que está claro es que ser diferente no es sinónimo de ser inferior. No se les puede negar el derecho a lo específico, si su intención, como lo es, es de permanecer en España.

Entre estos jóvenes se dan varias posturas que pueden quedar así definidas:

- Hay quienes dicen, son los menos, «yo soy español como los otros».

- Hay quienes afirman su biculturalismo y aseguran: «Aquí quedaremos porque hemos nacido y hemos crecido aquí». Intentan vivir el Islam en una sociedad occidental, aceptando lo que hay de bueno en las culturas locales y reivindican su identidad cultural y religiosa.

### • Los hijos no van a aceptar ser tratados como sus padres, «inmigrantes a perpetuidad».

- Hay, por último, quienes afirman —un reducido número— su adhesión al mundo árabe con fuerza: «Yo soy árabe, yo soy musulmán». Ante esta reiteración de identidad, la «occidentalización» es una amenaza. Los movimientos islámicos internacionales les hacen sentir el valor de pertenecer a una comunidad fuerte. Estos jóvenes se rebelan contra una sociedad de acogida, que —dicen— ignora sus valores y no los mira con simpatía.

Tres conceptos se nos ofrecen para dar una primera salida a estas poblaciones en éxodo: ¿Integración? ¿Asimilación? ¿Inserción? Me inclino por la primera, entendiendo por tal la definición que da Antonio Perotti: «La capacidad de confrontación y de participación de valores, normas, modelos de comportamiento, tanto de parte del inmigrado,

como de la sociedad de acogida. La integración es un proceso gradual por el cual los nuevos residentes pasan a ser participantes activos en la vida económica, social, cívica, cultural y espiritual del país de inmigración. El aspecto relacional «inter» es esencial a la noción de integración. Supone el abrazo de las culturas y excluye la mezcla, la fusión o la yuxtaposición».

La integración tiene que pasar, necesariamente, por la eliminación progresiva del clima de incompreensión y de desconocimiento, que daña la imagen del otro e impide sacarlo del estereotipo en el que se le tiene ubicado. La ignorancia engendra valoraciones tóxicas. El acercamiento a la realidad resulta incómodo, porque conocerla nos obliga a cambiar nuestros esquemas mentales. Se empieza a comprender, y por añadidura a amar, cuando se conoce algo.

Los ministros de cultura europeos en la conferencia de Oslo y más tarde en la de Atenas afirmaban que los trabajadores extranjeros habían contribuido al desarrollo económico de Europa y que constituían nuevas comunidades socio-culturales en el seno de la misma. Por lo tanto convendría definir las grandes líneas de una política cultural europea en favor de los trabajadores y sus familias. Concluyen que la mayor parte de nuestras sociedades son ya multiculturales y lo serán cada vez más, que cada cultura tiene sus particularidades, y como tales son respetables y por último señalan que el multiculturalismo es potencialmente una riqueza<sup>1</sup>.

No olvidemos que uno de los rasgos más notables de la modernidad es el encuentro entre los diferentes pueblos. Es necesario educarnos y educar a las generaciones nuevas a la solidaridad, comprensión y estima mutua.

Quienes afirman que la diversidad cultural y étnica es una amenaza para la cohesión social, ignoran nuestra misma procedencia, nuestras raíces: nacidos de un mosaico de pueblos y culturas.

1. La lutte contre l'intolérance et la xénophobie et l'action pour une société interculturelle. Conseil de la coopération culturelle. (Strasbourg, 1985) pág. 40.

## Atacar las causas

### PERIFERIA

El Derecho internacional reconoce a los extranjeros, en el territorio estatal en que viven, un conjunto de derechos fundamentales, como puede ser el derecho a la vida, a no ser detenido arbitrariamente, a no sufrir tortura u otros tratos inhumanos, o el acceso a los tribunales.

Hacer efectivo en nuestro país ese nivel mínimo de derechos internacionalmente aceptado para las personas que no comparten nuestra nacionalidad es, desde luego, un punto de partida que conviene asegurar. No es sin embargo una cota suficiente. Un objetivo de más envergadura es el de la plena igualdad ante la ley, especialmente cuando son tan abundantes las normas discriminatorias como en nuestro país —derechos políticos, laborales, o régimen de entrada y permanencia en el territorio español, por ejemplo— aunque como es bien sabido, éste no sea más que un estatuto jurídico formal que poco o nada garantiza la igualdad material.

Pero es posible ir todavía más al fondo: empezar a atreverse a cuestionar el concepto de nacionalidad. Hablar de nacionalidad es hablar de soberanía de los Estados, uno de los grandes dogmas de nuestro Mundo. Con toda seguridad no será bien visto. Por ello no es paradójico que determinadas propuestas, que tal vez pueden llegar a subvertir el concepto de nacionalidad, se hayan hecho precisamente en relación con ámbitos en los que hay rebajas en la soberanía estatal. Es un caso muy claro la propuesta de crear un vínculo de ciudadanía en el marco de la Comunidad Económica Europea para todas las personas que residan en su territorio, con independencia de su nacionalidad. Ello permitiría a las personas que no poseen la nacionalidad de ningún Estado miembro de la Comunidad, con arreglo a ese nuevo vínculo, gozar de una igualdad de trato en relación con los nacionales de los doce. La propuesta es modesta, pero significativa y nuestro Gobierno, que presidirá próximamente la Comunidad, tiene una buena oportunidad de recogerla e impulsarla.

Ahora bien, con la solución de los problemas de las personas que no tienen nuestra nacionalidad —normalmente inmigrantes en busca de trabajo, porque los otros no suelen tener tantos— podría muy bien suceder como con las campañas en favor de destinar dinero, público o privado, a la cooperación en favor de los países subdesarrollados. Aunque son actividades necesarias, conllevan siempre el riesgo de parecer suficientes.

Las causas del subdesarrollo que lleva a miles de personas a buscar una forma de vida más digna al otro lado de sus fronteras, son suficientemente conocidas. Ha sido reiteradamente repetida la responsabilidad que los países desarrollados tienen en la formación y el mantenimiento de unas relaciones económicas internacionales profundamente injustas y antidemocráticas, que condenan a la marginación a tres cuartas partes de la población mundial. Tampoco es descubrir nada nuevo el afirmar que la superación del subdesarrollo exige, en primer lugar, un proyecto de transformación interna de cada país interesado y una mejor distribución de la riqueza, sobre la base de un modelo de desarrollo propio.

Pero lo que ya no es tan común es el reconocer que, más allá del 0,7% del PNB para la ayuda oficial al desarrollo, más allá de un respeto y de una igualdad de trato para los trabajadores extranjeros, la aportación necesaria del Norte al desarrollo de los países del Sur pasa por un conjunto de medidas en diferentes sectores, destinadas a transformar las estructuras de las relaciones económicas internacionales.

Se trata de facilitar el acceso de los productos de los países subdesarrollados a nuestros mercados, eliminando el proteccionismo que bloquea las manufacturas y no potenciando los productos sintéticos frente a los productos básicos naturales; se trata de facilitar la industrialización de los países subdesarrollados en lugar de trasladar solamente las fábricas más peligrosas o contaminantes, y ello puede —probablemente debe— suponer una reconversión de ciertos sectores de nuestra industria. Se trata de apoyar, en el Fondo Monetario Internacional o en el Banco Mun-

dial, la reforma de sus métodos de funcionamiento y la creación de nuevos servicios de financiación, aunque nos toque pagar más; se trata de favorecer la entrada en vigor de distintos acuerdos actualmente paralizados por la falta de voluntad polí-

tica de los países desarrollados, que se niegan a ratificarlos, como, por citar un par de ejemplos, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar o el Fondo Común para los Productos Básicos.

Todas estas medidas y otras

• Es posible ir al fondo: atreverse a cuestionar el concepto de nacionalidad.

muchas no citadas tienen en común que plantean en toda su profundidad la cuestión de la interdependencia y sus consecuencias. Ya no es posible atacar los problemas del subdesarrollo sin que ello implique cambios profundos en las estructuras económicas del Norte, en nuestra

estructura de empleo, en nuestra propia forma de vida. No va a ser nada cómodo para nosotros un planteamiento consecuente de solidaridad. En otras palabras, deberemos vivir algo peor —¿o habría que decir vivir de otra manera?— para que otros puedan vivir algo mejor.

## Los africanos y la «reconquista» de Barcelona

### Los usos políticos de la inseguridad ciudadana

VICENT CASALS  
JOSEP TORRELL

#### 1. Una semana movida

El 19 de febrero de este año seis personas murieron en Barcelona y otras dos fueron hospitalizadas por inyectarse heroína adulterada. Entre los muertos dos hermanos gitanos del barrio de El Raval.

La tarde del 21 de febrero un secreto a voces corría por ese barrio: que la heroína la vendió un negro, que los gitanos hablaban de venganza y que algo iba a suceder.

La tarde del 22 de febrero, lunes, varias docenas de gitanos salieron a las calles de Ciutat Vella con navajas y objetos contundentes, agrediendo a todos los negros que encontraron. La reyerta duró casi una hora, y se desarrolló simultáneamente en varios puntos, tanto en la zona de El Raval como en los alrededores de la plaza Real. La policía no intervino, luego ocupó todo el barrio y efectuó una redada: 2 gitanos y 59 negros. El mismo día fueron detenidos otros 64 africanos ajenos al enfrentamiento. Se sabe de la existencia de heridos que no buscaron asistencia médica para evitar su detención. El rumor sobre víctimas mortales no ha podido ser comprobado.

La prensa del día siguiente atribuyó los enfrentamientos a un ajuste de cuentas entre bandas rivales, señalando que bandas de negros y gitanos compiten por el mercado de la droga. Esta versión se repetirá insistentemente.

Ese mismo día era puesto en libertad el súbdito de Ghana que presuntamente había vendido la heroína adulterada. De los demás detenidos, 2 gitanos y 27 centroafricanos pasaron a disposición judicial y los 96 extranjeros restantes permanecieron detenidos en espera de su expulsión del país.

El día 24 se reunió el Consejo de Seguridad y Prevención del distrito de Ciutat Vella y aprobó un plan de control de extranjeros y de suspensión de licencias de bares y pensiones en los que suelen alojarse.

El día 25, fuentes policiales y gubernativas daban la razón a los vecinos de El Raval que se quejan de la presencia de negros en el barrio. El presidente de la Asociación de Vecinos del Raval afirma que «la única organización mafiosa organizada es la de los negros, que controla el mercado de la heroína».

Ese mismo día, una persona fue apuñalada en Ciutat Vella. El alcalde convocó un pleno municipal para discutir sobre «inseguridad ciudadana». Y tuvo lugar una reunión entre comerciantes del distrito, el alcalde de la ciudad, el gobernador civil, el presidente del Consejo Municipal de Ciutat Vella, el fiscal jefe de la Audiencia y la decano de los Juzgados de Instrucción de Barcelona. En esta reunión, los comerciantes y las autoridades municipales y gubernativas presionaron a jueces y fiscales para agilizar los trámites de expulsión de extranjeros, acordándose finalmente un procedimiento de expulsión expeditivo para todos los indocumentados con juicios de faltas pendientes, sin esperar a que se declare su culpabilidad o inocencia.

La caza del hombre había empezado. Los marrones la emprendieron con los negros. Sólo en abril fueron expulsados del país 1.200 africanos residentes en El Raval. Y las expulsiones masivas continúan. Ser africano en Barcelona es arriesgado.

#### 2. El racismo que viene «de arriba»

No es nuevo que la policía efectúe redadas selectivas contra extranjeros. Las hubo importantes en 1983 y 1984. Se trataba, según los propios portavoces policiales, de presionar al gobierno para obtener una legislación represiva al respecto. Pero cuando la Ley de Extranjería entró en vigor, los jueces se negaron a cumplir uno de sus puntos

más siniestros: firmar automáticamente las órdenes de expulsión propuestas por la policía.

Ahora, sin embargo, la campaña de intoxicación informativa ha calado socialmente, y los jueces se han visto presionados a hacer algo muy parecido a aquello a lo que se negaron hace dos años y medio. Eso es lo nuevo y lo inquietante.

Inquietante porque considerar a los africanos como delincuentes es una concepción abiertamente racista. Pues si bien hay negros que delinquen (como hay blancos que también lo hacen), no se puede criminalizar a todo un colectivo por la actuación de alguno de sus miembros. El consumo y venta de drogas está culturalmente condenado por las comunidades centroafricanas. Que algunos de sus miembros inmigrados acaben traficando con ellas (sin consumirlas) muestra la desesperada situación en la que les coloca una ley que impide que puedan legalizar su estancia.

Inquietante, también, porque este discurso racista ha sido propiciado desde arriba, y se ha propagado desde los propios aparatos policiales, instituciones públicas y medios de comunicación. Cabe recordar aquí que la decisión del Gobierno Civil de Barcelona de incrementar la presencia policial en el casco antiguo de la ciudad se conoce oficialmente como «operación Zulú», con toda la carga simbólica que ese nombre conlleva.

Inquietante, en fin, porque este racismo de difusión vertical y las redadas y expulsiones a que ha dado lugar no parecen inquietar a nadie, ni a la izquierda parlamentaria, ni a la extraparlamentaria ni a eso que se suele llamar «movimientos alternativos», tan preocupados todos ellos por el avance electoral de Le Pen en Francia.

#### 3. Cabezas de turco

La delincuencia aparece como excusa de la xenofobia. Pero es claro que la actual política de expulsiones no contribuye a salvaguardar eso que se da en llamar «convivencia ciudadana».

En primer lugar, porque la delincuencia no surge de la presunta predisposición delictiva de algunas etnias, sino que hunde sus raíces en la desigualdad y segregación económico-social que genera el propio sistema capitalista.

En segundo lugar, porque la delincuencia en algunas zonas del casco viejo de Barcelona es el resultado de una política secular de marginación urbana que reproduce una situación de gueto a lo largo de la historia: la conflictividad del *barrio chino* viene de antiguo y tiene poco que ver con las migraciones recientes, aunque la especulación inmobiliaria obligue a los nuevos inmigrantes a afincarse ahí.

Y en tercer lugar, porque la represión contra los africanos indocumentados coexiste con la más absoluta tolerancia policial de las actividades propiamente delictivas y con un control creciente sobre los vecinos víctimas de las mismas.

Así, por ejemplo, aunque se supiera que algo iba a ocurrir el 22 de febrero la policía no sólo no hizo nada para evitar la reyerta, sino que en un primer momento se eclipsó por completo. Y, cuando apareció, no lo hizo para detener a los agresores sino para efectuar una redada entre los agredidos. En los días inmediatamente posteriores al enfrentamiento, mientras se detenían y expulsaban masivamente africanos de raza negra, el súbdito de Ghana acusado de vender la heroína adulterada era puesto en libertad. Y al mismo tiempo que se presionaba a jueces y fiscales para proceder a expulsiones sistemáticas, la Guardia Urbana barcelonesa hacía público que la mayor parte de *camellos* a los que detenían resultaban ser *membrillos* (confidentes) del Cuerpo Nacional de Policía, actuando bajo la protección de ésta y siendo puestos en libertad tras una mera comparecencia en comisaría.

Todo parece indicar que la persecución y expulsión de africanos en el centro de Barcelona tiene poco que ver con la supuesta voluntad de erradicar la delincuencia, y sí mucho, por el contrario, con los usos políticos que se hacen de ella; con los usos políticos del clima de «inseguridad ciudadana» como instrumento legitimador de ciertas opciones político-sociales. Y en este caso concreto, con ciertas actuaciones urbanísticas y los intereses especulativos que a ellas subyacen.

#### 4. De Pich i Pon a la KIO

«Barcelona está de moda», nos dicen desde las instituciones, lo repiten machaconamente los políticos, teorizan sobre ello urbanistas y arquitectos, y amplían negocio a su costa publicistas, diseñadores y modistos. Al Ayuntamiento ha lanzado diversas campañas de promoción en este sentido, destinadas a crear la imagen de una Barcelona modelo de postmodernidad. Como telón de fondo, los Juegos Olímpicos de 1992 y un proyecto de profunda remodelación urbanística de la ciudad, cuya relación con la redefinición de las funciones productivas de la urbe es más que evidente.

En su libro *Barcelonas*, Vázquez Montalbán relata que a principios de siglo el político lerrouxista y gran propietario Pich i Pon, al contemplar desde la cima del Tibidabo la ciudad, exclamó: «¡Cuánta propiedad urbana!» Puede suponerse que alguno de los dirigentes municipales actuales habrá sentido algo parecido en tal lugar, viaje en el que puede que le hayan acompañado algunos representantes de multinacionales. Y a lo que seguramente habrá añadido: «¡Pero cuán poco suelo donde construir!»

Efectivamente, Barcelona casi no dispone de suelo libre donde edificar. Prácticamente sólo queda la franja litoral de Poblenou —donde se construye la Villa Olímpica— y la Sierra de Collserola, que urbanísticamente está catalogada como terreno no urbanizable. Queda, sin embargo, una zona donde el negocio inmobiliario puede florecer, constituida por la parte antigua, la denominada Ciutat Vella.

• No se puede criminalizar a todo un colectivo por la actuación de algunos de sus miembros.

#### 5. Don Pelayo contra Kunta Quinte

Sometida a un progresivo deterioro urbanístico y a una creciente guetización, gracias al proyecto de Reforma Interior la Ciutat Vella se presenta como un lugar donde los intereses inmobiliarios tienen mucho que ganar. Y así se ha presentado desde el Ayuntamiento. Su eje, además, está constituido por la Rambla, cuyo carácter simbólico es absolutamente fundamental para Barcelona. Cualquier propuesta de remodelación urbanística —de «reconstrucción», dice el arquitecto Oriol Bohigas— de la ciudad tiene necesariamente que contemplar como una de las actuaciones clave la referente al eje de la Rambla.

El símbolo lleva aparejado el negocio. Y el negocio, la modificación de las características sociales del entorno donde se pretende operar. Ahora bien, la Rambla es seguramente el espacio público frecuentado por una población más heterogénea: turistas, *camellos*, delincuentes, vendedores, travestis, gente que va de copas, prostitutas, videntes, estudiantes, hinchas, ... toda una variopinta muchedumbre discurre por ellas. En sus alrededores se han alojado históricamente los inmigrantes más desfavorecidos, y sus pensiones y pisos de mala muerte antes ocupados por recién venidos del país ahora lo son en buen número por marroquíes, argelinos, senegaleses, gambianos, guineanos, etcétera. La Rambla, además, siempre ha sido un punto de manifestaciones políticas más o menos radicales, desde el anarquismo de antaño, el antifranquismo o los grupos radicales de hoy. Las diferentes subculturas de la sociedad barcelonesa han tenido en la Rambla un lugar privilegiado de encuentro (aunque frecuentemente sin «encontrarse»).

Un negocio, pues. Pero un negocio hoy en manos de demasiados y un espacio libre excesivamente utilizado por los más.

• En los últimos tres años el suelo de Barcelona ha quintuplicado su precio.



#### 6. La reconquista

Coincidiendo con los enfrentamientos del 22 de febrero, el Ayuntamiento ha hecho sonar el toque de reclamo para las grandes inversiones inmobiliarias y la especulación. Primero se pone la zona bajo control policial —aunque en los ocho meses anteriores a dicho enfrentamiento se habían retirado de la zona más de 200 agentes— y a continuación se anuncia a bombo y platillo la puesta en marcha del Plan de Reforma Interior de Ciutat Vella, a cuyos efectos se dan las más amplias facilidades para la inversión. Por iniciativa del Ayuntamiento se crea la empresa «Promoció de Ciutat Vella, S.A.», formada con capital mixto municipal y privado, inicialmente con un capital de 3.000 millones que se ampliarán a más de 13.000 y que según declaraciones del concejal del distrito podrían llegar a los 30.000 millones, todo ello con la finalidad de «estimular» la iniciativa de los propietarios y los especuladores.

El resultado, según prevee el Plan, va a ser la expropiación de 3.368 viviendas, 1.000 locales, 63 bares y 18 pensiones, que dará lugar al desplazamiento de unos seis mil residentes oficiales y un número imposible de calcular de residentes en situación no oficial.

Mientras, en la Rambla las multinacionales y grandes inversionistas han comenzado a tomar posiciones. El antiguo Hotel Manila, reformado y convertido en un hotel de cinco estrellas, ha pasado a ser propiedad de la cadena Ramade, multinacional norteamericana que no es ajena al tráfico internacional de cocaína. Al menos otros cuatro grandes hoteles se están construyendo o está previsto hacerlo, al igual que varias galerías comerciales. Generalitat y Ayuntamiento han adquirido diversos inmuebles y existe una iniciativa municipal de crear una sociedad de inversiones para adquirir los locales que queden libres. Conocidos *yuppies*, algunos de ellos con intereses profesionales directos en la operación, instalan su vivienda en la zona, sobre todo en la Plaza Real. Como decía un periódico, la reconquista de la Rambla ha comenzado.

#### 7. Pánico en las calles

El clima de inseguridad ciudadana es una justificación importante de esa *reconquista*. Así se entiende que la policía no evitara una reyerta que podía evitarse; y se explica también la inesperada relevancia que obtuvo en todos los medios de información. Los problemas que padece la población del distrito se utilizan propagandísticamente para actuar contra esa misma población.

El espantajo de la «inseguridad» y la tolerancia de ciertas actividades delictivas sirven para aumentar el control policial sobre los propios vecinos, que se sienten al mismo tiempo desprotegidos y controlados; las víctimas devienen sospechosos por el clima que algunos grupos han contribuido a propagar. Pero como afirma Pere López Sánchez en su libro *El centro histórico, un lugar para el conflicto*, «el uso de la delincuencia como táctica del poder encaminada a la consecución de un traslado masivo de población y de actividades es, no obstante, por sí mismo insuficiente. El componente social actual, en general, no dispone de los medios económicos necesarios para el acceso a una nueva vivienda». Allí donde falla el acoso policial y el deterioro de la convivencia o la expropiación directa empiezan a actuar otros mecanismos de expulsión, como los procesos económicos derivados de la revalorización del suelo que la remodelación urbanística lleva aparejados.

#### 8. Días de mercado

En los últimos tres años el suelo de Barcelona ha quintuplicado su precio. Diversas causas presionan en este sentido: la ya mencionada escasez del suelo libre, una creciente demanda de viviendas céntricas por parte de las capas medias y sectores profesionales muy en la línea de la nueva moda «urbana», y —cómo no— las expectativas

que atrae el proceso abierto hacia las Olimpiadas de 1992. Todo lo cual convierte, aunque sea sólo en potencia, a cualquier propietario en un especulador.

La actuación municipal en materia urbanística se orienta fundamentalmente en el sentido descrito de crear estímulos a la iniciativa privada por la vía de invertir fondos públicos en operaciones de creación de equipamientos, adecentamiento y monumentalización que hagan atractivas determinadas zonas para la inversión. Esta política, pretendidamente «social», opera, sin embargo, frecuentemente en el sentido de dar lugar a una redistribución de la riqueza que, al estar al servicio de los mecanismos del mercado, favorece descaradamente a los más poderosos.

En el caso de Ciutat Vella, las anunciadas operaciones de «esponjamiento» del barrio (crear espacios libres, embellecimiento y «recuperación» de los valores artísticos de la zona) dada la situación sólo puede provocar lo que suele denominarse *efecto de vecindad*; es decir: estas intervenciones actuarán —están ya actuando— en el sentido de revalorizar el suelo y los inmuebles, y por tanto darán lugar a un incremento de las rentas de los propietarios (que no viven allí) en perjuicio de la población más desfavorecida que los ocupa.

### 9. Amistades peligrosas

Esta política es la respuesta municipal, además, a las presiones de pequeños, pero fuertes económicamente, grupos de presión ligados a la actividad comercial e inmobiliaria, como la asociación de *Amigos de la Rambla*. Estos precisan de otro clima social en las calles para poder aprovechar ampliamente las perspectivas comerciales que preveen para los próximos años.

Fue precisamente esa asociación la primera que junto con la policía exigió medidas represivas contra los extranjeros, exigiendo no sólo la expulsión de los negros sino también el cierre de los bazares hindús.

Estos grupos de presión no tienen el contrapeso de la organización vecinal que pudiera orientar la actuación en el barrio en otro sentido. Esto puede explicarse en parte por las características sociológicas de la zona, pero también y mucho más por la intensa crisis política y cultural y pérdida de horizontes de la izquierda, que es de donde cabría esperar alguna respuesta.

Los beneficiarios de la *reconquista* están claros: los propietarios de inmuebles obtienen un aumento sustancial de sus rentas vía especulación; los comerciantes un incremento de sus beneficios; el equipo municipal un mayor apoyo político, o lo que es lo mismo, mayor poder.

Los vecinos por el contrario, sólo pueden esperar presiones de diverso tipo, desde las económicas a las abiertamente represivas, orientadas a forzar su desplazamiento.

### 10. Lo pintan negro

Como siempre, la escalada empieza por el más débil, y en este caso los inmigrantes extranjeros, principalmente africanos. Criminalizarlos y expulsarlos evitaba nuevos asentamientos en la zona. Pero además, la vinculación negros-delinuencia ha funcionado a nivel propagandístico entre la población y puede garantizar un apoyo de sectores de la misma a las operaciones urbanístico-especulativas que se planean. En Ciutat Vella el racismo les ha facilitado mucho las cosas a los profesionales del *marketing* de cierto urbanismo postmoderno, hasta el punto que si los africanos no existieran en Ciutat Vella, crearían que habría que inventarlos.

• En Ciutat Vella el racismo les ha facilitado mucho las cosas a los profesionales del *marketing* de cierto urbanismo postmoderno.

• Ciutat Vella se presenta como un lugar donde los intereses inmobiliarios tienen mucho que ganar.

Pero la reconquista de la Rambla por el poder burgués —pues burgués, así tal como suena, es el nombre de los «conquistadores»— no responde solamente a intereses económicos. La operación se parece demasiado a la renovación del centro de París que siguió a mayo del sesenta-yocho, o incluso en algunos aspectos a la reforma urbanística de Haussmann después de la Comuna, como para no pensar que se trata sólo de un espacio económico a recuperar sino también de un espacio político a arrebatar al radicalismo, que lo ha utilizado como lugar de lucha desde hace tanto tiempo. Una Rambla donde dominara el sosegado espíritu del burgués bienpensante y amante del orden ya no podría volver a ser el amplificador de la conflictividad social de la ciudad. Ideológicamente, por otra parte, es una operación de prestigio artístico-cultural, cuyo carácter simbólico puede ser bastante rentable para ensanchar el consenso de sectores de las capas medias.

La reconquista está en marcha. La «limpieza» se impone. La excusa: las drogas, los *camellos*, la delincuencia, los negros, en una supuesta relación de causalidad. Y la xenofobia como instrumento movilizador. Los perdedores, los de siempre. El resultado, como decía Engels comentando la reforma de Haussmann, «es en todas partes el mismo, cualesquiera que sea el motivo invocado: las callejuelas y los callejones sin salida más escandalosos desaparecen y la burguesía se glorifica con un resultado tan grandioso; pero... callejuelas y callejones sin salida reaparecen pronto en otra parate, y muy a menudo en lugares muy próximos».

Barcelona a 1 de julio de 1988

## Para saber más

Si quieres seguir leyendo, te hacemos las siguientes sugerencias:

Un libro indispensable para el caso español es el trabajo del EQUIPO IOE titulado *Los inmigrantes en España*, publicado por Caritas (Documentación Social n.º 66. Madrid. 1987). Constituye la fuente de los datos manejados usualmente en la prensa, y es por ahora el estudio más exhaustivo publicado.

Otra lectura obligada es el dossier preparado por la revista valenciana DEBATS (n.º 17, septiembre 1986) sobre *Racismo en Europa*. Tiene mucho interés en su conjunto, pero muy especialmente el artículo de Pierre-André Taguieff sobre el discurso nacionalista-racista de la derecha francesa.

Un libro ya clásico sobre los trabajadores inmigrantes es el de STEPHEN CASTLES y GODULA KOSACK, traducido al castellano por Fondo de Cultura Económica (México, 1984) con el título *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*.

Para el tema concreto del racismo, es bastante esclarecedora la comunicación escrita en 1956 por FRANZ FANON «Racismo y cultura», de la que hay traducción castellana en su libro *Por la revolución africana*. (Fondo de Cultura Económica, México, I.ª, 1975).

También sobre racismo se puede encontrar una amplia referencia bibliográfica en francés al final de *Racismo y Occidente* de CHRISTIAN DELACAMPAGNE (Argos Vergara. Barcelona. 1983), pese al escaso interés del libro.

En el libro de C.U. SCHMINCK-GUSTAVUS *El renacimiento de Leviatán* (Fontanella, Barcelona, 1982) puedes encontrar un análisis de la privación de derechos civiles a los extranjeros en la República Federal Alemana como una de las piezas básicas en la recomposición autoritaria del estado alemán (que es lo que estudia el libro).

El reportaje de GÜNTER WALLRAFF *Cabeza de turco* (Anagrama, Barcelona, 1987) ha contribuido en buena medida a la sensibilización de la opinión pública sobre los aspectos de la sobreexplotación de los inmigrantes.

Finalmente, queremos recomendarte una novela, convencidos de que nos lo agradecerás. Se trata de *Hijo nativo*, de Richard Wright editada por Versal, Barcelona, 1987. Es clave para la comprensión de la cultura negra estadounidense y, en general, de las tensiones de la subcultura de los grupos socialmente humillados y oprimidos. Wright es el autor de la célebre frase «en los Estados Unidos no hay ningún problema negro. Lo único que existe es un problema blanco».

## Asociación de emigrantes marroquíes en Cataluña

### "Dar el Magreb"

Se legalizó como entidad en octubre de 1985, aunque venía funcionando desde 1979.

Sus objetivos principales son:

- Estrechar los lazos de amistad entre el pueblo de Catalunya y el pueblo marroquí y magrebí en todos los ámbitos.

- La promoción cultural y social del inmigrante magrebí residente en Catalunya, en particular de la segunda generación que ya ha crecido aquí, y con especial énfasis en el trabajo de alfabetización de este colectivo.

Hasta el presente ha venido desarrollando cursillos de árabe para inmigrantes y españoles, conferencias y charlas, así como encuentros de inmigrantes.

Está coordinado con asociaciones de inmigrantes en distintos países de la CEE para el intercambio de experiencias.

La Asociación se concibe también como instrumento de apertura a la sociedad catalana, admite asociados no magrebíes y se puede colaborar con ella mediante la difusión de la cultura de los inmigrantes a través de todo tipo de actividades informativas y socioculturales.

Contacto: Dar Es Magreb, c/ San Pablo 17, principal 2.ª 08001 Barcelona.

## Acció contra Apartheid

El grupo «Acció Contra Apartheid» se formó el año pasado cuando la Coordinadora de Profesores/as de Idiomas de Barcelona «adoptó» a una maestra negra encarcelada en Sudáfrica por oponerse al régimen. Por lo tanto, el grupo está formado mayormente por gente inglesa que, por cuestiones históricas, tenemos más lazos culturales y políticos con Sudáfrica.

El grupo recogió firmas en contra de la ejecución de Moses Mayeki, secretario general del sindicato independiente del metal y activista negro. Hemos organizado piquetes delante del consulado Sudafricano aquí en Barcelona, pases de video y diapositivas, y fiestas con música negra.

Vemos que nuestro papel aquí, como trabajo de solidaridad con la lucha en contra del sistema del apartheid, es el de divulgar información sobre el país y contribuir al desarrollo de una conciencia anti-racista. El dinero que recaudamos se utiliza para financiar nuestras actividades.

Estamos traduciendo extractos de un libro en inglés sobre el apartheid con el fin de elaborar un dossier en castellano y catalán para utilizarlo en los institutos.

También estamos preparando una exposición con el título «¿Qué es el Apartheid?» con fotos, fotomontajes y dibujos, enseñando la situación de allí. Esperamos que la exposición esté terminada a finales de mayo.

Para gente interesada tenemos, además, una copia de una exposición fotográfica realizada por el IDAF (International Defence and Aid Fund) titulada «El niño bajo el apartheid». Cada foto tiene un texto breve en castellano y está montada sobre cartulina para poderla utilizar en escuelas, fiestas etc.

Para más información, escribe al Apartado Postal 19.135, 08080 Barcelona o llama a María (3522567), Celia (3171067) o Ivan (3189610).

## España-African's social unity

Empezó a funcionar clandestinamente en 1973, saliendo a la luz pública a partir de 1979. Está formada por inmigrantes africanos de distinta procedencia, y sólo por africanos.

Se plantea como objetivo la integración de los inmigrantes africanos en la sociedad española a través del intercambio cultural.

Organiza la celebración de fiestas tradicionales propias de sus comunidades de origen, y organiza y colabora en actividades de difusión de la cultura africana también entre los españoles.

Realiza asimismo tareas de asistencia y asesoramiento jurídico y, en febrero de 1987, creó junto con el CITE la escuela de alfabetización de Premià de Mar en la que por las noches, de lunes a viernes, se imparten cursos de alfabetización en castellano para africanos. Existe el proyecto de impartirlos también en catalán.

Contacto: España-African's Social Unity, c/ Pompeya 16 bajos, Badalona (Barcelona TI: 7511185).

## EL C.I.T.E.

El C.I.T.E. (Centro de Información para Trabajadores Extranjeros) es un organismo no gubernamental, creado en febrero de 1986 en el marco de la CONC (Comissió Obrera Nacional de Catalunya), por un grupo de sindicalistas de origen extranjero (un marroquí, un gambiano, un chileno y un francés), afincados en Catalunya y preocupados por la necesidad de asesorar de forma organizada a sus compañeros frente a la entrada en vigor de la Ley de Extranjería (Ley 7/85).

Los objetivos del CITE son:

- Velar por los derechos de los trabajadores extranjeros en los terrenos legal, laboral, social y cultural.
- Facilitar su integración a la sociedad catalana al tiempo que ayudar a preservar su propia identidad cultural.
- Luchar contra el peligro de xenofobia y racismo, propiciando un mejor conocimiento de la realidad del trabajador extranjero por parte de los pueblos de España.

En su documento fundacional, la CONC concretaba estos objetivos en siete puntos:

- 1) reforzar la defensa de nuestros compañeros extranjeros en todos los derechos derivados de su condición de personas que trabajan y viven en Catalunya, e informarles sobre estos derechos;
- 2) ayudarles a organizarse democráticamente para superar su actual aislamiento e indefensión;
- 3) realizar una labor de información y sensibilización de la clase trabajadora catalana para facilitar la integración de los colectivos de trabajadores extranjeros, en el respecto de su identidad cultural particular;
- 4) intervenir frente a las distintas Administraciones para hacer factible y digna la legalización de los trabajadores extranjeros afincados en Catalunya;
- 5) defenderles resueltamente frente a cualquier amenaza de expulsión con pretexto administrativo-legal (falta o insuficiencia de documentación);
- 6) facilitarles contactos e intercambios de información con organismos semejantes de otros sindicatos de clase de otros países europeos;
- 7) ayudarles a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, en la actualidad tremendamente precarias para la mayoría de ellos.

El CITE ha organizado unas jornadas internacionales sobre trabajadores extranjeros.

Contacto: CITE-CONC, Ronda de Sant Pere 19, 3.º 08010 Barcelona. TI: 3021312

## PERIFÈRIA

(Centre de Recursos i d'Assistència  
Primària per la Pau)

Perifèria es la materialización de un proyecto que se empezó a elaborar hace dos años, tras el referéndum de la OTAN, a partir del Comité por la Paz y el Desarme del barrio barcelonés del Guinardó. El Centro ha abierto sus puertas este mes de septiembre.

Perifèria es una asociación sin ánimo de lucro, que se financiará fundamentalmente a partir de las cuotas de sus socios y de los ingresos derivados de la prestación de diversos servicios, aunque su primera fuente de ingresos ha sido el premio obtenido por el proyecto, en un concurso convocado por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Centro pretende crear infraestructura de apoyo a la actividad de todos aquellos colectivos y personas que dedican sus esfuerzos, con gran escasez de medios, a sensibilizar a la población en relación con los problemas relacionados con la paz y el desarme, las relaciones Norte-Sur, la no violencia, la ecología, los derechos humanos, etc., en definitiva todo aquello que supone potenciar una cultura de paz, a partir de un planteamiento planetario.

Para ello el Centro, aparte de difundir todo tipo de materiales ya existentes y de dar apoyo de infraestructura a campañas como la de objeción fiscal, realiza un trabajo de recogida de información, de elaboración de la misma y de preparación para su divulgación a sectores específicos de población, en forma de publicaciones, videos, exposiciones, etc.

Además de ello, PERIFÈRIA ofrece una serie de servicios más concretos: posibilidad de consultar el fondo bibliográfico, que comprende unas 75 publicaciones de más de 20 países; préstamo de materiales audiovisuales; distribución y venta de materiales, publicaciones de diversas entidades y grupos, recursos didácticos...; servicio de fotocopia de artículos por correo; contactos con personas que pueden dar charlas o conferencias; edición de un Boletín periódico de información destinado a mantener al día a quienes lo reciban; conclusión de convenios particulares con entidades, colectivos, centros de enseñanza, mediante los cuales el Centro prestará algunos o todos los servicios citados u otros que puedan acordarse.

Puede pedirse información a: PERIFÈRIA, Centre de Recursos i d'Assistència Primària per la Pau; Avda. Mare de Déu de Montserrat, 136-140, 08026 Barcelona.

## Centro

## Bayt Al-Thaqafa

c/ Princesa, 14, 1.º 08003. Barcelona. Te. 3198869

El Centro Bayt al-Thaqafa (Casa de Cultura) fue fundado en 1977 por un grupo de personas sensibilizadas por la situación de los trabajadores árabo-musulmanes en Cataluña, con el fin de facilitar su integración cultural y social sin pérdida de su identidad propia.

El Centro nace a la par de la Asociación Española de Amistad con los Pueblos Árabes, reconocida legalmente por el Gobierno Civil de Barcelona.

El personal que forma el equipo de trabajo está, en su mayoría, integrado en la Asociación. Es un equipo multiprofesional que desde distintos campos ayuda a que la Asociación cumpla sus objetivos en beneficio de este colectivo de inmigrantes.

Actualmente la Asociación tiene 4 Centros ubicados en Barcelona, S. Vicenç dels Horts, S. Boi del Llobregat y Viladecans.

Las actividades que lleva a cabo la Asociación son culturales, sanitarias, acción social, asesoría jurídica, promoción de la mujer, recreativas y deportivas.

Sus objetivos generales son:

- Acogida e información a trabajadores árabo-musulmanes y colaborar con ellos en la resolución de problemas de índole humana, social, cultural y laboral para facilitar la integración de estos inmigrantes en Cataluña sin pérdida de su identidad propia.
- El apoyo social, cultural y religioso a los ciudadanos árabo-musulmanes, residentes en Cataluña.
- Estrechamiento de los lazos de amistad entre el pueblo español y los pueblos árabes en todas sus facetas y aspectos.

### Boletín de suscripción

que vive en \_\_\_\_\_  
 APELLIDOS \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ Distrito Postal \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_  
 de profesión \_\_\_\_\_ se suscribe por seis  
 números a la revista EN PIE DE PAZ, a partir del n.º \_\_\_\_\_  
 Precio: suscripción normal 1.000 pesetas   
 suscripción de ayuda: 2.000 pesetas   
 suscripción "mecenas" \_\_\_\_\_ pesetas

#### Formas de pago:

- Domiciliación bancaria (rellenar boletín adjunto)
- Talón adjunto n.º \_\_\_\_\_
- Transferencia cuenta corriente 619-79, CPVA (CAIXA de Pensions "La Caixa"), Agencia n.º 643 (Varsovia-Vinyals) - 08026 Barcelona. (Enviar copia resguardo junto con este impreso).

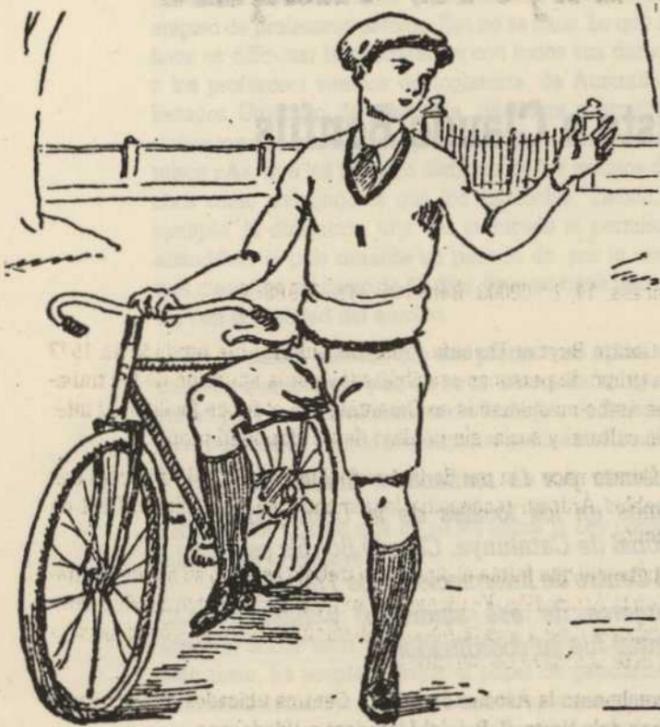


### Boletín de domiciliación bancaria

Le agradecería que, con cargo a mi libreta/cuenta corriente n.º \_\_\_\_\_ hagan efectivos los recibos que les presentara EN PIE DE PAZ en concepto de pago de mi suscripción anual a la citada revista.

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
 AGENCIA \_\_\_\_\_  
 BANCO/CAJA DE AHORROS \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO DEL BANCO \_\_\_\_\_  
 POBLACION \_\_\_\_\_ DISTRITO POSTAL \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

## Cómo detectar el racismo en libros infantiles y juveniles



Diversas formas de comunicación de uso corriente por los/las jóvenes (cómic, películas, libros de texto, narrativa, medios de información) proponen diversas descripciones e imágenes de otros grupos sociales, etnias, razas y culturas. A través de ellos suele transmitirse y/o reforzarse una visión etnocéntrica e incluso racista que agrava los obstáculos ya de por sí importantes para fomentar una educación en pro de la comprensión y la cooperación internacional.

Por consiguiente, la elección de los libros, por hablar de una sola de las formas de comunicación citadas, exige un alto grado de conciencia, al menos cuando se pretende educar en y para la paz y a favor de una visión planetaria de los problemas de nuestra época.

De ahí esta pequeña guía en forma de cuestionario para detectar elementos etnocéntricos y racistas en los libros de lectura y manuales escolares. Los criterios, adaptados de un opúsculo de la Declaración de Berna, deben entenderse como simples estímulos para la reflexión y como pautas para la elección de narrativa relacionada con el Tercer Mundo.

### 1. Los protagonistas

- ¿Son blancos o también personas de otras razas?
- Si son africanos, asiáticos o latinoamericanos, ¿podemos encontrarlos desempeñando algún papel de gran relevancia o sólo sirven de fondo exótico para las aventuras de los blancos?
- ¿Presentan características extraordinariamente alejadas de lo normal? ¿Son excepcionalmente valientes, sabios, juiciosos, inteligentes o por el contrario excepcionalmente crueles, arteros, atolondrados o cobardes?
- Su papel de protagonistas en la narración, ¿lo deben al hecho de haber defendido a su propia gente o al hecho de haber ayudado a los blancos?
- ¿Existen comparaciones, implícitas o explícitas, de las actitudes, rasgos de personalidad o reglas morales entre los protagonistas blancos y los pertenecientes a otras razas y culturas? Si las hay, ¿qué grupo de protagonistas suele salir favorecido de ellas?

### 2. La descripción de los personajes

- ¿Se describe a las personas de otras razas con respeto a su dignidad humana o por el contrario mediante estereotipos al uso como «indios malvados», «rostro de azafrán», «indio apático» o expresiones semejantes?
- Los defectos y virtudes de los personajes, ¿se presentan como características personales o bien como «características de su raza»? ¿Se realizan atribuciones y/o juicios de valor generalizados de forma abusiva a propósito de un pueblo o una raza, como «todos los negros son infantiles», «los catalanes son fenicios avaros»,...?
- ¿Qué protagonistas determinan el desarrollo de la acción? ¿Son siempre los blancos los que saben, hacen, mandan...? ¿Los restantes personajes aparecen sólo ejerciendo funciones subalternas o como meros espectadores?
- En el caso de que dos protagonistas de raza diferente ejerzan funciones iguales, ¿resulta ser el color decisivo en la descripción de los personajes y en el curso de la acción? (Por ejemplo, el médico blanco se valora más que el negro).

- ¿Se refuerzan los tópicos y estereotipos al uso en la sociedad de origen? ¿Los tipos y caracteres pertenecientes a otras razas y culturas parecen basarse en estudios históricos y/o socioantropológicos rigurosos y susceptibles de considerar no etnocéntricos?

### 3. Las otras pautas de vida

- ¿Aunque sean obviamente diferentes de las nuestras pueden ser consideradas por los lectores tan válidas como éstas o suponen alguna forma de discriminación? ¿Podrías cuantificar el grado, de haberlo, de discriminación?
- ¿La explicación de las otras culturas, de sus pautas de comportamiento y valores morales implícitos, recibe un tratamiento escrupuloso? ¿Podrías considerar la obra en cuestión como un instrumento —parcial, naturalmente— para el inicio de un estudio «académico» de tal pueblo o cultura?
- ¿Qué tratamiento reciben las religiones no cristianas? ¿Se consideran meras creencias paganas y/o primitivas o bien formas de espiritualidad paralelas, satisfactorias para esos pueblos y equivalentes a las nuestras?
- ¿Cómo se valora la vida cotidiana de los países y/o etnias del Tercer Mundo presentes en esas obras? ¿Se respeta su originalidad o se insinúa el origen material de las creencias o pautas de comportamiento «sorprendentes» o, por el contrario, se valoran —implícita o explícitamente— desde nuestras propias normas occidentales (puntualidad, cultura del menosprecio, competitividad, éxito profesional, ley del más fuerte, limpieza absoluta, despilfarro...)? ¿Se valora positivamente el vínculo armónico que muchas de las culturas del Tercer Mundo establecen con la naturaleza y el ambiente?
- ¿Se hace alguna referencia a la historia anterior al «descubrimiento» de esos pueblos o por el contrario la historia que se narra o insinúa en el libro en cuestión empieza cuando nos topamos con ellos? ¿Se confrontan relatos históricos diferentes?
- ¿Se transmite un sentimiento empático que favorezca la aprehensión de nuestra semejanza básica con tales pueblos?

### 4. El mensaje del libro

- ¿El libro promueve en el lector una actitud de solidaridad y acercamiento empático?
- ¿Respeto el texto las elecciones básicas, quizás diferentes, de otros pueblos o bien sobreentendiendo que sólo los países industrializados son sinónimos de progreso, éxito y cultura?
- ¿Se dice o insinúa que frecuentar la escuela dirigida por los blancos y las universidades europeas y americanas, o que tener amigos blancos son condiciones para triunfar?
- ¿Se dice o insinúa que el modo de vida significa progreso y el rural, por el contrario, retraso y arcaísmo?
- ¿Se dice o insinúa que la tecnología occidental lo resuelve todo?
- ¿Se dice o insinúa que nuestra medicina oficial es ciencia y que, por el contrario, las medicinas tradicionales son simple charlatanería?
- ¿El texto indaga mínimamente las causas de la miseria o reduce los problemas norte-sur a una cuestión de mera fatalidad? ¿Las sugerencias que hacen los personajes optan por la adaptación o por la postura de oposición? ¿Las hipotéticas mejoras se deben a la acción exclusiva de los países industrializados o son fruto de la iniciativa de las personas del lugar?
- ¿A quién se atribuye la «culpa»: a los pobres o a la pobreza?

### 5. Las ilustraciones

- ¿Las imágenes reducen toda la riqueza de un pueblo a un único aspecto estereotipado como «pieles rojas cargados de plumas», «morenitas con faldas de colorines», «mexicanos tumbados a la bartola con el sombrero cubriéndoles del sol»...?
- ¿Qué acciones o comportamientos reflejan las ilustraciones? ¿Los pieles rojas están siempre en pie de guerra, los negros sólo comen plátanos, los esquimales sólo aparecen acompañados de un trineo...?
- ¿Quién desempeña los papeles activos? ¿Qué papeles se asignan a mujeres y niños?

## 6. La lengua y el estilo

¿Se detectan palabras o expresiones que traduzcan un racismo latente? ¿Los europeos «sorben» el café mientras los árabes lo «engullen», los africanos «farfullan» sus «dialectos» mientras que nosotros «hablamos» nuestras «lenguas»? ¿Un indio ha aprendido «por fin» a leer? ¿Somos nosotros quienes los «desarrollamos»? ¿«Negro» es sinónimo de inferioridad?...

- Se usan nuestros conceptos y vocablos relacionados con la organización social y política para describir a los otros pueblos? ¿Vale mis «sociedad» que «tribu» o «rey» que «caudillo» o «jefe»?...

- ¿Son ellos los «salvajes y primitivos» y nosotros los «cultos y civilizados»?

## 7. El autor y la editorial

- ¿Podemos considerar, a tenor de la información recopilada, al autor europeo o estadounidense como una persona calificada para hablar del Tercer Mundo, de otras razas y culturas?

- ¿Cuál es la posición del autor y de la empresa editorial respecto de los problemas del Tercer Mundo?

- ¿Cuál es la política editorial de la empresa en el sector de libros juveniles y de la problemática del tercer Mundo?

- ¿Conoces otros libros del mismo autor? ¿El resultado de aplicarles este cuestionario es semejante?

- ¿La colección de que forma parte el libro que acabas de analizar suele obtener resultados semejantes al aplicarle el cuestionario?

Tras todo ello, la elección será mucho más fácil. En cualquier caso, llegados aquí el/la adulto encargado de seleccionar, recomendar, regalar... narrativa para jóvenes debe recordar aquello de «¡Busque!, ¡Compare!, y si encuentra algo mejor, ¡Cómprelo!».

\* Versión libre, ampliada y adaptada, a partir de la publicada en CEM-Mondialità, diciembre 1987 a cargo de de **RAFAEL GRASA**



# El derecho a existir

## Entrevista a Claude Bonfils

*Es un viernes por la mañana, a finales de mayo. Estamos en los locales de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya. Claude Bonfils es miembro del Centro de Información a los Trabajadores Extranjeros de ese sindicato, y hasta fechas recientes fue su coordinador.*

**PREGUNTA:** Podríamos empezar por la utilización del tema de los puestos de trabajo como argumento para legitimar una política restrictiva en materia de inmigrantes. ¿Qué se puede contraargumentar a eso?

**CLAUDE BONFILS:** Que es un argumento falso. Y nadie mejor que los españoles (o los italianos, o los portugueses) pueden entender hasta qué punto lo es; porque es un problema de memoria histórica. Ese planteamiento si se le hacía hace unos años, o si se le hace aún hoy en día, a un español emigrado a Francia o Alemania le parecería casi insultante, porque son millones de españoles los que han podido comprobar con su experiencia personal que los inmigrantes no le quitan el puesto de trabajo a nadie. Es evidente que en los países del área desarrollada, la contratación de trabajadores originarios de otras áreas menos desarrolladas responde a una necesidad económica propia de la economía de libre mercado: se contrata para un puesto de trabajo a un extranjero porque sencillamente ningún nacional acepta ya ese puesto de trabajo debido al desarrollo del poder adquisitivo y al alza del nivel de vida de la población.

**PREGUNTA:** Efectivamente. Pero cuando se produce una situación de paro generalizado, algunos de esos puestos pueden ser aceptados por los trabajadores autóctonos. Este es precisamente el argumento que está utilizando el Ministerio de Trabajo últimamente para aplicar una política cada vez más restrictiva en la concesión de Permisos de Trabajo.

**CLAUDE BONFILS:** Pero es un argumento rotundamente falso. Y hasta cínico. Si el Ministerio de Trabajo estuviera interesado en dar prioridad al empleo nacional tiene un botón de mando muy sencillo para controlarlo, que es por el lado de la patronal. Si de verdad quisiera proteger el empleo nacional de una supuesta amenaza por parte de los trabajadores extranjeros bastaría sencillamente prohibirle a la patronal la contratación de extranjeros. Pero, al mismo tiempo, se sabe que la economía necesita esa mano de obra, y por ello se aceptan las reglas del juego impuestas por el capitalismo español.

Voy a tomar como ejemplo el caso de las academias de idiomas. Es evidente que su mayor elemento publicitario es eso que llaman «profesores nativos». Si de verdad el Ministerio de Trabajo quisiera proteger el sector de los profesores de idiomas españoles, en el caso de que existieran muchos profesores en paro, bastaría con prohibir el empleo de profesores nativos. Eso no se hace. Lo que sí se hace es dificultar la contratación con todos sus derechos a los profesores venidos de Inglaterra, de Australia, de Estados Unidos o de Alemania, dándoles contratos de nueve meses, que son los que conllevan los famosos Permisos «A», que les impiden disfrutar de los mismos derechos como trabajadores que los españoles. Tienen, por ejemplo, la obligación una vez caducado el permiso de abandonar el país durante un período de, por lo menos, tres meses en un plazo de 15 días. Esto no tiene nada que ver con la realidad del empleo.

De la misma manera que ese pretexto se aplica a los casos en que interesa y no en otros. Nunca ha habido dificultad para conceder Permisos de Trabajo y de Residencia a los puestos de mando presentados por las multinacionales...

**PREGUNTA:** ...a los que no se les aplica la Ley porque la misma Ley lo excluye.

**CLAUDE BONFILS:** Exactamente. Pero hoy eso es sólo un aspecto, sobre todo tratándose de España. España, en este tema, ha aceptado jugar el papel de gendarme, de guardafronteras. Para nosotros es evidente que el endurecimiento de la política de control, detención y expulsión de extranjeros no responde únicamente a intereses del capitalismo español. Se le ha delegado a España el papel de guardia fronterizo de la Comunidad Europea en la perspectiva de llegar a 1993 es decir, a la libre circulación de trabajadores dentro del Mercado Común Europeo. Y eso se ha visto refrendado por varios acuerdos en los que se ha mezclado la lucha contra el terrorismo, la lucha contra el tráfico de drogas y el control de la emigración clandestina. Y el Gobierno español ha aceptado, desgraciadamente, jugar el sucio papel de hacerse cargo de controlar la llegada de trabajadores emigrados desde el Tercer Mundo, en concreto de África, y de expulsar a los que sus vecinos más fuertes les devolverán.

### • España juega el papel de guardafronteras de la CEE.

**PREGUNTA:** Eso es totalmente independiente de cómo esté la situación del empleo aquí.

**CLAUDE BONFILS:** Así es. Pero quisiera añadir algo. Cuando se argumenta sobre el papel que está jugando el trabajador inmigrante en el país de acogida muchas veces sólo se adopta una actitud defensiva. Es decir, frente a acusaciones injustas, como lo de que un trabajador extranjero es un puesto de trabajo menos para el nacional, siempre tenemos la tendencia a defendernos, porque son acusaciones injustas, que nos hieren; y contestamos más con el corazón que con la cabeza. Pero cuando se analiza más fríamente cuál es el papel del trabajador extranjero en una sociedad, sea cual sea, se ve muy claramente que es un papel eminentemente positivo. Es un papel dinamizador. Aquí hay pocas familias que no tengan alguien que ha emigrado, con lo cual creo que va a ser bastante fácil entender lo que quiero decir por elemento dinamizador.

Primero, nadie emigra por gusto. El emigrar es un camino difícil. El emigrar es saltar al vacío. El emigrar es arriesgarse. El emigrar implica, por tanto, que sólo logran pasar esas barreras los más dinámicos, los más emprendedores. Se produce casi, diría, una selección natural. Son los mejores los que logran traspasar el duro camino de la emi-

gración. Basta recordar el papel enormemente dinamizador que jugó la emigración española a Latinoamérica tras la guerra civil, para entender que la emigración es también un aporte enriquecedor, y no sólo cultural sino también de dinamización económica. Las editoriales de Sudamérica nacieron y se desarrollaron, con la creación de miles de puestos de trabajo, gracias a la emigración española.

Eso es algo que nadie debe olvidar, porque también para España la presencia de trabajadores extranjeros representa hoy en día un factor de dinamización. Ninguna sociedad cerrada sobre sí misma puede mantenerse en desarrollo. Existe más bien la tendencia a fosilizarse, a perder su dinamismo, a morir.

### • Los inmigrantes juegan un papel eminentemente dinamizador.

**PREGUNTA:** En el marco que has definido antes, ¿cuál es el papel de un grupo como el CITE?

**CLAUDE BONFILS:** Puesto que en estos momentos la inmigración no está aumentando, el terreno sobre el cual nos movemos es el terreno de los inmigrantes que llevan ya años aquí y que, tanto por la incoherencia y el vacío jurídico que existió antes de la Ley de Extranjería, como después por la imposibilidad práctica de acogerse a ella, se han visto abocados a la semilegalidad o la ilegalidad. Para nosotros, de momento, se trata de obtener a la vez que su organización colectiva un reconocimiento de lo que son sus derechos fundamentales. Es un colectivo que nosotros ciframos en 800.000 personas, que ha contribuido a lo que es España hoy en día. Y por una sencilla cuestión de defensa de los derechos fundamentales de la persona no se les puede marginar ni expulsar.

**PREGUNTA:** ¿Qué posibilidades hay de conseguirlo?

**CLAUDE BONFILS:** ¿Qué posibilidades tenemos? Diría, de entrada, que tenemos más posibilidades juntos que tratando de arreglarse cada uno por nuestro lado. Eso por descontado. Segundo, la posibilidad depende tanto de nuestra capacidad de definir objetivos correctos y métodos correctos, como de la manera que articulemos esa lucha con la solidaridad de los grupos sociales que objetivamente nos pueden apoyar. No es casualidad que estemos integrados en un sindicato de clase, y que participemos a nivel internacional en los organismos que están a nuestro alcance. El CITE ostenta hoy en día la vicepresidencia de la Federación de Exilados en Europa.

**PREGUNTA:** ¿Podrías explicar qué es?

**CLAUDE BONFILS:** Es un organismo autónomo que agrupa a nivel europeo tanto a exilados económicos como a refugiados políticos. En su creación hace dos años en Basilea se escogió el nombre de Federación de Exilados en Europa porque consideramos que es un término global y que es caer en la trampa de los poderes públicos hacer una separación entre refugiado político y refugiado económico. Es a través de esa Federación que relacionamos, por ejemplo, nuestra lucha con la de los trabajadores africanos en Francia o la de los trabajadores españoles en Bélgica.

**PREGUNTA:** ¿Cuál es el papel de un sindicato como Comisiones Obreras?

**CLAUDE BONFILS:** Primero: cumple el papel que le permite la ley. La Ley de Extranjería no permite a los extranjeros tener su propio sindicato, no permite a los extranjeros tener actividad política. Con ello nació la necesidad de encontrar un marco jurídico que permitiera empezar a

organizar su defensa como colectivo. Por sus estatutos y por su trayectoria, Comisiones Obreras pudo ofrecer ese marco. Pero al mismo tiempo ofreció ese marco concediendo al colectivo extranjero plena autonomía. Así se creó el CITE, como un primer intento de relacionar a la vez la problemática del trabajador extranjero en España con la problemática del trabajador en España en general. Y, al mismo tiempo, dar una primera plataforma que permitiera el trabajo de organización de un colectivo que aquí se caracteriza por su marginación, sus temores y por estar en su gran mayoría en condiciones de semi-legalidad o ilegalidad absoluta.

**PREGUNTA:** Esta actitud de Comisiones contrasta con el olvido del tema por la izquierda en general. ¿Cuál sería el estatuto jurídico que desde la izquierda habría que proponer para los exilados en sus respectivos países?

**CLAUDE BONFILS:** Es un tema interesante. Esquematiizando: nosotros consideramos que un ciudadano sin derechos políticos no existe. En este momento, en la mayoría de los países europeos los trabajadores inmigrantes y los refugiados políticos no tienen derechos políticos, con lo cual como ciudadanos no existen. Una de nuestras reivindicaciones es darles derecho a existir como personas, como ciudadanos, como miembros de una colectividad.

- Se trata de obtener la organización colectiva de los inmigrantes a la vez que un reconocimiento de sus derechos.

**PREGUNTA:** No va a ser fácil...

**CLAUDE BONFILS:** Pero pensamos conseguirlo. Existen vías a través de las cuales presionar. Hay aliados objetivos. Es evidente que es una batalla política. Y librar una batalla política desde una situación jurídica en la que no se te reconoce ningún derecho político es sumamente difícil.

El otro punto es el de lograr conectar de manera permanente y organizada con el resto del tejido social en el que nos movemos. Una de las cosas que nos hizo pensar mucho en las elecciones francesas fue que gran parte del voto recogido por el fascista Le Pen era voto de origen popular. Nuestra lucha aquí, en la organización de los trabajadores extranjeros, va por lo tanto encaminada tanto a presionar a la Administración para obtener un reconocimiento de nuestros derechos como hacia la misma clase trabajadora española para que nunca deje de ver que son más las cosas que nos unen que las que nos separan, y evitar que haya un solo voto popular que el día de mañana pueda ir a abonar el terreno de la política racista, que puede surgir también en España.

- Un ciudadano sin derechos políticos no existe.

**PREGUNTA:** ¿Qué tipo de problemas encontráis al emprender esta tarea?

**CLAUDE BONFILS:** El primer problema es que las clases populares son tan permeables a lo que se ha dado en llamar la «ideología dominante» como las clases altas. Y, sobre todo, es cierto que en las capas más humildes es siempre reconfortante encontrar a alguien que lo tiene aún peor. Y el racismo, aunque en España todavía no se hayan alcanzado cotas de virulencia asesina, es una enfermedad fácilmente contagiosa, frente a la cual hay que estar constantemente alerta. Otro aspecto es evitar que nuestro propio colectivo se atemorice ante campañas como esas o caiga en provocaciones.

**PREGUNTA:** ¿Hay racismo en España?

**CLAUDE BONFILS:** Cuando se hace la pregunta de si hay racismo en España, o en Catalunya, a mi se me hace un poco difícil la respuesta. Porque, por un lado es una respuesta que se suele dar en comparación con la situación de países vecinos. Cuando han habido 106 asesinatos de ciudadanos árabes en Francia, y aquí no hemos tenido ninguno, tendría la tendencia a contestar que no, que en España no hay racismo. Pero cuando al mismo tiempo comparto el dolor de mis compañeros africanos de Lleida, a los que se rechaza servirles bebidas en un bar, o los padres de Santa Coloma de Farners que ven estupefactos como otros padres niegan la entrada de sus hijos en un colegio privado porque son negros, mi respuesta sería que sí hay racismo. O lo que es lo mismo: en España no hay racismo como pueda existir hoy en día en Marsella, a nivel de comportamiento cotidiano, pero sí hay cantidad de racistas, y de racistas en potencia. Y muchas veces basta un incidente suscitado por un marco legal injusto y discriminatorio para que el racismo surja. No es casualidad que las primeras manifestaciones de racismo se hayan producido al calor de declaraciones del Gobierno en relación con la Ley de Extranjería. El Gobierno español ha hecho de aprendiz de brujo con esa ley, en el terreno del racismo. Ha dado al racismo una justificación tanto jurídica como moral, porque el racismo empieza por buscar la diferencia con el otro y después en excluirlo.

- El racismo empieza por buscar la diferencia con el otro y después excluirlo.

**PREGUNTA:** En este sentido, ¿podemos hablar de racismo fomentado institucionalmente?

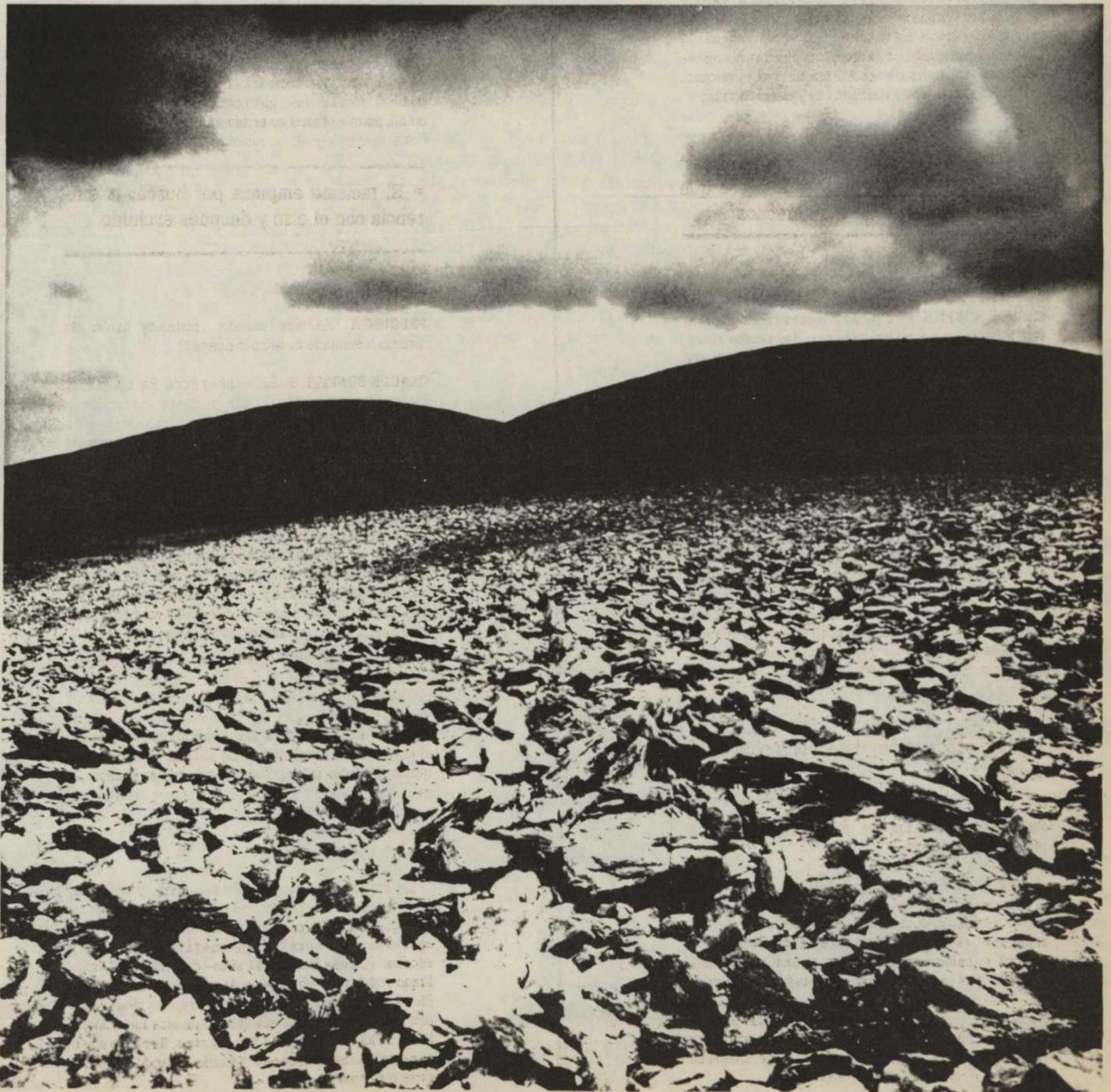
**CLAUDE BONFILS:** Sí. Sin ninguna duda. Por bocas muy autorizadas se ha creado una peligrosa asociación de ideas entre el término extranjero —que curiosamente no tiene nunca nada que ver con los cincuenta millones de turistas que vienen cada año a España, sino únicamente a los que viven y trabajan en España— y el término delincuente. Antes de la Ley de Extranjería, expulsiones masivas como las que se han producido como consecuencia del asunto de El Raval hubieran movido una solidaridad política de la izquierda en su conjunto. Hoy en día, con el trabajo previo de justificación legal y moral por parte de los poderes públicos de la exclusión de ese sector de la población, se han llevado a cabo esas medidas en medio de la indiferencia casi generalizada de las fuerzas políticas.

Por otra parte, sobre el término de extranjero me gustaría añadir algo: nosotros para organizar a los trabajadores inmigrantes, tuvimos que recurrir, aquí en España, al término de «extranjero», porque se producía una confusión en la medida en que la «inmigración» existe ya de por sí entre los distintos pueblos de España. Y eso permite quizás entender más fácilmente que uno es siempre el extranjero del otro, y que en cierto modo todos somos extranjeros.

*La conversación dura desde hace más de una hora. Hace un gesto de cansancio, y decidimos interrumpirla. Le pido que haga una presentación de sí mismo, para utilizarla como introducción. Coge rápidamente un papel y escribe: «Claude Bonfils -47 años- desertor del Ejército Francés durante la guerra de Argelia: 9 años de exilio». Me alcanza el papel, se apoya en el respaldo de la silla y dice: «una de las cosas que cambió mi vida fue el Manifiesto de los 121, que firmó Sartre y otros, llamando abiertamente a la desobediencia». Y sonríe, antes de reincorporarse a su trabajo sindical.*

**V**eo un terreno ondulado, sembrado de botellas de plástico y de trozos de loza. Una tierra que respiró la muerte y expulsó el día. Aquí es donde nacen y mueren mis niños. Mueren riendo como un pueblo que desfallece y se deja atrapar por la araña venenosa. En este terreno han levantado casas de cartón y de zinc. Hay agujeros. Hay grietas. En las mamparas. En la cabeza. Hablo de un país en el que hay grietas y cinturones de oro. Canto un pueblo ahora ausente detrás de la muralla. Un pueblo que un día hará avanzar la muralla. Digo un pueblo, no un sueño o una imagen; un pueblo viviente, que conoce la paciencia y el furor, un pueblo imprevisible, que va calle abajo con sus chiquillos desnudos y sus árboles colgados del cielo. Hay silencios, páginas en blanco, momentos en que no pasa nada, hay también gritos que vienen de debajo de la tierra y que quebrantan las certezas de quienes lo han previsto todo. Hay, pues, estos terrenos ondulados en los que nacen y mueren mis niños. Un bidonville es una brutalidad hecha a hombres separados de la vida. Una violencia que no advierte cuando estalla. Os lo digo. Callejeo. Sin música. El cuerpo lleno de gritos ahogados. Callejeo en la jungla de palabras y de piedras. Por encima de todo, el orgullo. Debajo, la piedad.

TAHAR BEN JELLOUN, *Moha le fou, Moha le sage*. 1977-1978





### CITA

“¿En qué confía un fabricante de armas?  
¿Cuál es su fe? En entregar armas a todos aque-  
llos hombres que le ofrezcan un precio justo sin  
respetar personas o principios: al aristócrata y al  
republicano, al nihilista y al zar, al capitalista y al  
socialista, al protestante y al católico, al ladrón y  
al policía, al negro, al blanco y al amarillo, a hom-  
bres de todas clases y categorías, de todas las  
nacionalidades, de todas las creencias, de todas  
las locuras, todas las causas y todos los críme-  
nes”.

Bernard Shaw, *Major Barbara*, 1905

